VIERNES 14 DE NOVIEMBRE DE 2025. MENDOZA, ARGENTINA

losandes.com.ar

LOS ANDES 142 AÑOS

EDICIÓN N° 40.206/ 24 PÁGINAS. PRECIOS: LUNES A VIERNES $2.500. SÁBADOS Y FERIADOS $3.500. DOMINGO $4.000. RECARGO ENVÍO FUERA GRAN MENDOZA $200

MIN 16° / MAX 31°
Nubosidad variable con tormentas aisladas y poco cambio de la temperatura. Tormentas con granizo. Nevadas en cordillera.

De paseo por Mendoza

Cristian Castro está en la provincia, entre consultas médicas y recorridas por la ciudad.

PÁGINA 16

CASO RESONANTE

Salgado, ahora con prisión domiciliaria en su finca

PÁGINA 3

INSEGURIDAD

Aseguran que 55% de los delitos no se denuncian en la provincia

PÁGINA 8

DEPORTES

Desde las 13, con Messi la Scaloneta cierra el año ante Angola

PÁGINA 12

GENTILEZA: OAVV SEGEMAR

El volcán Peteroa tiene en alerta a Malargüe

Desde hace días comenzó a mostrar actividad. Los especialistas lo tienen bajo observación porque ya arrojó cenizas y material volcánico en un radio de 6 km que, por efecto del viento, llegó a la ciudad sureña.

PÁGINA 6

Histórico acuerdo de comercio e inversiones con los EE.UU.

EL PLAN DE MILEI. La Casa Blanca anunció un entendimiento en materia de aranceles, eliminación de barreras no arancelarias y normas. La Argentina abrirá su mercado ganadero, de quesos y carnes.

Estados Unidos anunció este jueves a la tarde el esperado acuerdo comercial con la Argentina. Lo hizo a través de una publicación de la Casa Blanca, en la que enumeró los puntos clave.

Según el comunicado, abarca aspectos de aranceles, eliminación de barreras no arancelarias, normas y evaluación de la conformidad, propiedad intelectual, acceso a los mercados agrícolas, trabajo, medio ambiente, alineación en materia de seguridad económica, oportunidades comerciales, empresas estatales y subvenciones y comercio digital.

Entre otros puntos, el acuerdo implica "acceso preferencial a los mercados estadounidenses para las exportaciones de bienes, incluidos ciertos medicamentos, productos químicos, maquinaria, productos de tecnología de la información, dispositivos médicos, vehículos automotores y una amplia gama de productos agrícolas".

Además, Argentina abre su mercado al "ganado bovino vivo estadounidense" y se comprometió a "permitir el acceso al mercado de las aves de corral estadounidenses en el plazo de un año" y acordó "no restringir el acceso al mercado de los productos que utilizan ciertas denominaciones para quesos y carnes".

También hay consideraciones importantes sobre la industria farmacéutica, automotriz y recursos naturales, además de un compromiso de Argentina para evitar "subvenciones industriales" que afecten los términos del acuerdo comercial.

"Con el objetivo de fortalecer y equilibrar la alianza económica, Estados Unidos y Argentina han acordado un Marco para profundizar la cooperación bilateral en materia de comercio e inversión. Este Marco para un Acuerdo sobre Comercio e Inversión Recíprocos (Acuerdo) busca impulsar el crecimiento a largo plazo, ampliar las oportunidades y crear un entorno transparente y basado en normas para el comercio y la innovación", explicó la Casa Blanca, que aclaró que aún faltan detalles para completar el texto del acuerdo.

Desde el Gobierno de Donald Trump, añadieron que "el resultado refleja la ambición y los valores compartidos por ambos países, y se basa en las medidas que Argentina ya ha adoptado para modernizar su régimen de comercio e inversión y fomentar condiciones recíprocas".

El anuncio se dio justo la tarde de la reunión de Pablo Quirno, flamante canciller, con Marco Rubio, secretario de Estado, en Washington. Quirno viajó allí acompañado por un equipo técnico para afinar el detalle del acuerdo.

Sobre ese asunto, además, trabajó Luis Caputo en un viaje a Washington realizado en octubre. El lunes, el ministro de Economía había adelantado que el acuerdo estaba "listo", pero que había que esperar que Estados Unidos eligiera el momento indicado para confirmarlo.

Claves del acuerdo

• **Aranceles.** Habrá una apertura de mercados recíprocos para productos considerados clave. "Argentina otorgará acceso preferencial a los mercados estadounidenses para exportacio-

Continúa en página 2

LOS ANDES

La industria se enfoca en ganar competitividad entre cambios

CONFERENCIA DE LA UIA. Con la presencia de industriales de todo el país, entre ellos de Mendoza, la cita anual puso el foco en las reformas laboral e impositiva y en el desafío de las transformaciones.

GENTILEZA

MARTÍN RAPPALLINI. El titular de la UIA destacó la necesidad de defender la competitividad de la industria local ante la apertura.

La industria volvió a reunirse, para la 31º Conferencia Industrial organizada por la UIA (Unión Industrial Argentina). Este año, con la premisa de que "El futuro se produce hoy" y con la invitación a debatir sobre competitividad, las reformas estructurales que necesita el sector y el impacto de la transformación digital.

El presidente de esta edición de la Conferencia Industrial, Martín Cabrales, fue quien inició la jornada. Señaló que la Argentina atraviesa "un momento de cambio, un momento bisagra" y que "la industria no solo acompaña ese proceso, sino que es parte activa de la transformación".

Se enfocó en la necesidad de promover el empleo, pero sobre todo el formal. "Hoy vivimos en la informalidad y eso es lo peor que nos puede pasar", advirtió. También se refirió a la carga impositiva, "cada vez es mayor y los que pagan cada vez son menos", para plantear que esto debe modificarse.

Celebró que el Gobierno esté avanzando en la desregulación, porque esto le aporta competitividad a la actividad industrial, pero también indicó que se necesita la modernización laboral, previsibilidad y seguridad jurídica para atraer inversiones; con una mirada particular para las pymes.

Defender la competitividad

Martín Rappallini, presidente de la UIA, fue el encargado del cierre del encuentro anual, que permitió conocer las miradas de referentes empresariales, políticos y académicos sobre los desafíos nacionales e internacionales que enfrenta la industria.

Su diagnóstico fue contundente: el país atraviesa una transición económica profunda y, en medio de la apertura comercial, resulta urgente defender la competitividad de la industria local y la integridad de las cadenas de valor. "Es imposible imaginar una Argentina federal y en expansión sin una industria que se desarrolle y crezca a lo largo y a lo ancho del país", afirmó.

Si bien señaló que la energía y la minería serán los sectores que más traccionen dólares y crecimiento en los próximos años, también puso en valor la diversidad industrial argentina: desde la agroindustria y la metalmecánica hasta la industria farmacéutica, el software y la economía del conocimiento.

Sin embargo, también se refirió a la compleja coyuntura, al plantear que "la sociedad argentina nos plantea un desafío claro: quiere acceder a productos de calidad global, pero a precios globales". Calificó esto como una "demanda legítima", pero insistió en que la apertura de las importaciones debe ser acompañada de una mejora de las condiciones para las empresas locales.

Y recordó que el eje del trabajo para 2026 girará en torno a garantizar la competitividad sistémica, a partir de un Nuevo Contrato Productivo -una visión compartida entre empresarios, trabajadores y el Estado para impulsar el desarrollo industrial- que se sostiene en cinco pilares: el financiamiento productivo, la reforma impositiva, la modernización laboral, la educación técnica y la formación profesional, y las inversiones en infraestructura y energía.

Presencia mendocina

Uno de los paneles abordó la "Competitividad sistémica: claves para reducir el costo argentino". Los disertantes fueron Sebastián Amerio, secretario de Justicia de la Nación; Patricia Ortiz, CEO de Bodega Tapiz; y Luis Galli, CEO de Newsan.

Aunque nació en Buenos Aires, Ortiz incursionó en la industria vitivinícola y ha sido presidente de Bodegas de Argentina. Como representante de un sector que hoy enfrenta un panorama desafiante, señaló que los altos costos impactan mucho en la competitividad; en especial de las pymes.

Analizó que las bodegas están atravesando una transformación impulsada por la mecanización y la inteligencia artificial, pero que enfrentan dificultades cuando quieren extender esa innovación a lo laboral, ya que las categorías existentes no contemplan nuevos puestos ni posiciones híbridas.

Y sumó que el peso de las cargas sociales y la elevada litigiosidad desalientan la registración, porque un juicio laboral puede obligar a cerrar una pyme. "Si miramos el trabajo formal en la Argentina en los últimos 10 años, creció un 2,4%, muy por debajo de lo que creció la población económicamente activa", señaló y acotó que esto se debe a "una legislación que no está acompañando el crecimiento de la formalidad en los empleos".

Referentes de la industria

Hubo otros mendocinos en la conferencia de la UIA, que asistieron como público. Uno de ellos fue Matías Díaz Telli, presidente de la Unión Industrial de Mendoza (UIM), quien retomó una frase de Rappallini y planteó que este momento "nos da una oportunidad histórica para asumir el protagonismo del desarrollo argentino".

Pese a que celebró que "esté todo por hacer", advirtió que, entre las reformas que les gustarían y las que efectivamente verán la luz puede haber una gran distancia. "Pero esto no implica que las reformas no estén yendo en la dirección correcta", lanzó.

Sumó que "los principales desafíos hoy pasan por el alcance y la operatividad que se pueda lograr con las reformas impositiva y laboral". Además, por consolidar una estabilidad macroeconómica que dé un horizonte previsible a cinco o diez años. "De esta forma se va a acceder a créditos con tasas lógicas para invertir en infraestructura y en energía", avizoró.

Otro, Alejandro Bestani, presidente de INCA y uno de los impulsores del Movimiento Nacional Pyme (Monapy), planteó que la industria está en un proceso de transición, de la mano del ordenamiento y la estabilización de la economía, pero también de una marcada reducción del nivel de actividad.

Eso, subrayó, determina en gran medida la ecuación económica de las empresas, "sobre todo las industriales, con aumento de costos y un mercado que dificulta el traslado a precios por la caída de poder adquisitivo". Ante este escenario, consideró que son sumamente necesarias las reformas laboral e impositiva, y que de deben realizar lo antes posible y en forma simultánea.

"No alcanza con hacer una reforma laboral exclusivamente, sin hacer una reforma impositiva, por la situación y las ecuaciones de costo y precio que tenemos hoy", indicó y añadió que estas transformaciones deben ser lo más profundas posibles.

Mariano Guizzo, vicepresidente de Asimet (Asociación de Industriales Metalúrgicos de Mendoza) y vicepresidente segundo de Adimra (Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina), comentó que algunos de los puntos que se trataron en la conferencia fueron el de la reforma fiscal, que subrayó es "crucial para romper asimetrías que tenemos de competitividad".

También, para que las pymes puedan salir al mundo y al mercado interno sin la actual "presión tributaria desmedida" y compleja (por la cantidad de tributos nacionales, provinciales y municipales).

Guizzo añadió que otro aspecto que se debe resolver pronto es el del financiamiento. "Necesitamos tener un sistema financiero abocado a la producción, para que nuestras pymes industriales puedan acceder al crédito a largo plazo, ya que la mayoría son de capitales intensivos", precisó.

Mencionó también la reforma laboral, fundamental para ajustar la normativa a las nuevas relaciones laborales, que requieren los jóvenes que entran a la población económicamente activa y para reducir la rotación de personal que está en niveles elevados.

> "Necesitamos tener un sistema financiero abocado a la producción, para que nuestras pymes industriales puedan acceder al crédito a largo plazo".
>
> **Mariano Guizzo**
> VICEPRESIDENTE DE ASINMET

Histórico acuerdo de comercio e...

VIENE DE TAPA

nes de bienes, incluidos ciertos medicamentos, productos químicos, maquinaria, productos de tecnología de la información, dispositivos médicos, vehículos automotores y una amplia gama de productos agrícolas", apunta el comunicado.

"EE.UU. eliminará los aranceles recíprocos sobre ciertos recursos naturales no disponibles y artículos no patentados para uso farmacéutico", añadió la Casa Blanca. "Asimismo, los países se han comprometido a mejorar las condiciones de acceso bilateral y recíproco a los mercados de carne de res".

• **Barreras no arancelarias.** Se destacó la eliminación de barreras no arancelarias. "Con este Acuerdo, se ha comprometido a no exigir formalidades consulares para las exportaciones estadounidenses a Argentina. Asimismo, Argentina eliminará gradualmente el impuesto estadístico a productos estadounidenses", añade.

"Argentina permitirá el ingreso de productos estadounidenses que cumplan con las normas estadounidenses o internacionales aplicables, las regulaciones técnicas estadounidenses o los procedimientos de evaluación de la conformidad estadounidense o internacionales, sin requisitos adicionales de evaluación de la conformidad, y continuará eliminando las barreras no arancelarias que afectan el comercio en áreas prioritarias", explicó la Casa Blanca.

En específico, el Gobierno de Trump se refirió a la importación argentina de vehículos fabricados en Estados Unidos.

Argentina se comprometió a aceptar los certificados de la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA) y las autorizaciones previas de comercialización para dispositivos médicos y productos farmacéuticos.

• **Mercados agrícolas.** Era uno de los puntos cruciales para productores de ambos países. Argentina abrió el mercado para los bovinos vivos estadounidenses y, además, puso un plazo de un año para hacer lo mismo con las aves de corral de ese país.

"Argentina simplificará los procesos de registro de productos para la carne de res, los productos cárnicos, las vísceras y los productos porcinos estadounidenses, y no exigirá el registro de instalaciones para las importaciones de productos lácteos", subrayó.

• **Medio ambiente.** "Argentina se ha comprometido a adoptar para combatir aún más la tala ilegal; fomentar una economía más eficiente en el uso de los recursos, incluso en el sector medidas de los minerales críticos ; y aplicar las obligaciones del Acuerdo de la OMC sobre Subvenciones a la Pesca", indicó la Casa Blanca. **/ Clarín**

Salgado, con prisión domiciliaria tras 4 años en la cárcel

CASO RESONANTE. Por segunda vez el exintendente de Santa Rosa sale de prisión. Volvió a la finca familiar.

Después de cuatro años cumpliendo prisión efectiva, Sergio Salgado, el exintendente de Santa Rosa, pudo salir de la cárcel. El resto de la condena, casi dos años más, podrá cumplirla en su finca de Santa Rosa, donde se dedicará a trabajarla.

"Por ahora no voy a dar notas", le contestó el exintendente a Los Andes. Dice que prefiere la calma y el silencio, por ahora.

Los noviembres son meses de libertad para Salgado. A fines de noviembre de 2016 había salido de la cárcel, después de cumplir 8 meses de prisión efectiva. En 2021 volvió a ser llevado a la prisión de San Felipe. Es que las causas por las que fue juzgado fueron distintas, aunque tramitadas en momentos parecidos y las sentencias fueron quedando firmes por etapas.

El jueves 6 ya había salido de la cárcel, pero hubo alguna desprolijidad entre la Justicia Provincial y la Justicia Federal, alguien entendió que se había cometido un error y, 24 horas después, lo volvieron a llevar a la cárcel. Recién esta semana volvió a salir, ahora ya con la seguridad de que no volverá y que, lo que queda de la pena, la podrá cumplir en su casa. Emocionalmente, una situación desgastante.

Salgado sigue siendo un hombre joven. La primera vez que asumió como intendente, en diciembre de 2007, tenía 31 años y fue el intendente electo más joven del país.

Llegaba para suceder al cacique demócrata Antonio Ponce, que había logrado mantenerse en el poder durante 8 años y había tenido tantas denuncias de corrupción y polémicas como las tuvo Salgado después. Le ganó al "Gallego" por 800 votos. Un montón, para ese departamento en donde viven poco más de 16.000 personas. **/ Enrique Pfaab**

ARCHIVO

EN SU FINCA. Sergio Salgado debe cumplir dos años más de condena.

ARCHIVO

CONFORME. El ministro de Hacienda, Victor Fayad, destacó la "madurez institucional" de la Legislatura.

El Gobierno completó el monto del roll over autorizado para 2025

CUENTAS PÚBLICAS. A horas de lograr el primer aval a la pauta de gastos 2026 salió al mercado para cubrir amortizaciones programadas para este año.

Martín Fernández Russo
mfernandez@losandes.com.ar

Un día después de que la Cámara de Diputados aprobara el Presupuesto 2026, que incorpora la herramienta del roll over, el Gobierno provincial salió nuevamente al mercado para colocar bonos por hasta $98 mil millones. De esta manera logró completar el monto total de endeudamiento autorizado para este año.

El ministro de Hacienda y Finanzas, Víctor Fayad, explicó a Los Andes que esta operación corresponde "a la reapertura de los bonos que colocamos en marzo y junio; con esto cerraríamos el programa de refinanciación aprobado".

De esta manera, la Provincia logró colocar con éxito en el mercado local dos series de Títulos de Deuda en pesos (TAMAR Clase 1 y TAMAR Clase 2), que permitirán afrontar los compromisos de amortización de deuda programados para el resto del año.

"Teníamos la autorización para refinanciar todos los vencimientos. Hicimos una operación en marzo y otra en junio. Después el mercado se complicó y ahora mejoró la liquidez en pesos. Con esta emisión terminamos de cubrir todas las amortizaciones de este año", agregó Fayad.

Los compromisos de deuda

A mediados de 2025, el stock de deuda de la Administración Central ascendía a $932.005 millones (equivalentes a USD 780,5 millones), lo que representa una reducción del 48% respecto de diciembre de 2015, año de referencia tomado por la Provincia para medir la evolución del endeudamiento.

Del total de pasivos, el 73% está nominado en dólares. Según el Ejecutivo, esta exposición se ve atenuada por los ingresos en moneda extranjera derivados de regalías petroleras.

Los principales acreedores de Mendoza son los tenedores de bonos (68,2%, de los cuales 67% corresponde al bono en dólares PMM29); los organismos multilaterales como el BID y el BIRF (27%); el Banco Nación (4,6%); y el Gobierno Nacional (0,3%).

Para este año, la Legislatura autorizó al Ejecutivo a cubrir vencimientos por USD 128 millones y $70.000 millones. En ese marco, el Gobierno ya había emitido dos series de bonos en pesos: una en marzo, por $56.772 millones, y otra en junio, por $69.054 millones.

La "madurez institucional" de la Legislatura

El ministro de Hacienda y Finanzas también celebró la media sanción del Presupuesto 2026, que contempla la herramienta del roll over para el 2026. El próximo año la Provincia deberá afrontar pagos en dólares por USD 90 millones. En moneda local, los compromisos incluyen dos títulos con tasa TAMAR por $125.000 millones, además de un bono ajustado por CER por $70.000 millones.

A esto se suman vencimientos mensuales de préstamos bancarios y de organismos multilaterales, que en conjunto representan otros $30.000 millones. En total, los vencimientos suman los $350.000 millones que el Ejecutivo busca refinanciar.

El Gobierno provincial logró un apoyo casi unánime en Diputados para el Presupuesto 2026: 45 a 1, con respaldo del PJ y La Unión Mendocina.

"La votación fue por una amplísima mayoría, lo que demuestra que el Presupuesto cuenta con todas las herramientas necesarias para gestionar el año que viene. También refleja que logramos consensuar con casi todos los sectores, y que se trata de un presupuesto equilibrado tanto en materia de impuestos y recursos como en la distribución del gasto. Además, incluye un plan de obra pública récord, financiado en gran parte con los recursos del Resarcimiento, que justamente para eso existe", sostuvo Fayad.

Y explicó que "por encima de todo, lo que requiere mayores consensos es la herramienta del roll over. Afortunadamente, su autorización se ha vuelto recurrente y eso es muy positivo para la provincia, porque nos permite manejar mejor nuestra deuda".

"Es lo que hace todo el mundo: lo hace una empresa, lo hace una familia, lo hace el Gobierno nacional. Es una herramienta que cualquier actor económico utiliza, y creo que demuestra un alto nivel de madurez institucional que, en todos estos últimos años, no solo hayamos contado con ella, sino que además la hayamos utilizado de manera sumamente efectiva".

"El 2024 fue el ejemplo más claro: pagamos deuda en dólares con deuda a tasa cero. Es decir, mejoramos el perfil de vencimientos, redujimos la exposición a moneda extranjera y logramos colocar deuda sin costo financiero", analizó el ministro.

CONDENA

De Vido otra vez en prisión por la tragedia de Once

El exministro de Planificación Federal durante el kirchnerismo, Julio de Vido, se entregó este jueves en los tribunales federales para quedar detenido, cumpliendo así la condena de cuatro años de prisión por la tragedia ferroviaria de Once que dejó firme la Corte Suprema de Justicia.
Se espera que el exministro quede alojado en el penal de Ezeiza, donde deberá someterse a los controles protocolares de salud. Allí están detenidos los exsecretarios de Transporte, Ricardo Jaime, y de Obras Públicas, José López, y el empresario K, Lázaro Báez.
Los abogados del exfuncionario K habían solicitado que cumpliera su condena bajo la modalidad domiciliaria, alegando razones de salud y edad avanzada. Sin embargo, el TOF 4 consideró que no existen fundamentos suficientes para conceder el beneficio

CORRUPCIÓN

Cuadernos: habrá dos audiencias por semana en el juicio

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal N°7 realizó ayer la segunda audiencia en el juicio contra Cristina Kirchner y otros acusados por los llamados "Cuadernos de las Coimas". Durante la segunda audiencia, el Tribunal anunció que desde el 25 de noviembre habrá dos semanales, los martes y los jueves.
El juez Enrique Méndez Signori respondió a cuestionamientos que circularon sobre la periodicidad de las audiencias y la presencialidad. Dijo que, hasta el jueves pasado, no había "espacio disponible" para hacerlas, porque la sala AMIA, donde suelen hacerse los juicios con numerosos imputados, no está en condiciones. Adelantó que las declaraciones indagatorias se harán en modo mixto: los imputados tendrán que estar presentes en el Tribunal y el resto podrá ser la audiencia en modo remoto.

INTERNA AMARILLA

Alerta en el Pro la posible "fuga" de otras dos legisladoras

Tras el pase de ocho diputados y una senadora allegada a la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, a La Libertad Avanza (LLA), Pro se mantiene en alerta por la posible salida de otras dos legisladoras. Los esfuerzos del expresidente Mauricio Macri por blindar el bloque amarillo en el Congreso encuentran un límite en Gisela Scaglia, vicegobernadora de Santa Fe y presidenta del partido en la provincia, que se encamina a engrosar las filas de Provincias Unidas en la Cámara baja. Hay expectativa también por la vacante que dejaría Silvia Lospennato de confirmarse su asunción en la Legislatura porteña.
Macri encabezó el miércoles una reunión para rediscutir su vínculo con LLA, prevenir nuevas fugas y delinear la nueva estrategia parlamentaria. En ese contexto, Scaglia confirmó que, de asumir su banca, no se sumará a la bancada macrista.

Economía

ARCHIVO

ICÓNICA. La bodega ubicada en la calle San Martín, de Luján de Cuyo, nació hace 125 años.

Una bodega mendocina elegida como “la mejor del Nuevo Mundo”

VITIVINICULTURA. El establecimiento Luigi Bosca fue seleccionado en los Wine Star Awards 2025 que organiza la revista Wine Enthusiast.

La bodega de Mendoza Luigi Bosca fue elegida como “Mejor Bodega del Nuevo Mundo” en los Wine Star Awards 2025, organizados por la prestigiosa revista estadounidense Wine Enthusiast.

Cada año, los premios reconocen a personas y empresas que dejaron una huella significativa en la industria del vino y las bebidas espirituosas. La ceremonia de premiación se realizará el 26 de enero de 2026 en Nueva York, reuniendo a los protagonistas más destacados del mundo del vino.

Considerados entre los más influyentes a nivel global, los Wine Star Awards valoran la calidad de los vinos, la visión estratégica, la consistencia y la contribución al desarrollo del sector.

Reconocimiento internacional

El premio a Luigi Bosca celebra su trayectoria de 125 años y su liderazgo en el Nuevo Mundo del vino. A lo largo de más de un siglo, la bodega ha sabido combinar tradición y vanguardia para proyectar la elegancia y singularidad de los vinos de Mendoza en el mundo.

“Estamos profundamente orgullosos de recibir este reconocimiento que celebra más de un siglo de historia buscando la excelencia. Una historia de interpretar nuestra tierra, de innovar en cada caso y de evolucionar manteniendo intacta nuestra esencia”, celebró Alberto Arizu (h), cuarta generación de la familia Arizu. Y agregó: “Este premio es un estímulo que nos inspira para seguir mirando hacia el futuro con la misma convicción que tuvo mi bisabuelo Leoncio en 1901, cuando fundó la bodega”.

La distinción también resalta la presencia global de Luigi Bosca, con operaciones en más de 60 mercados. Según Wine Enthusiast, la bodega lleva al mundo “un siglo de vinificación de lujo, Malbecs de alta calidad y excelencia mendocina”, consolidando su rol como embajadora del terroir mendocino.

Otras figuras premiadas

Argentina tuvo varios protagonistas en esta edición de los Wine Star Awards. Alejandro Vigil, director enológico de Catena Zapata y cofundador de El Enemigo Wines, fue nominado como “Enólogo del Año”.

La publicación señaló que “a lo largo de su carrera, ha estado decidido a impulsar el conocimiento y la innovación enológica en la región y el país”. Aunque no resultó ganador, Vigil se mantiene como referente internacional, con 16 vinos con puntaje perfecto y liderazgo en Wines of Argentina.

Alejandro Pedro Bulgheroni recibió el “Lifetime Achievement Award” por su visión, legado y compromiso con la excelencia y la sustentabilidad. Su proyecto Alejandro Bulgheroni Family Vineyards (ABFV) agrupa 15 bodegas en seis países, guiadas por una filosofía de autenticidad, excelencia y respeto por el terroir.

Bulgheroni afirmó: “El verdadero éxito no se mide por las estrellas ni por los premios, sino por los recuerdos que dejamos en quienes nos visitan: el silencio de los viñedos, la calidez de nuestra gente y la huella de nuestras raíces”.

Entre otros ganadores internacionales se destacaron Jesse Katz de Sonoma County, EE.UU., elegido “Enólogo del Año”, y la bodega Faustino, distinguida como “Bodega Europea del Año”. Estos reconocimientos refuerzan la relevancia global de la vitivinicultura y posicionan al vino argentino como protagonista indiscutido dentro del Nuevo Mundo.

Alejandro Bulgheroni recibió el “Lifetime Achievement Award” por su visión, legado y compromiso con la excelencia y la sustentabilidad.

Leve repunte del consumo de carne, pese a que sube más que la inflación

EL DATO. Los cortes bovinos aumentaron 61,8% en el último año, duplicando la suba general de precios que registra el IPC.

En octubre, los precios de la carne bovina volvieron a ubicarse por encima del índice general de inflación. Según el Monitor de Precios del Centro de Economía Política Argentina (CEPA), los distintos cortes de carne vacuna aumentaron 3,3% respecto de septiembre, superando por un punto la variación mensual del IPC.

En términos interanuales, el incremento alcanza el 61,8%, es decir, 30,7 puntos porcentuales más que la inflación general del mes período (31,1%). Si se toma una mirada más amplia, los precios en mostrador de los cortes bovinos subieron 258,6% desde noviembre de 2023, superando el alza del nivel general de precios, que fue de 240,6%.

Los aumentos del mes pasado se concentraron en los cortes en términos, con una suba promedio de 3,9%; luego vinieron los cortes “caros” (+2,7%) y los “económicos” (+1,5%). Los productos que más aumentaron en octubre fueron: el asado (+8,2%), la picada especial (+6,1%), el matambre (+5,5%) y el vacío (+5,3%)

La comparación por canal de venta muestra que las carnicerías siguen ajustando por encima de los supermercados: los precios subieron 3% frente al 2,6% de las grandes cadenas. En lo que va del año, las carnicerías acumulan un alza de 44,7%, 7,6 puntos más que los supermercados.

El pollo, refugio de los bolsillos

Mientras la carne vacuna encare ce su precio, el pollo retrocedió 0,9% en octubre y acumula una suba de 31,9% en 2025, casi la mi tad que la carne. Esa diferencia explica en parte la modificación en los hábitos de consumo de los hogares.

La brecha entre el asado y el pollo -cuántos kilos de pollo pueden comprarse por uno de asado- se volvió a ampliar en octubre, al canzando 3,31, el valor más alto del año. Esto significa que con el precio de un kilo de asado pue den comprarse más de tres kilos de pollo, una relación que mues tra la pérdida de accesibilidad de la carne vacuna.

El consumo mejora

El consumo interno de carne bovina registró un nivel de recuperación ración, pero aún se mantiene por debajo de los niveles históricos. Según datos de la Cámara de la Industria y el Comercio de Automóviles nes (CICCRA), el promedio móvil de 12 meses a septiembre de 2025 fue de 49,5 kilos por habitante al año, un 4,4% más que en el mes período del año anterior, aun que un 7,3% menos que en 2023.

La mejora responde en parte a la estabilización de precios durante el invierno, pero la pérdida de poder adquisitivo continúa siendo determinante. Los salarios del sector privado recuperaron apenas el nivel de noviembre de 2023 y acumulan una caída real del 0,6% en lo que va del año. En el sector público, la pérdida es mucho más profunda: 13,2%.

Con los ingresos rezagados, los hogares desplazaron el consumo de carne bovina hacia alternati vas vas más barato como el pollo o el cerdo. De hecho, en 2024, por primera vez en la historia, el con sumo de carne de aviar superó al de carne vacuna, con 49,3 kilos per cápita, mientras que la carne por cina alcanzó su récord de 18 kilos .

Exportaciones en retroceso

Luego del récord alcanzado en 2024, las exportaciones de carne vacuna mostraron una caída del 10,4% en los primeros nueve meses de 2025, principalmente por la menor demanda de China, el principal comprador. En el mis mes período, la venta externa se ubicó 1,9% por debajo del nivel de 2023.

El informe también advierte sobre las posibles consecuencias del decreto 133/2025, que habilitó nuevamente la exportación de ganado en pie. Según la CEPA, esta medida podría tener un doble impacto: por un lado, reducir el valor agregado local al vender animales sin procesar; por otro, podría disminuir la oferta interna y presionar alza los precios del mercado de hacienda.

Anticipan nuevas subas

El precio del novillito liviano en el Mercado Agroganadero de Cañuelas aumentó 16% en los últimos meses 40 días. Entre enero y octubre de 2025, el incremento acumuló superó el 40%, y solo en los primeros diez días de noviembre subió el 11,4%.

El CEPA señala que esta dinámica puede anticipar aumentos en los mostradores, ya que históricamente los ajustes en la hacienda se trasladan al consumo.

El consumo de carne vacuna se mantiene por debajo de los niveles históricos. Actualmente es 49,5 kilos por persona al año.

COTO

SUPERFINDESEMANA

VIERNES 14 DE NOVIEMBRE

EL SUPER N°1 DE ARGENTINA

25%

DE DESCUENTO

EXCLUSIVO EN NUESTRAS SUCURSALES ABONANDO CON

mercado pago

SIN TOPE DE REINTEGRO

UTILIZANDO TODOS LOS MEDIOS DE PAGO DENTRO DE LA APP

APLICAN EXCLUSIONES, VER LEGALES AL PIE (1)

3 CUOTAS SIN INTERÉS (2)

PAGANDO CON QR CON TARJETA DE CRÉDITO MERCADO PAGO

VÁLIDO EN COMPRAS A PARTIR DE $30.000

mercado pago

PAGANDO CON QR

EXCLUSIVO EN NUESTRAS SUCURSALES ABONANDO CON

15%

DE DESCUENTO

TARJETAS DE CRÉDITO

SIN TOPE DE REINTEGRO

APLICAN EXCLUSIONES, VER LEGALES AL PIE (3)

PROMOCIÓN VÁLIDA EN SUCURSALES DE COTO EL 14/11/2025. VÁLIDA PARA COMPRAS EN SUCURSALES DE CABA, BUENOS AIRES, NEUQUÉN, MENDOZA, ENTRE RÍOS Y SANTA FE.
PARA PROVINCIA DE MENDOZA: "LA LEY PROVINCIAL N° 5547 TIENE POR OBJETO LA DEFENSA DE LOS HABITANTES DE MENDOZA EN LAS OPERACIONES DE CONSUMO Y USO DE BIENES Y SERVICIOS. CONSULTA PERMANENTEMENTE AL TEL. 0800- 2226678." COTO C.I.C.S.A. - CUIT 30-54808315-6 - PAYSANDÚ 1842 - C1416CDP - CAPITAL FEDERAL.

PARA MÁS INFORMACIÓN Y CONDICIONES O LIMITACIONES APLICABLES, BUSCAR EN COTO.COM.AR/LEGALES SECCIÓN "DESCUENTOS VIERNES".

Sociedad

GENTILEZA: OAVV SEGEMAR

ANÁLISIS. Se está evaluando la situación cada 15 días y se van analizando los escenarios que podrían presentarse. Los movimientos se activaron en el cuerpo magmático, a entre 4 y 10 kilómetros de profundidad.

El Planchón-Peteroa puede erupcionar como en 2018

ALERTA AMARILLA. El volcán ubicado en Malargüe intensificó su actividad en los últimos días y empezó a emitir cenizas en un radio de 6 kilómetros. Es uno de los más activos de Argentina.

Ignacio de la Rosa
idelarosa@losandes.com.ar

El volcán Planchón-Peteroa, ubicado en la Cordillera de los Andes y compartido por Argentina y Chile (de este lado se encuentra a la altura de Malargüe) ha intensificado su actividad durante los últimos días. Tanto que hubo reportes de precipitación de ceniza y material volcánico en las localidades de Bardas Blancas y algunos sectores de la ciudad de Malargüe.

Sin embargo, según explicaron desde el Observatorio Argentino de Vigilancia Volcánica del Segemar (Servicio Geológico Minero Argentino), no se trata de una actividad anormal en el complejo volcánico. Incluso, según explicó su director, Sebastián García, la llegada de este material a áreas pobladas no tiene que ver con un aumento en la proporción de las columnas del material emanado.

"Los parámetros no han variado, las columnas no han crecido, sino que lo que ha incidido en esta variable son los vientos. La intensidad del viento fue más potente que en otros días y eso hizo que se dispersaran las cenizas y llegaran a más de 100 kilómetros. Por ello hubo reportes en Bardas Blancas y en Malargüe de la llegada de cenizas, olor a azufre y presencia de una especie de bruma en la atmósfera", destacó García a Los Andes. E insistió en que las columnas son de baja altura y el particulado que está alcanzando la superficie es muy finito.

El experto destacó que se está monitoreando constantemente la actividad sísmica en la zona y que la evolución se mide día a día. "No esperamos a que evolucione a una erupción mayor. El escenario más probable es que se llegue a algo como lo que ocurrió en 2018 y 2019, que la actividad fue más grande y el material particulado llegó hasta Valle Noble. Pero no hay grandes localidades habitadas en las cercanías", siguió García, quien resaltó que se está reevaluando la situación cada 15 días y, en base a eso, se van analizando los escenarios que podrían presentarse.

Planchón-Peteroa, un volcán activo que se intensificó

El presidente del Observatorio Argentino de Vigilancia Volcánica del Segemar aclaró que el Planchón-Peteroa es un complejo volcánico con actividad recurrente. De hecho, se ubica en el puesto número dos del Ránking de Riesgo Volcánico de Argentina debido a su actividad y posible emisión de cenizas. Es decir, es el segundo volcán de mayor peligrosidad en el país.

"Es uno de los volcanes más activos de nuestro país y, en tiempos históricos, ha tenido erupciones como fueron las de 1991, la que se dio entre 2010 y 2011 y la última, que se extendió entre noviembre de 2018 y abril de 2019. De hecho, fue el último volcán en hacer erupción en Argentina", describió García.

Fue a partir de marzo de este año cuando comenzó a registrarse un lento proceso de reactivación y de variaciones. Al estar en la frontera entre Argentina y Chile, está monitoreado a ambos lados de la cordillera. "A partir de marzo se vio un incremento en la actividad sísmica. Al principio solamente fue un simple aviso. Pero en julio empezamos a registrar un incremento significativo de la actividad sísmica asociada al movimiento de fluidos en el interior del volcán", resume el referente argentino.

Según indicó García, el volcán tiene agua en profundidad y es precisamente eso lo que da lugar a las termas del sitio, conocidas como Termas del Azufre. El cuerpo magmático, en tanto, se encuentra a entre 4 y 10 kilómetros de profundidad. Y es aquí donde se activaron los movimientos.

El 15 de julio, ante el incremento de esa actividad que ya se había detectado en marzo, tanto el organismo argentino como el chileno tomaron la decisión de elevar la alerta técnica de verde a amarilla.

"Esto no significa que va a hacer erupción. El tema es que existen parámetros de monitoreo y, ante la actividad anómala, el seguimiento se concentra aún más y se elaboran reportes cada 15 días y no cada un mes, que es lo que ocurre si es verde", detalló García.

Además, aclaró que, en cualquier caso, no sólo en este volcán, si la alerta se torna naranja los reportes se hacen una vez al día; mientras que, si es roja y se ingresa en un proceso eruptivo inminente, ya se hace por horas dicho reporte.

La situación actual: ocuparse antes que preocuparse

La alerta del Planchón-Peteroa sigue siendo amarilla. No obstante, el presidente del OAVV del Segemar resaltó que, durante el constante monitoreo y a partir de agosto y septiembre, se evidenció una nueva evolución de la actividad sísmica y que se complementó con emisiones de gases y dióxido de agua.

"En octubre escaló un poquito más la actividad y se registraron las primeras explosiones con material particulado (ceniza volcánica). Al comienzo eran esporádicas, una vez por semana y con columnas de entre 40 y 1.000 metros sobre el nivel del cráter", resumió García.

El detalle es que, a partir del jueves de la semana pasada, la emisión del material se evidenció como cercana. De acuerdo a la explicación de Sebastián García, por el momento sigue siendo un proceso de baja magnitud, de baja altura y bajo contenido de cenizas que afecta a un radio de entre 6 y 8 kilómetros de la locación del volcán.

> "Al principio solamente fue un simple aviso. Pero en julio empezamos a registrar un incremento significativo de la actividad sísmica asociada al movimiento de fluidos en el interior del volcán".
>
> **Sebastián García**
> Director del Observatorio de Vigilancia Volcánica

"No hay población en la zona, el paso Vergara sigue cerrado (solo abre en verano) y, por el momento, el material particulado afecta solamente a la zona del centro de esquí El Azufre. Pero no hay afectación directa y la actividad humana de la zona se ha retirado un poco", describió.

Las veranadas y la apertura del paso Vergara

En la zona del volcán Planchón-Peteroa hay cuatro cámaras filmando constantemente para el monitoreo. Todo el material es público y se puede acceder a él en internet. Además, hay sismógrafos y otro equipamiento que permite hacer un seguimiento diario y actualizar los reportes.

"La principal preocupación será cuando abra el paso y comience la trashumancia o la veranada y suban los puesteros con sus animales. Allí es probable que queden expuestos a las cenizas volcánicas. Por ello es que estamos pidiendo que ser tomen medidas necesarias como, por ejemplo, que quienes suban vayan con barbijos, protejan las tomas de agua de animales y separen el alimento para que no coman pasturas con cenizas ya que esto puede generar mortandad en animales", describió García.

El experto destacó que hoy sería imposible que las cenizas afectaran a zonas del Gran Mendoza, del Valle de Uco e, incluso, de San Rafael. No obstante, aclaró que, si esto se incrementa, puede caer ceniza en Malargüe y Las Loicas, como ocurrió en 1991y en 2019. "Por eso estamos en permanente comunicación con las autoridades de protección civil, que son las que deben tomar medidas para la población", cerró.

Construirán casas para perros callejeros con avisos de campaña

AMBIENTE. Mediante un convenio, los carteles de vinilo retirados de las calles de Guaymallén se donarán a tres refugios de animales para ser reutilizados en la construcción y mejora de casuchas.

Ignacio de la Rosa
idelarosa@losandes.com.ar

Cada año electoral, con el comienzo de la campaña, la historia se repite. Las calles se ven "invadidas" de carteles con las caras de los candidatos. Semáforos, postes de luz, árboles y cualquier locación es "ideal" para que los candidatos inviten, con sus rostros sonrientes, a la gente a confiar en ellos por medio de su voto.

Cuando las elecciones ya pasan y se disipa la fiesta en el búnker ganador y las caras largas en los perdedores, comienza la temporada de retiro de todos estos carteles de plástico, vinilo, PVC y lona. Por ley, cada partido debe encargarse del retiro de estos carteles, que muchas veces corre directamente por cuenta del municipio.

Y aunque por lo general el destino de esta cartelería es la mismísima basura, la Municipalidad de Guaymallén tomó una decisión por demás celebrada: todo ese material reutilizable se destina a refugios y protectoras de animales en situación de calle. ¿El objetivo? Reforzar las casuchas y caniles donde pernoctan estos perros y gatos e, incluso, impermeabilizar techos y paredes para que el agua no se filtre en los cubículos.

GENTILEZA

RECICLAR. Todo el material reutilizable se destina a refugios y protectoras de animales.

"Son más que bien recibidos y aprovechados estos materiales. Porque, muchas veces, iban a parar a la basura y se convertía en un desperdicio. Más teniendo en cuenta la falta que hacen en los refugios y cómo podemos aprovecharlos", describe Mariana Vera, de la asociación civil El Refugio de Diego, ubicado en Los Corralitos, donde albergan a más de 230 animales (180 perros y 50 gatos).

Felices los perros y gatos

Si bien ya durante las elecciones previas a las de 2025 la comuna guaymallina tomó la decisión de donar los carteles que se retiraban una vez pasada la votación, este año la iniciativa fue institucionalizada como parte de un convenio que firmó la comuna con tres asociaciones proteccionistas.

De esta manera, lo que comenzó como un gesto ya es hoy parte de un acuerdo, y no sólo incluye los vinilos, lonas y plásticos utilizados para cartelería política durante la campaña, sino también otros materiales utilizados durante distintas obras públicas -para el cierre perimetral, por ejemplo- que luego son desechados por no poder ser reutilizados.

Alambre, pallets y cercos se suman a la cartelería vinílica de vía pública como donaciones para ser recicladas y reutilizadas por los responsables de los refugios.

"Nos ayuda mucho en nuestra situación. Tenemos más de 220 perros en el refugio y muchos no tienen caniles, sino cuchas. Entonces las recubrimos con el material de los carteles de la campaña para que no se filtre el agua. También estamos empezando a hacer cortinas con ese plástico", resume, por su parte, Mónica Gauna, de "La Casita Lula". Este refugio se encuentra en Colonia Segovia, en una zona rural. "Nos re sirve para que los perritos no estén a la intemperie", agrega la rescatista.

Otra de las entidades que es parte de este convenio es "Salvando Patas". Y, si bien no cuentan con un refugio físico ya que están en la búsqueda de un terreno, realizan un seguimiento permanente de cerca de 60 perros que viven en las zonas rurales de Guaymallén.

"Es material que viene muy bien porque nos hacemos cargo de refugios para perritos que viven en fincas y sirve para darles un techo e impermeabilizar", apunta Brunela Lopresti, de "Salvando Patas".

Castración y vacunación

El convenio que contempla la donación de material en desuso para ser reciclado por las asociaciones protectoras es parte de un plan integral que lleva adelante la Municipalidad de Guaymallén vinculada a la castración, vacunación y tenencia responsable.

"En lo que va de 2025, el área Zoonosis de la Dirección de Salud de la comuna lleva realizadas 7.400 castraciones y vamos a a superar las 8.000 al cerrar el año. Además, se han colocado 10.200 vacunas antirrábicas. Para tener una idea de la continuidad de esta política, durante todo 2024 se realizaron 7.338 castraciones y se colocaron 10.321 vacunas antirrábicas", resume el intendente guaymallino Marcos Calvente, quien resalta que no hay antecedentes de donaciones de este tipo de comunas a protectoras.

En ese sentido, el jefe comunal sostiene que el trabajo con estas tres asociaciones es el inicio para, a futuro, ir trabajando con otras entidades del departamento,

"Las campañas de castración masivas del departamento son destacables y Guaymallén es el primer municipio del Gran Mendoza que está trabajando en castraciones de forma masiva y a ritmo de campaña. Y en la práctica vemos una disminución en cantidad de nacimientos de animales en situación de calle, así como también de perros atropellados o de mordeduras en la vía púbica", sostiene Mariana Vera, de "El Refugio de Diego".

"La vacunación antirrábica es gratuita y obligatoria en perros y gatos. Porque previene el contagio de enfermedades zoonóticas que afectan a la fauna silvestre y a las personas". concluye.

Asistieron a "golondrinas" hacinados en Tupungato

EMPLEO. Los 32 obreros temporales fueron detectados en una finca. Cobraban $25.000 por día y vivían en malas condiciones.

Gisel Guajardo
Especial para Los Andes

El inicio de la cosecha de ajo, durazno, manzana y otros frutales en el Valle de Uco trae la llegada de los llamados trabajadores golondrina. Personas que migran desde distintas provincias para realizar el trabajo agrícola según el calendario de cosechas. Esto se ve más entre los meses de primavera y verano, cuando estas personas se trasladan, muchas veces la familia completa, hacia las zonas productivas, viviendo en las fincas en espacios provisto por sus empleadores.

En este momento se está levantando la cosecha del ajo y la demanda de mano de obra se ha incrementado. En la misma magnitud, los organismos de control incrementan su presencia en territorio y comienzan a recibir más denuncias relacionadas con las condiciones de alojamiento y el cumplimiento de la normativa laboral.

En este contexto, hace menos de una semana se realizó una inspección en una finca de Tupungato. Allí encontraron a 32 "golondrinas" viviendo en condiciones irregulares y percibiendo salarios inferiores al establecido para el sector rural.

La secretaria general de Uatre Tupungato, María Agustina Calderón, detalló que la inspección se activó a partir de una denuncia. Junto a personal de la Subsecretaría de Trabajo de Mendoza y Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (Renatre) ingresaron al predio, relevaron los espacios destinados al alojamiento y dialogaron con cada trabajador.

Según explicó, los trabajadores provenían de distintas provincias del Norte y del centro del país, como Tucumán, Salta y San Juan.

La primera parte del operativo consistió en recorrer las instalaciones y constatar el estado del alojamiento. Luego se relevó la situación laboral de cada uno de los trabajadores, incluyendo el monto que perciben por jornada, si cuentan con la ropa de trabajo correspondiente, si reciben comprobantes y si conocen la escala salarial vigente.

Durante el relevamiento, se constató que los trabajadores permanecían en "piezas colectivas" con problemas hacinamiento. "Las piezas tenían camas y colchones precarios. En habitaciones para cuatro personas había siete u ocho", señaló Calderón. La sobreocupación de las habitaciones fue uno de los puntos del acta, ya que la cantidad de personas alojadas superaba ampliamente la capacidad prevista por el empleador.

También se detectaron fallas en los servicios esenciales. "Los baños estaban tapados y el agua potable salía por momentos", detalló. Los trabajadores declararon que percibían entre $20.000 y $25.000 por jornada. Calderón señaló que ese monto no coincide con el valor oficial que rige actualmente: "El jornal que rige ahora para el cobro de este mes es de $41.210,29. Ellos estaban percibiendo casi la mitad", apuntó.

EXPLOTACIÓN. Los trabajadores cobraban por día la mitad de lo que deberían.

Luego de relevamiento se labran actas y se hace una compulsa con la Subsecretaría de Trabajo, que intima a la empresa a regularizar salarios, alojamiento y documentación.

Al empleador se le dio un plazo de 15 días para regularizar las condiciones laborales y adecuar las de alojamiento.

Licitación pública

Consolidación y rehabilitación de Comisaría N°2 de Ciudad

Expediente: EX-2025-03594344- -GDEMZA-INFRAESTRUCTURA - **Norma de aprobación:** Resolución N°108-SIDT-25
Presupuesto oficial obra básica: pesos mil doscientos veinte millones ciento veintidós mil con 00100 ($1.220.122.000,00).
Precio del pliego: sin costo para el proponente. **Plazo de obra:** cuatrocientos veinte (420) a partir del acta de inicio.
Modalidad de contratación: sistema de contratación ajuste alzado. **Visita de obra obligatoria:** 19 de noviembre de 2025 a las 10 hs.
Punto de encuentro: Av. San Martín 124 y Junín 60 – Ciudad de Mendoza (Coordenadas -32.902354, -68.842529)
Se les hace saber que la falta de concurrencia será causal de desestimación de la oferta.

Apertura y recepción simultánea de sobres: 9 de diciembre de 2025
a las 10 hs en Casa Gobierno 7° piso - Cuerpo Central - Av. Peltier 351 - Ciudad de Mendoza.

La documentación respectiva, podrá ser consultada y descargada por los interesados en ***https://www.mendoza.gov.ar/compras/mendoza-compra/*** *(CUC 040. ESTADO: todas) a partir de las cuarenta y ocho (48) horas de la publicación y solicitar el certificado de entrega de documentación (adquisición de pliegos) a* ***licitaciones-dpyl@mendoza.gov.ar*** *. La recepción de sobres para la presente licitación se realizará en la oficina de Licitaciones en Casa de Gobierno, Cuerpo Central, 8vo. piso, todos los días de 8 a 10 hs.*

MINISTERIO DE GOBIERNO INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL
MENDOZA

En Mendoza, más del 55% de los hechos delictivos no se denuncia

INSEGURIDAD. El Ministerio de Seguridad y Justicia retomará la Encuesta Anual de Victimización. El dato oficial no se publica desde 2021, cuando fue de 57,1%, pero aseguran que se mantiene estable.

Jorge Yori
jyori@losandes.com.ar

GOBIERNO DE MENDOZA

RECELO. El Gobierno prefiere no divulgar la cifra actual ya que se trata de "un dato utilizado para planificar políticas de seguridad".

El Gobierno provincial comenzará a fines de noviembre la Encuesta Anual de Victimización 2025, un relevamiento que permite al Ministerio de Seguridad y Justicia conocer, entre otros aspectos, la cantidad de delitos que no llegan a transformarse en denuncias. Los datos se conocerán recién a finales de 2026.

Según la cartera que conduce Mercedes Rus, ese indicador se ha mantenido estable en los últimos años. El último dato oficial corresponde a 2021, cuando el 57,1% de los hechos delictivos no se denunciaban ante las autoridades.

Desde el Ministerio señalaron que prefieren no divulgar la cifra actual, bajo el argumento de que se trata de "un dato utilizado para planificar políticas y estrategias en materia de seguridad" y porque son estadísticas cualitativas y subjetivas.

El último valor al que accedió Los Andes fue el difundido en 2022, cuando la gestión de Raúl Levrino informó que en 2021 la "cifra negra" del delito había sido del 57,1%.

Consultadas las autoridades actuales sobre los registros de 2024, indicaron que los valores se han mantenido similares, con un pico histórico en 2017 del 66%. No obstante, remarcaron que Mendoza mantiene niveles más bajos que el promedio nacional, estimado entre 67% y 70%.

De acuerdo con información oficial, la encuesta no se publica en detalle desde su primera edición en 2016, cuando se difundieron los resultados para establecer una línea de base sobre la situación delictiva provincial. Las mismas fuentes explicaron que el relevamiento permite diseñar y ajustar políticas públicas, al combinar datos cuantitativos (objetivos), como los registros de delitos o recorridos policiales, con información cualitativa (subjetiva) vinculada a la percepción ciudadana.

"Antes de 2015 no existían datos sistematizados sobre denuncias ni sobre la percepción social de la inseguridad. Desde 2016, con una mirada sociológica, se comenzó a recopilar información que hoy sirve para definir estrategias preventivas", señalaron.

Menos oficinas fiscales, más denuncias

Durante 2024 se produjeron una serie de cierres de oficinas fiscales en diferentes comisarías de Mendoza. La medida se dio a través de una reorganización dispuesta por el Ministerio Público Fiscal, que implicó la centralización de servicios en menos puntos, especialmente en el Polo Judicial para el Gran Mendoza.

Las denuncias que antes se hacían en oficinas satélite de comisarías ahora deben presentarse en las oficinas centrales reorganizadas o en los nuevos puntos de atención.

A pesar de esto, en Seguridad precisaron que, en particular, las denuncias de delitos contra personas aumentaron un 6,9%, y considerando todos los delitos, la reducción fue del 2,4% desde 2016, lo que sugiere una mayor disposición de la ciudadanía a denunciar.

Entre las problemáticas que menos se denuncian, según el relevamiento interno, figuran la corrupción, abusos sexuales, ciberdelitos, denuncias contra personas y robos. No obstante, el Ministerio sostiene que la denominada "cifra negra" del delito se ha reducido desde la implementación del estudio.

1.505
viviendas del Gran Mendoza
Es donde se desarrollará la Encuesta Anual de Victimización desde este mes. Los datos se conocerán recién a finales de 2026.

Cómo será el operativo

La encuesta forma parte de una política provincial de prevención de la criminalidad basada en el conocimiento y la evaluación. Desde 2016, el trabajo es desarrollado por un equipo conjunto del Ministerio de Seguridad y Justicia y la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (DEIE).

Para este año, el Ejecutivo destinó $50.321.490 para la realización de la encuesta, que por primera vez se desarrollará mediante dispositivos digitales. Los encuestadores dejarán de utilizar formularios en papel y registrarán la información directamente en tablets, con el objetivo de mejorar la precisión y resguardar la confidencialidad de los datos.

El Observatorio Provincial de Seguridad Ciudadana coordina el relevamiento, que se realiza anualmente en zonas urbanas y rurales de Capital, Guaymallén, Las Heras, Maipú, Godoy Cruz y Luján de Cuyo.

El operativo se llevará adelante durante noviembre y diciembre en 1.505 viviendas del Gran Mendoza, con personal debidamente capacitado e identificado. Tiene una duración de tres semanas, en las que se realizan entrevistas domiciliarias estructuradas a una persona seleccionada aleatoriamente por hogar.

En total, son 49 los profesionales y técnicos participan del proceso.

Imputaron a dos hermanos por intento de homicidio

VIOLENCIA. Según los investigadores, Sandra y Roberto Baigorria incendiaron una casa usurpada en Ciudad.

La fiscal de Homicidios, María Florencia Díaz Peralta, formalizó este jueves la imputación contra los hermanos involucrados en el incendio seguido de intento de asesinato ocurrido en una vivienda de la Cuarta Sección, de Ciudad, el pasado martes.

Roberto Manuel Baigorria Britos (36) fue imputado como autor del delito de homicidio simple en grado de tentativa. En paralelo, fue imputada su hermana Sandra Lorena Baigorria Britos (40) como autora del delito de omisión de auxilio. La fiscalía detuvo a ambos imputados.

Los hechos que motivaron las imputaciones ocurrieron el pasado martes, alrededor de las 16. La víctima, Jessica Vanina Spitalieri, se encontraba en la vivienda ubicada en calle Salta al 2300 de Ciudad, donde residía. En el sitio también se encontraban los hermanos Baigorria y otras personas no individualizadas.

Según la reconstrucción del hecho por parte del Ministerio Público Fiscal, Baigorria Britos ingresó al domicilio y le do a Spitalieri un golpe en la nuca con un fierro. "Con la finalidad de acabar con la vida de la víctima, el atacante la ingresó por la fuerza a una de las piezas, que estaba construida con palos y nylon. Acto seguido, Roberto Baigorria comenzó a incendiar la pieza, impidiendo que Jessica pudiera salir", se informó oficialmente.

Además, destacaron que esta situación de peligro fue presenciada por Lorena Baigorria, quien, no obstante, no prestó ayuda a la víctima.

El incendio que se desató en el lugar afectó la totalidad de la vivienda y se propagó incluso a los árboles colindantes, causando la posterior caída del techo.

Estos hechos motivaron a una rápida intervención de los servicios de emergencia para terminar con las llamas. Luego, Spitalieri fue asistida por médicos de SEC y trasladada a la guardia del hospital Lagomaggiore, donde fue asistida por las quemaduras sufridas en distintas partes del cuerpo y por intoxicación por inhalación de humo.

emesa

CONCURSO PÚBLICO:

"INGENIERO CONSULTOR PARA INGENIERÍA BÁSICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL FUTURO PLIEGO DE CONCESIÓN DEL SISTEMA NIHUIL"

OBJETO: El presente Concurso tiene por objeto contratar a una **consultora de ingeniería como INGENIERO CONSULTOR**, cuyo servicio será evaluar y diagnosticar el estado de la infraestructura del Sistema Hidroeléctrico Nihuil sobre el río Atuel en San Rafael, Mendoza, especificar los trabajos o tareas para su puesta en valor y redactar el pliego técnico licitatorio para la el futuro concurso de concesión del Sistema Hidroeléctrico.
ENTREGA DEL PLIEGO: desde el día **14 de Noviembre de 2025 hasta el día 26 de Noviembre de 2025** (inclusive), se podrá descargar desde la página web de EMESA **emesa.com.ar/concursos/**
PRECIO Y COMPRA DEL PLIEGO: El Pliego posee un valor de **3.000.000** ARS + IVA y su compra podrá realizarse desde el día **14 de Noviembre de 2025 hasta el día 26 de Noviembre de 2025** (inclusive), ver Cl 2 Procedimientos Gral. del Concurso, Anexo 14. **RECEPCIÓN DE CONSULTAS:** Solo para los interesados que hayan adquirido el Pliego desde el día 14 de Noviembre de 2025 hasta el día 26 de Noviembre de 2025 (inclusive) al correo electrónico **concurso.ing.consultor@emesa.com.ar**

Prórroga Licitación Pública

Construcción Centro Ambulatorio Hospital Pediátrico Dr. Humberto Notti - 1° Etapa - Master Plan
Expte. N°: EX-2025-06898919- -GDEMZA-INFRAESTRUCTURA
Norma de aprobación: Decreto N°2150/2025
Prorróguese el acto de apertura para el 1 de diciembre de 2025. a las 10 hs a realizarse en Casa Gobierno 4° piso, Salón Patricias - Cuerpo Central - Av. Peltier 351 - Ciudad de Mendoza.

MINISTERIO DE GOBIERNO INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL | MENDOZA

La PASSás
y viajás bien

HASTA
20% OFF
en
PASAJES Y ALOJAMIENTOS

LOS ANDES
PASS

CLUB DE
BENEFICIOS

Descargá nuestra app
ingresando a
www.losandespass.com.ar

TQRCG

DESCARGAR EN Google Play

Descárgalo en el App Store

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**
San Martín 1049 (CP 5500), Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

Trump y su peligrosísimo anuncio sobre pruebas nucleares

El anuncio del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de reanudar las pruebas nucleares luego de más de tres décadas marca un giro preocupante en la política internacional. En un gesto que parece más simbólico que estratégico, el mandatario justificó su decisión aludiendo a las maniobras atómicas de Rusia y al supuesto desequilibrio que eso genera.

El presidente ruso anunció el ensayo exitoso de un dron submarino de propulsión nuclear y un misil de crucero con capacidad nuclear. Frente a eso Trump afirmó que: "Debido a los programas de pruebas de otros países, he dado instrucciones al Departamento de Guerra para que comience a probar nuestras armas nucleares en igualdad de condiciones".

Sin embargo, su resolución pone fin a un congelamiento histórico que, desde 1992, había mantenido a las grandes potencias lejos del terreno más peligroso de todos, el de la guerra nuclear.

La medida llega en un momento particularmente delicado con conflictos bélicos esparcidos por todos lados y con las agresivas políticas arancelarias de Estados Unidos que complican su relación con China. En ese marco, el anuncio de Trump reaviva las tensiones globales y plantea interrogantes sobre el futuro de los tratados internacionales contra las armas de destrucción masiva. Pese a que el propio mandatario asegura preferir avanzar hacia la desnuclearización junto a Rusia y China, sus actos van en la dirección contraria.

Expertos de todo el mundo advierten que esta decisión podría detonar una nueva carrera armamentista, similar a la que caracterizó la Guerra Fría. En nombre de la "seguridad nacional", los gobiernos podrían volver a justificar inversiones millonarias en armamento capaz de destruir el planeta varias veces. El costo no solo sería económico, sino también ético y ambiental. Las pruebas nucleares dejan heridas profundas en la Tierra y en la conciencia de la humanidad.

El fantasma de la guerra nuclear, que muchos creían exorcizado, vuelve a rondar. Sus sombras remiten a las tragedias de Hiroshima y Nagasaki en 1945, donde dos bombas estadounidenses acabaron con 246.000 vidas, y también a los desastres civiles de Chernóbil (1986) y Fukushima (2011), ejemplos del riesgo latente que encierra la energía atómica.

El mundo ha aprendido, a fuerza de dolor, que no hay victoria posible en un conflicto nuclear. La reanudación de las pruebas no representa fortaleza, sino retroceso. Cada ensayo que se realice en nombre del poder es un paso atrás en el camino hacia la paz y un recordatorio de la fragilidad humana ante su propia creación. Si la diplomacia no logra imponerse a la lógica del miedo, el siglo XXI podría revivir los peores capítulos del XX.

Las grandes potencias, manejadas por políticos que buscan concentrar todo el poder en pocas manos, si no lo han hecho ya, no son ninguna garantía para mantener o asegurar la paz mundial. En los Estados Unidos democracia y autocracia se confunden en las palabras y en ciertas acciones de Donald Trump que un día se presenta como el baluarte de la paz y al otro como el señor de la guerra, el despotismo crece en Rusia de la mano dura de Vladimir Putin y China está manejada por un partido centralizado único. Todo muy peligroso.

POLÍTICA EXTERIOR

Relaciones exteriores carnales, por izquierda y por derecha

Roberto Azaretto
Presidente de la Academia Argentina de la Historia

Hace pocos días, entre el cuatro y el cinco de noviembre se cumplieron veinte años de la conferencia de presidentes americanos celebrada en Mar del Plata y que contara con la presencia del presidente George Bush (h).

En esa reunión de líderes americanos estuvo Hugo Chávez y el presidente Lula. El primero estaba aprovechando los precios excepcionales del petróleo para fomentar el gasto improductivo pero que rinde en la percepción popular y cuyas consecuencias las está pagando el pueblo venezolano. En Brasil el presidente Lula heredó una economía en funcionamiento de su antecesor Henrique Cardoso y que potenciaba el inicio del ciclo de precios altos para los alimentos que generaba la demanda China,

Ese ciclo de precios para los productos agropecuarios favoreció la rápida salida de la crisis del 2001, en un país que a diferencia de ahora había invertido en infraestructura en la década anterior.

El presidente Busch tuvo bastante que ver con la crisis argentina. Durante el gobierno de Fernando de la Rúa desoyó por consejo de su secretario del tesoro, Paul O´Neill, un industrial de Pennsilvania, el pedido del presidente del Brasil Cardoso con el respaldo del expresidente de los Estados Unidos Bill Clinton de ayudar con un salvataje como el que tuvo México en 1994 en el llamado efecto Tequila, para evitar el default y el desmadre monetario.

También Bush luego del estallido del 2001 y el disparate del default decretado irresponsablemente por el efímero presidente Adolfo Rodríguez Saá, festejado por la mayoría de los congresistas como si hubiéramos sido los primeros en llegar a Marte, tuvo una actitud comprensiva y colaborativa para facilitar las negociaciones por el arreglo de la deuda como lo han confirmados diplomáticos y funcionarios que tuvieron protagonismo en esas tratativas.

Los Estados Unidos, Canadá y México, estados integrantes del NAFTA propusieron en esa conferencia interamericana iniciar conversaciones para ampliar ese espacio de libre comercio a todo el continente.

Era un tema para iniciar un diálogo, porque estas propuestas no se resuelven en estos foros, hay un proceso de negociaciones con muchos actores e intereses a conciliar. Pero además de la cuestión de fondo hay una manera de relacionarse que se sintetiza en una añeja frase "lo cortés no quita lo valiente" y que es una regla básica de urbanidad en un anfitrión.

En vez de iniciar el diálogo o buscar postergar la discusión con las reglas de la convivencia civilizada, las delegaciones del norte del continente y. en particular el presidente de los Estados Unidos, tuvieron que soportar los antiguos lugares comunes con ademanes agresivos y vociferando tonterías.

Se planteaba una oportunidad para ganar mercados evitando aranceles que afectan la competitividad de las exportaciones, ya que el Mercosur recién a 30 años de su creación inició negociaciones para obtener acuerdos con otras zonas económicas mientras Chile tiene firmados más de cincuenta tratados de libre comercio.

Cuando una empresa vitivinícola argentina exporta, paga aranceles en esos países compitiendo con los viticultores chilenos que venden sus productos sin pagar esas cargas aduaneras,

Así como hace veinte años fue un disparate –en el fondo y en las formas– la actuación de Kirchner en Mar del Plata asociándonos a personajes como Hugo Chávez, hoy no debemos hacer seguidismo de cuanta ocurrencia tenga el presidente de los Estados Unidos.

Hace unos días el gobernador de Buenos Aires. Axel Kicillof, fue a Mar del Plata a conmemorar los veinte años de esa conferencia. Celebró el encierro de la economía, el aislamiento de las corrientes inversoras, de los mercados de alto poder adquisitivo que podrían potencias las exportaciones solucionando el problema de falta de divisas que desde hace 75 años obstaculiza el crecimiento de nuestra economía. Parece que "las nuevas canciones" que preconiza el gobernador de Buenos Aires son las mismas cambiando solo la orquesta y el solista.

En los últimos años los gobiernos de nuestro país han abandonado la tradición diplomática argentina que sabía mantener una política exterior propia defendiendo el interés nacional sin subordinaciones ni griterío innecesarios y gravosos para ese interés nacional.

Así como hace veinte años fue un disparate –en el fondo y en las formas– la actuación de Kirchner en Mar del Plata asociándonos a personajes como Hugo Chávez, hoy no debemos hacer seguidismo de cuanta ocurrencia tenga el presidente de los Estados Unidos.

La ausencia de una delegación de alto nivel en la conferencia climática de Belem porque el señor Trump diga tonterías sobre el cambio climático o la ausencia del presidente en Sudáfrica en el encuentro del G20, también porque Trump no concurre en solidaridad con los partidarios del apartheid, son errores tremendos que parecen desconocer las realidades del mundo y lo que significan para los intereses argentinos los espacios económicos que están fuera de este continente y que ya se han convertido en los mayores compradores de nuestra producción.

HACE 100 AÑOS
Noticia aparecida en la edición de diario Los Andes del 14 de noviembre de 1925

Carretela es arrollada por un tren de cargas

Un lamentable percance tuvo lugar ayer en la mañana, en la línea del circuito de Guaymallén, a consecuencia del cual dos obreros resultaron heridos.
El accidente se produjo a la altura del km 18, próximo a la estación Buena Nueva, donde una locomotora embistió al carruaje que en ese momento cruzar las vías.

ISSN: 1514-9404 - **RNPI: 5316981** - Registro DNDA en trámite - **MESA DE ENTRADA:** 4491212 **REDACCIÓN:** 4491244 - 4491298 - 4491285 - Fax: 4491218 **FOTOGRAFÍA:** 4491248 **DIARIO DIGITAL:** 4411379 **PUBLICIDAD:** Primitivo de la Reta 1042 (CP 5500) Mendoza. Tel: 4201103 / 4491249 - publicidad@losandes.com.ar - clasitel@losandes.com.ar **VENTAS:** 4491273/1274/1275/1276/1264 - 4411360/1366/1370/1316/ 1323 **RECEPTORÍAS:** 4491232/1233 **CIRCULACIÓN:** 4411335 **LOS ANDES PASS:** 0810-222-7872 **MARKETING:** 4491221 **ADMINISTRACIÓN:** 4491201 **EDUCACIONALES:** 4491249 - Fax: 4200605 educacionales@losandes.com.ar

Mundo

GENTILEZA

MIEDO. La cifra de homicidios aumentó considerablemente en los últimos años en el país vecino.

Inseguridad en Chile: escalan los discursos de mano dura

ELECCIONES. La sensación de miedo crece en la población y los candidatos a la presidencia se hacen eco con promesas de firmeza contra inmigrantes irregulares vinculados al crimen organizado.

Carolina Brunstein
Especial para Los Andes

El barrio Bellavista, muy cerca del centro de Santiago de Chile, era tradicionalmente una zona bohemia de bares, cafés, librerías y encuentros nocturnos para compartir unas tapas y bebidas. Pero muchos chilenos hoy tienen miedo de andar por allí cuando se esconde el sol y cierran las oficinas y comercios cercanos. Las crónicas policiales de los últimos meses dan cuenta de robos a turistas y vecinos. Ahora los cafés, heladerías y pequeños comercios tienen su público durante el día, pero de noche, afirman aquí, ya no tiene tanta vida.

El miedo se ha instalado en la sociedad chilena y los candidatos que este domingo pelearán por la presidencia del país se hicieron eco de este fenómeno. La inseguridad, la inmigración ilegal con la que se asocia el aumento del crimen organizado y la necesidad tomar medidas urgentes son temas que acapararon toda la campaña y en especial este último tramo.

El líder de ultraderecha José Antonio Kast, quien se perfila como uno de los favoritos, detrás de la oficialista de centroizquierda Jeannette Jara, promete expulsar a los inmigrantes irregulares, tal como está haciendo Donald Trump en Estados Unidos. Con una fuerte actividad en redes sociales en las últimas semanas, lleva tiempo advirtiendo a los migrantes que entran de manera ilegal desde la frontera norte que les queda poco tiempo para irse.

"Hoy día los chilenos tienen miedo. Los que van a tener miedo a futuro son los narcotraficantes, el crimen organizado y los terroristas", afirmó Kast el lunes, en el último debate por TV en el que participaron los ocho candidatos a la presidencia.

El ex diputado ultraconservador, de 59 años, propone levantar un muro, abrir una zanja y desplegar 3.000 militares para frenar los ingresos, además de combatir el crimen con cárceles superseguras, endurecimiento de penas y el envío de militares y policías a zonas críticas.

Jara (51), militante del Partido Comunista, integrante de la heterogénea coalición de centroizquierda que llevó a Gabriel Boric a la presidencia hace cuatro años, también promete más seguridad, pero con otra mirada. "Quiero llamar a los candidatos de la derecha a que persigamos a los que tienen el control del dinero del narcotráfico y el crimen organizado. Eso es mano dura de verdad", dijo Jara en el debate del lunes. En sus últimos actos de campaña también habló de construir más cárceles y reforzar la seguridad en zonas críticas.

También la candidata de la derecha más moderada, Evelyn Matthei, quien quedó entre el tercer y el cuarto lugar en las últimas encuestas de intención de voto, aunque muchos analistas no descartan un repunte de última hora, también hizo de la seguridad un tema central de campaña.

"Durante mi recorrido por Chile he visto el miedo en los barrios. A todas esas familias quiero decirles: esto se acaba el 11 de marzo de 2026 (cuando asume el nuevo gobierno). Vamos a recuperar la seguridad con determinación, con autoridad, con inteligencia y con sentido común. Vamos a enfrentar al crimen organizado con toda la fuerza del Estado", señaló en un acto en la región de BíoBío.

El candidato de la derecha más extrema, Johannes Kaiser, quien también se acerca a Kast en los últimos sondeos y apuesta a llegar al balotaje previsto para diciembre, dejó claro su mensaje. Fue el primero de los candidatos en respaldar operativos de seguridad como el realizado por la Policía en Río de Janeiro, que terminó con más de 130 muertos.

Defendió la pena de muerte y remarcó que, si gana las elecciones, va "a proponer el aumento de penas en todos los delitos". Y habló de expulsar a los indocumentados a las cárceles de máxima seguridad de El Salvador, como hizo Trump.

La tasa de homicidios se triplicó en la última década en Chile, pero el país se mantiene como uno de los más seguros de América Latina, según la ONU.

Las cifras y el miedo

La tasa de homicidios se triplicó en la última década en Chile (de 2,5 a 6,7 por cada 100.000 habitantes), pero el país se mantiene como uno de los más seguros de América Latina, según la ONU. Una encuesta de la firma Ipsos difundida en octubre y publicada por BBC, señaló que casi dos de cada tres chilenos adultos (un 63%) señalan el crimen y la violencia como los temas que más les preocupan.

Se trata de un nivel inquietud mayor que en México (59%) o Colombia (45%), agrega el estudio, pese a que las tasas de homicidios en estos países son más de cuatro veces superiores. De hecho, Chile figura con el segundo mayor porcentaje de preocupación por el crimen y la violencia entre 30 naciones de distintos continentes incluidas en la encuesta.

"Chile es uno de los países que más temor tiene en el mundo. Tiene estándares de temor que llaman la atención porque no se condicen con las cifras de delincuencia. Es un temor que está sobredimensionado", señala el director de la consultora Tú Influyes y académico de la Universidad Central de Chile, Axel Callis. "Y esto es porque hasta hace poco Chile era un país de fronteras más bien cerradas, no teníamos el fenómeno que tenemos ahora de gran migración, sobre todo de Colombia y Venezuela", explica.

En Chile viven unos 337.000 extranjeros indocumentados, la mayoría venezolanos, según cifras oficiales. "Si bien antes había delincuencia en el país, era diferente. Los delincuentes eran chilenos y tenían hasta ciertos códigos éticos. Pero ahora son crímenes mucho más violentos, de la mano del crimen organizado que se filtró con los nuevos inmigrantes", detalla Callis.

Es que si bien en Chile había arrebatos, robos de carteras o celulares en la calle, no era habitual que se matara en un asalto. La cifra de homicidios aumentó considerablemente en los últimos años, y sobre todo escaló de manera alarmante el nivel de violencia.

"Yo voté a Gabriel Boric hace cuatro años. Pero ahora no quiero más de lo mismo. No quiero que a mis hijos puedan matarlos o tener miedo de salir a la calle", comentó Alex, un taxista desencantado con las promesas incumplidas de Boric, como la de de rebajar los impuestos a los combustibles. Sus palabras reflejan lo que aquí sienten millones de personas de diferentes signos políticos y estratos sociales. **/ Clarín**

DOLOR

París conmemoró los 10 años de los atentados

París conmemoró ayer los 10 años de los atentados del 13 de noviembre de 2015 cuando, en ataques coordinados por comandos yihadistas, 132 personas murieron en distintos puntos de la capital francesa, entre ellos, la sala Bataclan y varios bares y restaurantes.
El evento contó con la participación del presidente de Francia, Emmanuel Macron, quien escribió en redes sociales: "10 años. El dolor permanece. En fraternidad, por las vidas truncadas, los heridos, las familias y los seres queridos, Francia recuerda".

RECUERDO. Realizaron emotivas ceremonias en lugares donde ocurrieron los ataques.

AYUDA FINANCIERA

La UE prestará 140.000 MM de euros a Ucrania

La Unión Europea se prepara para prestar a Ucrania 140.000 millones de euros pertenecientes al Banco Central de Rusia, que están bloqueados en territorio europeo, la mayoría en Euroclear, una cámara de compensación que usan más del 95% de los bancos del planeta con sede al Sur de Bruselas.
La idea no es confiscar indefinidamente ese dinero a Rusia, sino dárselo a Kiev y lo vaya devolviendo en el futuro a Moscú si Rusia paga reparaciones de guerra. Los avalistas son los europeos.

ACCIDENTE FATAL

Un avión turco se estrelló en Croacia

Un avión turco Air Tractor AT-802F, que realizaba un vuelo circular en Croacia, se estrelló ayer en la localidad de Krivi Put, y el piloto, la única persona a bordo, murió en el accidente.
Al recibir el reporte, rescatistas se dirigieron al lugar del accidente y encontraron el avión en llamas. Tras extinguir el fuego, los rescatistas encontraron el cuerpo calcinado del piloto. Se trató de una nave de la Dirección General de Silvicultura de Turquía. No hay información precisa sobre por qué volaba sobre Croacia.

Deportes

GENTILEZA

CAPITÁN. Lionel Messi encabeza la formación argentina que enfrentará a Angola en Luanda, en el último amistoso del año para el equipo dirigido por Lionel Scaloni.

El último del año para la Argentina

FÚTBOL. Con Lionel Messi como titular y varias bajas imprevistas, desde las 13, el seleccionado argentino jugará un amistoso ante Angola, en Luanda.

La Selección Argentina jugará hoy su último amistoso del año frente a Angola. El equipo dirigido por Lionel Scaloni se medirá ante el combinado africano en el Estádio 11 de Novembro, ubicado en la ciudad de Luanda. El encuentro, que contará con la presencia de Lionel Messi, está programado para las 13 (hora de Argentina) y será televisado por TyC Sports y Telefe, por lo que millones de fanáticos podrán seguir el cierre del año futbolístico del campeón del mundo.

Argentina afrontará este compromiso luego de una serie de actuaciones positivas en partidos amistosos recientes. El conjunto de Lionel Scaloni viene de vencer por 6-0 a Puerto Rico y por 1-0 a Venezuela en sus últimas dos presentaciones, resultados que reforzaron la confianza del plantel y consolidaron la idea de juego que el cuerpo técnico busca mantener de cara a la próxima cita mundialista, prevista para el año próximo. El equipo atraviesa un momento de estabilidad y continuidad, con varios futbolistas que han sabido ganarse un lugar en la consideración del entrenador. santafesino

La convocatoria sufrió algunas bajas inesperadas, aunque también incluyó nombres sorpresivos que generaron expectativa entre los seguidores de cara a la competencia máxima del fútbol mundial. El posible once titular tendría a Gerónimo Rulli en el arco; una defensa conformada por Juan Foyth, Cristian Romero, Nicolás Otamendi y Nicolás Tagliafico; un mediocampo integrado por Rodrigo De Paul, Alexis Mac Allister y la opción entre Giovani Lo Celso o Nicolás Paz; y un ataque liderado por Lionel Messi, Lautaro Martínez y Thiago Almada. El objetivo principal es mantener la racha positiva, continuar afianzando el funcionamiento colectivo y dar rodaje a futbolistas que podrían tener protagonismo en los compromisos del seleccionado albiceleste.

La lista inicial fue ampliada con la incorporación de Kevin Mac Allister -hermano de Alexis- y de Emiliano Buendía. Por otro lado, quedaron desafectados Enzo Fernández, debido a una lesión en una rodilla, y tres futbolistas del Atlético Madrid -Nahuel Molina, Giuliano Simeone y Julián Álvarez-, quienes no lograron completar a tiempo los trámites sanitarios requeridos para viajar a África. Además, Leandro Paredes tenía previsto sumarse al plantel luego del Superclásico entre Boca Juniors y River Plate, pero finalmente acordó con Scaloni permanecer en Argentina a causa de molestias físicas que le impidieron viajar.

Ya en 2026, la Argentina se reencontrará en marzo, entre el 23 y el 31, para disputar la Finalissima ante España. Se disputaría en el Lusail, de Doha.

De cara a este compromiso amistoso, la Albiceleste se entrenó en el estadio Martínez Valero de Elche, en España, bajo la atenta mirada de unos 20.000 espectadores. La convocatoria agotó en pocas horas las invitaciones gratuitas ofrecidas por el club local y marcó la última práctica del elenco nacional antes de su viaje a Luanda. El ambiente fue distendido, con un público entusiasta que acompañó cada movimiento del plantel, demostrando una vez más el cariño que la selección despierta en cualquier lugar del mundo. Claro está, Lionel Messi fue la sensación de la práctica, correspondiente cada celebración que bajó desde la tribuna en su nombre.

La escala en la provincia de Alicante se produjo en un contexto particular, luego de la cancelación reciente del partido que la selección argentina tenía previsto disputar en la India. Según explicó Anto Augustine, director general de Reporter Broadcasting Company y patrocinador del evento deportivo, a través de una publicación en Facebook: "Teniendo en cuenta el retraso en la aprobación de la FIFA, se ha llegado a un acuerdo con la AFA para posponer el partido de noviembre".

Por su parte, el conjunto africano, bajo la conducción técnica de Patrice Beaumelle, llega a este amistoso con la intención de poner a prueba su nivel frente a un rival de jerarquía internacional. En sus recientes presentaciones por la clasificación de África a la Copa del Mundo 2026, Angola igualó sin goles ante Camerún, empató 2-2 frente a Suazilandia y superó 3-1 a Mauricio. Estos resultados reflejan la búsqueda de solidez, equilibrio y crecimiento del seleccionado angoleño, que ve en el duelo ante Argentina una oportunidad valiosa para medir fuerzas contra uno de los equipos más destacados del planeta fútbol.

> "El cariño que me mostraron en cada lugar al que fui todavía me emociona. ¡Gracias a todos los que vinieron, había muchísimos argentinos también! Es un gusto volver a verlos!"
>
> **Lionel Messi**
> En su cuenta de Instagram

Argentina	Angola
Gerónimo Rulli	Hugo Marques
Juan Foyth	Clinton Mata
Cristian Romero	David Carmo
Nicolás Otamendi	Kialonda Gaspar
Nicolás Tagliafico	Tó Carneiro
Rodrigo De Paul	Fredy
Alexis Mac Allister	Beni Mukendi
Lo Celso o Paz	Maestro
Lionel Messi	Zito Luvumbo
Lautaro Martínez	Mabululu
Thiago Almada	Chico Banza
DT: Lionel Scaloni	DT: P. Beaumelle

Estadio. 11 de Novembro.
Hora. 13.00.
TV. TyC Sports.
Árbitro. A confirmar.

Argentina y México, en otro duelo a todo o nada

FÚTBOL. La Albiceleste comienza los partidos eliminatorios ante un Tri que finalizó como la peor tercera.

Argentina y México jugarán hoy, desde las 11.45, en la Cancha 3 del predio Aspire Zone de Doha, por los dieciseisavos de final del Mundial Sub 17 de Qatar 2025. La Albiceleste logró clasificar como la mejor primera de grupo, posicionándose como una de las candidatas a alzarse con el título. Para afirmar ese estatus, deberá imponerse ante el equipo azteca, que entró como la peor tercera. El ganador de este duelo se medirá ante el vencedor de Portugal-Bélgica, que jugarán un rato antes, desde las 9.30.

El combinado nacional sigue su camino en uno de los pocos torneos de selecciones que nunca pudo ganar, y de hecho jamás alcanzó la final. Con un gran juego, el elenco dirigido por Diego Placente venció 3-2 a una Bélgica que era favorita, se impuso 1-0 contra una robusta Túnez y aplastó 7-0 a la débil Fiyi. Su siguiente parada será el seleccionado mexicano, al que Placente supo eliminar hace un mes en los cuartos de final del Mundial Sub 20. disputado en Chile.

El Tri entró por la ventana luego de consolidar actuaciones flojas en las que no pudo desplegar un buen juego, consiguiendo triunfar únicamente a Costa de Marfil por la mínima, y cayendo por 2 a 1 frente a Corea del Sur y por 3 a 1 contra Suiza. A pesar de ello, los resultados le alcanzaron para pasar como la peor tercera y ahora buscarán levantarse en un duelo adverso, que forma parte de una rivalidad en crecimiento por los continuos enfrentamientos entre ambos combinados en diversas categorías.

Argentina	México
José Castelau	Santiago López
Misael Zalazar	Adrián Villa
Mateo Martínez	Felix Contreras
Matías Satas	Michael Corona
Simón Escobar	Ian Olvera
Alejandro Tello	J. Mancilla López
Gastón Bouhier	Oscar Pineda
J. Gómez Mattar	Íñigo Cibrián
C. Armando Güner	Gael Ortega
Thomás De Martis	Lucca Vuoso
Felipe Esquivel	Máximo Reyes
DT: Diego Placente	DT: Carlos Carino

Estadio. Cancha 3 - Aspire Zone (Doha).
Hora. 11.45.
TV. D Sports y TV Pública.
Árbitro. Andrea Colombo (Italia).

Asad analiza variantes para el decisivo encuentro vs. Riestra

FÚTBOL. El Bodeguero, que lleva 8 sin ganar en el Gambarte, recibirá al Malevo mañana, a las 17, con la obligación de ganar para mantener viva la esperanza de permanecer en Primera. Se vienen cambios.

Godoy Cruz encara este sábado, desde las 17, un partido que puede marcar su futuro inmediato en el Torneo Clausura de la Liga Profesional. Recibirá a Deportivo Riestra en el Feliciano Gambarte, en la última fecha de la fase regular, con la necesidad imperiosa de ganar y esperar que Aldosivi no supere a San Martín de San Juan como local. Solo de esa manera el Bodeguero podrá forzar un desempate por la permanencia en Primera.

El equipo de Omar Asad llega a este encuentro con varias decisiones tácticas por resolver. Tras la derrota ante Atlético Tucumán, y más allá de que el entrenador se mostró optimista por el juego desarrollado por su equipo, se evalúan modificaciones que incluyen el regreso de Mateo Mendoza y Daniel Barrea, quienes podrían reforzar el equipo en defensa y en ataque. A falta de la confirmación oficial, la probable alineación sería: Franco Petroli; Lucas Arce, Mendoza, Federico Rasmussen y Juan Segundo Morán; Pol Fernández, Vicente Poggi y Nicolás Fernández; Barrea, Agustín Auzmendi y Santino Andino.

El plantel realizará hoy la última práctica en el predio de Coiquimbito, donde se afinarán los detalles de la táctica y la estrategia para enfrentar a Riestra. Posteriormente, los jugadores quedarán concentrados, mentalizados en un encuentro que, más que un partido, se presenta como una verdadera final. La presión es máxima para el elenco bodeguero: se juega nada menos que la permanencia en Primera, justo cuando acumula ocho encuentros sin ganar en el Feliciano Gambarte.

Los números no acompañan al Bodeguero. Godoy Cruz lleva ocho partidos sin ganar en el Clausura, con tres derrotas y cinco empates, y su última victoria data del 1 de septiembre frente a Platense, por la séptima fecha. En el Gambarte, el equipo aún no logró festejar en el torneo, por lo que el duelo ante Riestra también será una prueba de carácter frente a su gente.

La historia reciente bajo el mando de Asad muestra un inicio irregular: empató con San Martín de San Juan y perdió ante Atlético Tucumán. Ahora, la presión es mayor, y cada decisión táctica puede ser determinante. La dirección técnica estudia el armado del medio campo y la ofensiva, mientras analiza la combinación más eficiente entre experiencia y velocidad en el ataque. La recuperación física de jugadores clave también será un factor a tener en cuenta.

El partido tendrá transmisión nacional a través de ESPN, lo que agrega un componente de exposición y visibilidad a la presión que ya supone la permanencia. Godoy Cruz necesita concentración, precisión en los pases, eficiencia en la definición y solidez en la defensa. Cualquier error puede ser decisivo, y el margen de maniobra es mínimo.

La combinación de resultados definirá si el Tomba asegura la categoría directamente o deberá jugar un desempate. De todas formas, el mensaje desde el cuerpo técnico es claro: el equipo debe enfocarse en controlar lo que depende de él, concentrado en cada minuto del juego y sin distraerse por variables externas. En 90 minutos, Godoy Cruz puede poner fin a una racha negativa, recuperar confianza y marcar su rumbo en la temporada.

GENTILEZA

EN LA CORNISA. Godoy Cruz necesita un triunfo ante Deportivo Riestra para intentar seguir con vida en la lucha por no descender.

Los detalles de un posible desempate

1 **De inmediato.** En caso de que se deba disputar un eventual partido desempate, la AFA confirmó que será en estadio neutral y dentro de las 72 horas siguientes desde la última fecha.

2 **Desgaste físico.** Aunque muchas definiciones se cierran directamente con penales, en este caso habrá alargue. Si persiste la igualdad, se vendrán los disparos desde los doce pasos.

3 **También la final.** AFA confirmó que el sábado 13 de diciembre, en el estadio Madre de Ciudades, en Santiago del Estero, se definirá el campeón del Torneo Clausura de la Liga Profesional.

0.375%

De eficacia goleadora en casa

Los ocho encuentros sin ganar se explican desde la poca efectividad ante el arco rival: Godoy Cruz apenas anotó 3 goles en esa cantidad de partidos.

El Lobo prepara un 2026 que promete ser inolvidable

FÚTBOL. Tras el histórico ascenso, Gimnasia y Esgrima define renovaciones y refuerzos para encarar el Apertura del año próximo.

Gimnasia y Esgrima disfruta de un año histórico con el ansiado ascenso a la Primera División. Pero en el Lobo no hay tiempo para festejos prolongados: el club ya mira hacia adelante, con la pretemporada como horizonte y la planificación de un plantel competitivo como prioridad. Bajo la conducción de Ariel Broggi, el plantel continuará entrenando hasta el 5 de diciembre y luego los jugadores tendrán licencia hasta el 2 de enero.

Algunos futbolistas ya resolvieron su futuro, otros negocian su continuidad y algunos refuerzos están siendo evaluados. Entre los jugadores que seguirán, figuran César Rigamonti, Facundo Nadalín, Fermín Antonini y Nicolás Romano, quienes tienen contrato vigente y son prioridad para las renovaciones. A ellos se suman Diego Mondino, Imanol González, Lautaro Petruchi, Luciano Carrera, Franco Saavedra, Matías Recalde, Matías Muñoz, Facundo Lencioni, Luciano Cingolani, Nicolás Ferreyra, Brian Andrada, Martín Úbeda y Julián Moya, asegurando un núcleoque combina experiencia y juventud. En paralelo, no seguirán: Ignacio Antonio, Ismael Cortéz, Federico Torres, Axel Pozza, Lucas Bustos, Enzo Gaggi, Nahuel Barboza, Jeremías Rodríguez Puch, Nicolás Servetto y Mario Galeano. La intención de la dirigencia es concretar hasta 15 refuerzos que fortalezcan todas las líneas.

Entre las prioridades, se analizan las opciones de compra por Facundo Lencioni, Franco Saavedra y Nicolás Ferreira, piezas claves en la campaña del ascenso. Además, trascendió la posibilidad de que Santiago López regrese al club; actualmente está a préstamo en Banfield.

La dirigencia planea ejecutar las opciones de compra por Facundo Lencioni, Franco Saavedra y Nicolás Ferreira. Fueron claves en el ascenso.

El Víctor Legrotaglie, moderno y más grande

La idea de la dirigencia de Gimnasia y Esgrima es modernizar las instalaciones del Víctor Antonio Legrotaglie y ampliar la capacidad a 33.000 espectadores, lo que convertiría al estadio en el segundo más grande de Mendoza, detrás del Malvinas Argentinas.

"La cancha va a quedar arriba de los viejos camarines y comenzará donde inicia la platea baja. Además, habrá dos túneles de ingreso, uno para el local y otro para el visitante", explicó Fernando Porretta, presidente de la entidad. La obra demandará aproximadamente dos años.

A pesar de la magnitud del proyecto de remodelación, el club blanquinegro mantendrá la localía en el Víctor Legrotaglie durante las obras. "No vamos a perder la localía de ninguna manera", enfatizaron desde la dirigencia mensana.

ELIMINATORIAS

Italia se complica, Francia clasifica y Portugal sufre

Italia ganó 2-0 a Moldavia, pero aún necesita un resultado casi imposible para clasificar al Mundial: vencer a Noruega por nueve goles, tras la victoria noruega 4-1 sobre Estonia con doblete de Alexander Sorloth y gol de Erling Haaland. De no lograrlo, los italianos irán al repechaje.

Portugal cayó 2-0 ante Irlanda y Cristiano Ronaldo fue expulsado por un codazo revisado por VAR. Troy Parrott anotó los goles, dejando al equipo luso obligado a definir su clasificación ante Armenia sin su capitán.

Francia goleó 4-0 a Ucrania y aseguró el primer puesto del Grupo D. Inglaterra, ya clasificada, venció 2-0 a Serbia, mientras selecciones como Ucrania, Serbia e Islandia pelean por el repechaje.

BOCA JUNIORS

El sueño de contar con Dybala y su complicada situación contractual

El interés de Boca por Paulo Dybala continúa, pero su contrato con la Roma presenta un obstáculo: la "Joya" había asegurado su continuidad en el equipo italiano a principios de 2025. Su vínculo se renovó automáticamente mediante una cláusula, extendiéndose hasta junio de 2026.

Si Boca quiere incorporarlo antes de que expire su contrato, deberá negociar directamente con la Roma y pagar una cifra considerable, mientras que la alternativa más económica sería esperar a que quede libre en 2026.

Leandro Paredes, compañero de Dybala en la Selección Argentina, expresó: "Tener a Paulo en Boca sería espectacular. Ojalá tome la mejor decisión para él y su familia".

MOTOCICLISMO

El Aero Racing Team mendocino llega al San Juan Villicum

El Circuito San Juan Villicum se prepara para recibir el cierre de la temporada 2025 del motociclismo nacional e internacional, y el Aero Racing Team será protagonista con sus pilotos mendocinos, Mariano Villalobos y Federico Márquez. La competencia se desarrollará desde hoy y hasta el domingo, con entrada libre y gratuita, y reunirá la Latin America Talent Cup, el GP3 Chile y el Campeonato Argentino de Velocidad (CAV).

Márquez llega con buenas sensaciones tras su destacada actuación en la fecha anterior, mientras que Villalobos buscará cerrar el año mostrando regularidad y velocidad, apoyado por Muta Club y Pandolfino Box.

El Autódromo San Juan Villicum será el escenario para un fin de semana cargado de adrenalina, con un circuito exigente que combina técnica y velocidad. El Aero Racing Team intentará despedir la temporada reafirmando su crecimiento y consolidando el motociclismo mendocino entre los más competitivos del país.

Argentina, con mucha ilusión, viajó a Bolonia

TENIS. El equipo liderado por Javier Frana ya está en Italia para disputar las Finales de la Copa Davis, donde enfrentará a Alemania en los cuartos de final.

GENTILEZA

POSITIVOS. Andrés Molteni, Javier Frana, Fran Cerúndolo y Francisco Comesaña, durante la despedida del equipo argentino.

Argentina llega con ilusión y ambición a las Finales de la Copa Davis, que se disputarán del 18 al 23 de noviembre en Bolonia. El equipo nacional buscará repetir la hazaña del título conseguido en 2016, ahora con Javier Frana como capitán y un grupo que combina experiencia y renovación. El miércoles, tuvo su despedida en Buenos Aires antes de enfrentar el jueves próximo a Alemania, en el Unipol Arena, por los cuartos de final.

Frana estará acompañado por Francisco Cerúndolo —número 21 del ranking mundial y primera raqueta del país—, Francisco Comesaña (61°) y el doblista Andrés Molteni (25° en el ranking de parejas). Con ellos, el capitán confía en que Argentina puede ser protagonista en un torneo repleto de figuras.

"Argentina es un equipo muy compacto y batallador. Podemos jugar de igual a igual en los tres puntos. Somos un rival duro para cualquiera y estamos mentalizados en lo que queremos", afirmó Frana. El capitán, que asumió a comienzos de temporada, destacó también el espíritu del grupo: "Sabemos que esto es deporte y la moneda puede caer para cualquier lado, pero estamos con mucha ilusión, sobre todo de compartir estos días".

La única vez que la Selección Argentina levantó la Copa Davis fue en 2016, cuando venció en el Arena de Zagreb al seleccionado croata, 3-2.

Cerúndolo, de 27 años, expresó la misma confianza: "Tenemos un gran equipo, muy completo. No somos los grandes favoritos, pero podemos pelearle a cualquiera". El bonaerense domina 3-1 el historial frente a Zverev y se perfila para enfrentarlo en el duelo de los número uno. Lo acompañaría en los singles Tomás Etcheverry (60°), quien viajó directamente a Bolonia tras competir en el ATP 250 de Atenas.

Molteni, quien formará dupla con Horacio Zeballos -ausente por disputar las ATP Finals junto a Marcel Granollers-, también reflejó entusiasmo: "Estamos todos con muchas ganas e ilusión. El grupo está muy motivado".

En el evento, realizado en el Tenis Club Argentino, también participaron el subcapitán Eduardo Schwank y Facundo Díaz Acosta, quien formó parte del equipo durante los Qualifiers ante Noruega.

La jornada incluyó además la presentación de un nuevo patrocinador: Mercedes-Benz. El anuncio fue encabezado por Agustín Calleri y Mariano Zabaleta, presidente y vicepresidente de la AAT, junto a Alfonso Prat-Gay, vicepresidente de Prestige Auto.

Un torneo que despierta pasión

1 **Grandes figuras.** Estarán Alexander Zverev (3°), líder del conjunto alemán, y Carlos Alcaraz (2°), presente con España. Italia, en cambio, no contará con Jannik Sinner, actual número 1 del mundo.

2 **El cuadro.** En cuartos de final, se medirán Italia vs. Austria, Francia vs. Bélgica y España vs. República Checa, cuyo ganador enfrentará al ganador de Argentina vs. Alemania.

3 **Convencido.** Javier Frana afirmó: "Argentina es un equipo muy batallador y todos los puntos los podemos ir a jugar de igual a igual. En los tres puntos somos un rival duro para cualquier país".

Djokovic, sobre Sinner, el GOAT y su futuro

Cuando Novak Djokovic habla, el mundo del tenis escucha. El serbio sigue siendo una voz autorizada para opinar sobre su deporte. En una reciente charla, se refirió al caso de doping de Jannik Sinner, al debate del GOAT y a los desafíos personales sobre el final de su carrera.

La suspensión de Sinner entre febrero y mayo, tras dar positivo por clostebol, generó polémica en el circuito ATP. Djokovic defendió la inocencia del italiano y criticó el sistema antidoping vigente, cuestionando el trato "preferencial" recibido por Sinner y la falta de transparencia en la sanción. "La sombra del doping va a seguir a Sinner durante toda su carrera, del mismo modo que la sombra del Covid me seguirá a mí", comparó.

Djokovic también se refirió al debate sobre el mejor jugador de todos los tiempos. Aunque sus estadísticas lo posicionan como uno de los más grandes, con 101 títulos y un récord de 428 semanas como N° 1, evitó declarar un ganador: "Sería una falta de respeto hacia Nadal, Federer y los que allanaron el camino antes que yo".

A sus 38 años, Djokovic sigue competitivo: llegó a semifinales de los cuatro Grand Slams de 2025 y ganó los torneos de Ginebra y Atenas. Sin embargo, reconoce que su época de dominio absoluto ha pasado. "Estoy entrando en el último capítulo de mi vida tenística. Alcaraz y Sinner son ahora mejores que yo", afirmó.

Los Pumas, llegan favoritos ante Escocia

RUGBY. Tras las victorias recientes, Argentina encara el test match ante Escocia con el respeto que su presente se ha ganado.

Los Pumas se consolidan como potencia del rugby mundial. Bajo la conducción de Felipe Contepomi, la Selección Argentina atraviesa un momento histórico en el que tanto los equipos tradicionales como las superpotencias reconocen el peso que ha ganado el conjunto albiceleste. Después de la contundente victoria sobre Gales en Cardiff, los argentinos llegan al test match ante Escocia como favoritos, un rol que parecen haber asumido con naturalidad.

"Son un equipo top, respetado por todos los países. Tenemos que estar preparados: vamos a tener que jugar muy bien, será otro gran reto", declaró el entrenador escocés Gregor Townsend, un elogio que refleja el respeto ganado por Los Pumas. Sin embargo, tanto Contepomi como su equipo trabajan para que la condición de favoritos no les juegue en contra, enfocándose en la importancia del juego más allá de las expectativas externas.

GENTILEZA

CRECIMIENTO. Los Pumas se afirman y llegan a Escocia en un gran nivel.

El entrenador asistente, Juan Fernández Lobbe, señaló que asumir este rol requiere comprender que la constancia y la precisión en el juego durante los 80 minutos son fundamentales. El ex tercera línea destacó además el "temple" y el "control en los momentos adversos" del equipo, subrayando la relevancia de manejar la presión externa y no dejarse influenciar por elogios estratégicos de los rivales. Bautista Delguy reforzó esta idea: "Trabajamos día a día, partido a partido, porque si nos enfocamos en las especulaciones, nos puede jugar en contra".

> "Nos estamos largando a jugar y lo estamos disfrutando mucho y creo que la confianza del equipo está creciendo. Estamos trabajamos en ese aspecto como en el defensivo".
>
> **Guido Petti**
> Forward - Los Pumas

La potencia de Los Pumas se refleja en su historial reciente: el triunfo histórico ante los British & Irish Lions, victorias sobre Nueva Zelanda y Australia, y la paliza a Gales por 52 a 28. Delguy indicó que, a pesar de conocer su lugar en el ranking, el equipo se concentra en ejecutar con precisión las indicaciones del staff.

El historial contra Escocia registra 25 enfrentamientos, con ligera ventaja europea: 13 victorias del Cardo y 12 de Argentina. El último cruce fue en noviembre de 2022, con triunfo escocés por 52-29. Entre los resultados más amplios figuran el 49-3 de Escocia en 1990 y el 31-22 argentino en 1999.

Esta semana, el equipo se enfocará en explotar sus fortalezas ante Escocia. Tras el entrenamiento de ayer, Contepomi definía el XV titular y ocho suplentes para equilibrar el historial y mantener el sexto puesto en el ranking de World Rugby, clave para la clasificación al Mundial de Australia 2027. Los Pumas ahora compiten en la mesa chica del deporte mundial.

Marista viaja con la gloria en la mira

Hoy, Marista emprenderá su viaje rumbo a Buenos Aires, con la concentración ya preparada para la gran final de mañana contra Newman. El partido comenzará a las 16.10 y enfrentará al campeón del Torneo del Interior con el ganador de la URBA, en un duelo que ninguno de los dos equipos había disputado antes en la historia. La definición será televisada por ESPN para todo el país.

La gran noticia es la vuelta de Julián Hernández y el entrenador Daniel Rocuzzo analiza mantenerlo como fullback, como en la final del TDI. Sin embargo, también hay una mala: Santiago Dora sufrió una lesión en el peroné durante la final frente a Mendoza Rugby Club y no estará presente.

La final ante Newman no solo definirá al campeón argentino, sino que también será una oportunidad para que Marista confirme su crecimiento y la fortaleza de su presente.

La temporada que comenzó con grandes expectativas, hoy se encuentra a punto de cerrar un capítulo épico. Todo dependerá del equipo mendocino que busca confirmar lo que parece un año inolvidable.

La PASSás
y te divertís bien

2x1 en
SHOWS Y EVENTOS

LOS ANDES
PASS

CLUB DE
BENEFICIOS

Descargá nuestra app
ingresando a
www.losandespass.com.ar

DESCARGAR EN Google Play
Descárgalo en el App Store

Espectáculos

GENTILEZA: MIGUEL MONTALTO

FANÁTICO DEL ROCK. Cristian Castro junto a Tite Barbuzza, diseñadora del logotipo de Soda Stereo para el disco "Doble vida", expuesto en el MMAMM.

Charla con Cristian Castro. El cantante que se inspira en Mendoza

TURISTA DE LUJO. El músico, que está en nuestra provincia en plan de descanso y placer, fue a ver la muestra de la diseñadora de Soda Stereo y quiere dedicarle una canción a nuestra tierra.

Fernando G. Toledo
ftoledo@losandes.com.ar

El cantante mexicano Cristian Castro sigue su paseo por Mendoza. Luego de haber sido visto en diversos lugares, casi siempre en compañía de otra mujer que no es su novia (la cordobesa Mariela Sánchez) el miércoles se hizo presente nada menos que en el corazón del centro mendocino.

Esta vez, el músico fue visto como un visitante más de la muestra (que, en realidad son varias) que están actualmente en exhibición en el Museo Municipal de Arte Moderno de Mendoza (MMAMM), ubicado en el centro de la plaza Independencia.

Allí, uno de los atractivos es la exposición de Tite Barbuzza, artista y diseñadora gráfica mendocina que tiene en su haber el diseño de algunos discos icónicos del rock nacional. Entre los más célebres, la portada de *Habitaciones extrañas*, de los Enanitos Verdes y de *Doble vida*, de Soda Stereo (disco para el cual no sólo hizo el diseño de tapa, sino también del más icónico de los logotipos que utilizó la banda integrada por Gustavo Cerati, Zeta Bosio y Charly Alberti).

La muestra incluye justamente algunos de los trabajos realizados para esos discos, bocetos y fotografías de Barbuza para estas emblemáticas bandas. Y, por eso, no es casualidad que Cristian Castro haya querido visitar la muestra, dado que más de una vez se manifestó como admirador de Soda Stereo, así como de muchas otras bandas argentinas y del mundo: no debe pasar de largo que, a pesar de haber triunfado en la canción romántica, siempre ha sido admirador del rock (ver aparte).

Como ha sido usual en todo el paso por el mexicano por Mendoza, la posibilidad de tomarse una foto con él o establecer un diálogo no ha sido difícil. Y fue por eso que **Los Andes** pudo acceder a una charla a solas con el intérprete de *Está lloviendo estrellas*.

GENTILEZA: MIGUEL MONTALTO

AMABILIDAD. El cantante, junto a la gente que se acercó a saludarlo.

Fue en el hall del Museo de Arte Moderno, justamente, antes de que el cantante saliera y atravesara la plaza Independencia para partir hacia el lugar donde se aloja (y cuyos datos, por privacidad, no han trascendidos). En un mano a mano con el periodista de este diario, Castro se mostró, antes que nada, emocionado por la muestra que acababa de presenciar, pero también admirado (e inspirado) por los paisajes mendocinos que ha recorrido. Tanto que, al parecer, quiere dedicarle una canción a Mendoza.

El intérprete de "Azul" contó que tuvo una consulta con el oftalmólogo Zaldívar. Además, confió que quiere nadar en la pileta del Club Regatas.

Vestido con sencillez (un conjunto deportivo azul con vivos amarillos) y su célebre amabilidad, Cristian Castro contestó nuestras las preguntas.

—¿Qué te trae a este lugar, a esta provincia?

—Me encanta pasar por Mendoza siempre. Vine esta vez a hacer un pequeño recorrido. Estamos recorriendo mucho, estamos disfrutando de verdad la ciudad. Como nunca, quizás. Estos días aquí me han resultado maravillosos. Hemos estado conociendo mucho la gastronomía. Estamos también haciendo mucho ejercicio (N. de la R.: ríe, y con un gesto resalta la vestimenta deportiva que lleva puesta).

—Viniste acá a ver una muestra.

—Sí, en el Museo de Arte Moderno, para presenciar imágenes increíbles de la artista Tite Barbuzza, que hizo la gráfica de parte de la obra del grupo Soda Stereo. (N. de la R.: luego señala una gran cartulina blanca apoyada una de las vitrinas de la recepción del museo, con los autógrafos de él y de Tite). Acá estamos unidos, Tite y yo.

—¿Y qué lugares te quedan como pendientes para conocer en Mendoza?

—Seguramente muchos. Hay que hacer muchas bodegas (ríe). Por ejemplo, voy a ir a conocer la casa Catena Zapata. Pero faltan muchas cosas. Me gustan mucho las piletas olímpicas, así que voy a ir a ver si puedo nadar en la pileta del Club Regatas (en el parque San Martín). Estoy conociendo poco a poco Mendoza. También fui al oftalmólogo. Tuve consulta con el maestro, con la eminencia en oftalmología, el señor Zaldívar.

—¿Y después, cómo sigue todo?

—Después de acá vamos a Santiago, a hacer cuatro presentaciones. Vamos rumbo a Chile. Y decidí por esto estar unos días acá, porque me calma muchísimo estar en Mendoza. Me encanta.

—En tu paso por nuestra provincia has tenido oportunidad de saludar a muchos de tus admiradores mendocinos...

—Sí, claro, ha sido un gusto saludarlos. Ayer (el martes) me inspiré muchísimo, de hecho. Me compré hasta una guitarra. Es que quiero hacerle una canción a Mendoza, porque estoy muy inspirado con ustedes. Por eso les manda un beso y un abrazo su amigo, Cristian Castro.

Entrevista: Favio Alegre (Los Andes)

Un admirador de Soda Stereo y del heavy metal

No resulta insólito que Cristian Castro se haya tomado un tiempo para visitar la muestra *Imágenes sónicas. Diseño para la música*, de Tite Barbuzza (con curatoría de Víctor Boldrini). Y es que, aunque se trate de uno de los más emblemáticos cantantes de música melódica y de pop romántico, quienes conocen al mexicano saben de su devoción por el rock, incluso el rock pesado (de hecho, lleva en su espalda un tatuaje de la banda Tool y se ha dado el gusto de liderar una banda de *hard rock* como La Esfinge). En cuanto a los grupos de rock argentino, siempre se ha mostrado admirador de los autores de *Doble vida*.

El fanatismo por Soda Stereo se expresó a las claras, de hecho, en 2010. Cuando Gustavo Cerati ya había sufrido el ACV que terminó llevándolo a la muerte y estaba internado en una clínica neurológica, Castro lo visitó. En ese entonces, dijo haberse sentido consternado por la visión del músico, en coma inducido, y en aquel momento confesó que "para México, Cerati es el rey. A toda mi generación nos duele demasiado y nos está shockeando (la situación)".

El paso de Cristian por nuestra provincia no ha pasado desapercibida por los mendocinos y a ello ha contribuido la simpatía y predisposición, tan usual, del hijo de Verónica Castro. El cantante de *Azul* ya parece sentirse un argentino más desde que está viviendo, hace un par de años, en nuestro país, y no se niega casi nunca a una fotografía o una charla con los admiradores que lo abordan sorprendidos.

GENTILEZA

ELENCO Y ACTORES. El director y los actores que llevan adelante "Othelo: sale mal", con el que llegan a Mendoza.

Gabriel Chamé Buendía. Reinventa a Otelo con humor y locura

ENTREVISTA. El director y actor presenta una versión desbordante de la obra shakespeariana. Con su sello inconfundible, mezcla tragedia, clown y crítica.

Ariel Búmbalo
abumbalo@losandes.com.ar

Tras recorrer escenarios de España y Rusia, Gabriel Chamé Buendía llega a Mendoza con *Othelo termina mal*, una versión desbordante de energía y humor físico que lleva el clásico de Shakespeare al territorio del *clown* y el teatro burlesco. Con un elenco integrado por Matías Bassi, Elvira Gómez, Nicolás Gentile y Agustín Soler, el reconocido director y actor argentino propone un viaje lúdico y provocador donde el verso shakespeariano se cruza con el gag cómico, la ironía y la emoción. Chamé Buendía, figura central del teatro físico y discípulo de Ángel Elizondo y Philippe Gaulier, vuelve a demostrar que la tragedia puede ser también un espejo del absurdo contemporáneo. Othelo termina mal se presentará hoy a las 21, en la Nave UNCuyo (entradas en boletería o a través de entradaweb.com).

Estilo habló con Chamé, para saber más sobre esta puesta, que se mantiene con gran éxito desde hace años en la cartelera teatral porteña y ahora llega a Mendoza.

—¿Cómo es este Otelo en vena cómica? ¿Con qué se va a encontrar el público mendocino?

—Se va a encontrar con un espectáculo con mucho humor, un humor muy fresco, poco convencional, donde el cuerpo y la palabra juegan de manera lúdica y cercana a todos los públicos. Y esto, de la mano de William Shakespeare, que es raro, porque se trata de una formalidad clásica llevada al extremo del humor y de la locura. Es un poco mi lenguaje: un humor lúdico, desafiante, provocador. La historia de *Otelo* es una obra clásica de Shakespeare, pero también muy contemporánea, porque toca temas como el femicidio —que es el eje principal—, los celos, el engaño, las *fake news*, el hacernos creer lo que no existe y llegar al desastre. Es una obra profundamente actual de un autor genial. Y algo importante: respeto a Shakespeare al cien por ciento. Aunque cuento todo desde el humor, el texto de *Otelo* está completo, con todas sus escenas. No es una parodia: la historia está contada íntegramente. Bueno, no sé si te lo resumí, pero eso es lo que se va a encontrar el público.

—¿Y cómo se reconvierte una tragedia como esa en una obra humorística?

—Porque mi lenguaje, después de más de cuarenta años de trabajo, es el del humor. Es un lenguaje nacido del payaso y del clown, de la mano de grandes maestros como Chaplin, Hitchcock, El Gordo & el Flaco, Peter Sellers o Mr. Bean. Entonces, los lenguajes se mezclan, se enganchan sin contradecirse. La tensión dramática de Shakespeare apoya al humor: al ser una situación trágica, esa misma tensión puede llevarnos a la risa. También trabajo el aspecto terrible de la obra. Hay momentos horribles que muestro sin humor, para revelar una realidad cruda, como el femicidio. Puedo moverme entre lo trágico y lo cómico sin perder verdad.

—Es un asunto central hoy también eso de imponer la mentira como verdad...

—Totalmente. Hay seres muy sanguíneos, muy impulsivos —el argentino es bastante así—, y otros muy mentales, fríos, que pueden engañarnos haciéndonos creer cosas que no existen. Ahí está la genialidad del engañador y la estupidez del que ve lo que no hay. Y eso nos pasa todo el tiempo. La política, por ejemplo, juega constantemente con las *fake news*. Todos nos las tragamos y hasta nos indignamos por cosas que no son ciertas, porque no pensamos, no analizamos, no nos tomamos el trabajo de ver la realidad. Por eso me parece tan importante el sentido del humor: porque nos hace pensar, ver la vida de otra manera, relativizar las cosas. Y para salir de las *fake news* hay que tener justamente eso, relatividad. El humor es esencial. Y también el teatro: que la gente vaya, se divierta, reflexione. Que salga entusiasmada, feliz, y le diga al otro "Tenés que ir". Esa es la misión que quiero tener como artista: hacer que la gente se sienta feliz dentro de una sala de teatro.

"Othelo: sale mal", la puesta de Chamé Buendía, ha sido elogiada por su mezcla del texto shakesperiano con el clown y el teatro dislocado.

—¿Por qué Shakespeare? En cierto modo te has especializado en su obra, y has hecho varias de sus piezas.

—Primero, porque es el mejor autor de teatro. Y también porque me permite apoyarme en argumentos sólidos y en una belleza verbal superior. Como es un teatro clásico, con contextos y situaciones dramáticas claras, facilita que mi trabajo de *clown* se mezcle de manera dinámica. No olvidemos que Shakespeare está en la mayoría de las series actuales, en las de intriga, política o historia: *House of Cards, Breaking Bad*... Su pensamiento sobre la locura humana, la ambición, el poder y la autodestrucción está en todo. Si te gustan Luis Alberto Spinetta o Charly García, no te puede dejar de gustar William Shakespeare: los tres traducen lo humano de una manera poética. Además, el *clown* y Shakespeare son de la misma época. Nos llevamos bien. De hecho, Shakespeare contrataba payasos para sus obras. El humor popular siempre se coló en sus textos. Y no olvidemos que Shakespeare era un productor: tenía que llenar las salas. Había una tensión dramática buenísima, pero también rupturas de humor que hacían que la gente se muriera de risa. Él mismo sabía que lo trágico y lo cómico no son incompatibles.

—¿Y cómo te situás vos como teatrero? ¿Cómo definirías tu propia labor?

—Me siento muy involucrado con un teatro que viene del universo del mimo y del *clown*. Desde ahí nací. Soy un hombre de teatro, hace más de cuarenta años que hago esto. Y soy un luchador, porque he peleado mucho para que este arte no quede en una categoría menor. Trabajo para que la gente respete un arte bellísimo, profundamente humano, que aún tiene mucho para darnos. Cuando es de gran calidad, el público se siente feliz viéndolo; pero si es mediocre, lo odia.

Me considero un artista que piensa en un arte humano, para la gente, con una dinámica no convencional. No creo en el teatro psicológico ni en el realismo cerrado: creo en un teatro muy dinámico, donde aburrir es un pecado. El espectador que entra de una forma tiene que salir de otra, diez veces más feliz.

Lucho por eso. Soy un obsesivo del tiempo escénico. Jamás le dije a un actor "hacelo de verdad", porque me parece horrible. ¿Quién tiene la verdad? Siempre le digo: "Estás fuera de tiempo, hacelo un poco más rápido. Tenés que hacerlo en este ritmo".

GENTILEZA

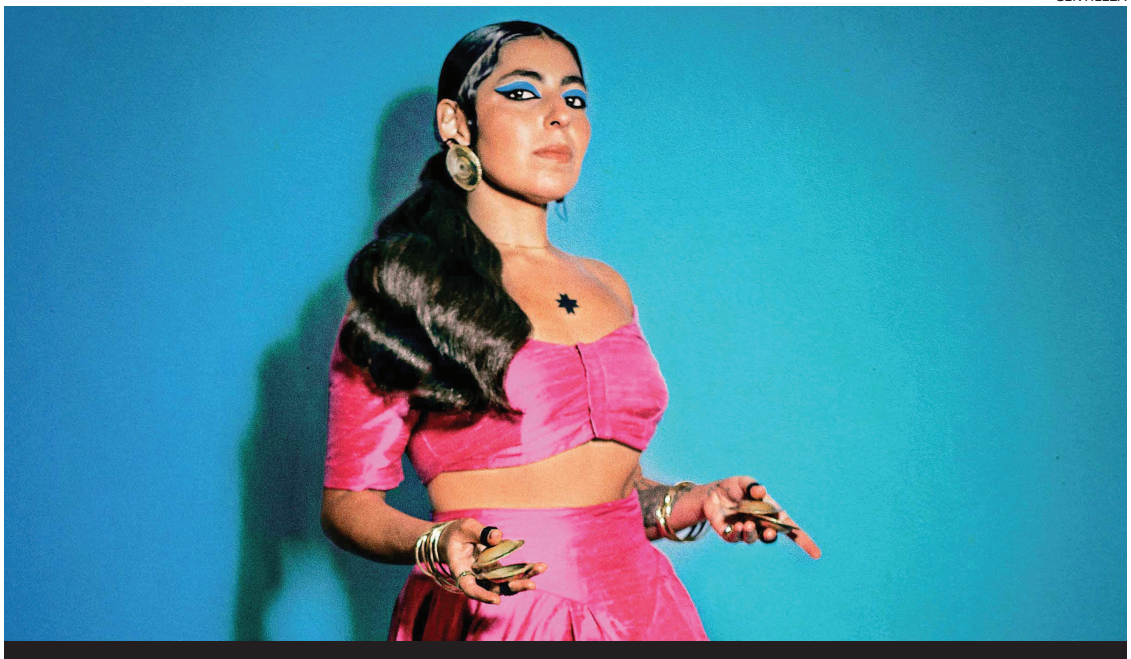

El folclore mestizo de Sofía Viola, en Mendoza

Hoy se vivirá una noche de sonidos folclóricos maridados con sonoridades del mundo. La cantante y compositora Sofía Viola, nacida en Buenos Aires, llega para presentar en Mendoza su sexto disco, "Alma Gitana", una obra atravesada por influencias del flamenco y de músicas ancestrales de raíz árabe, egipcia, turca, hindú y de otros paisajes sonoros de Oriente. El espectáculo será esta noche, a las 21, en el Espacio Cultural Julio Le Parc (Mitre y Godoy Cruz, Guaymallén). El álbum que Sofía Viola tocará en plan acústico hoy es el sexto disco en estudio de su trayectoria musical.

Marcelo Fernández Bitar
Especial para Los Andes

ROCK. Los músicos Ricardo Mollo, Diego Arnedo y Catriel Ciavarella lanzaron su primer álbum en 15 años. La insólita propuesta fue en Movistar Arena, en Buenos Aires, totalmente colmado.

Divididos. El trío llenó un estadio sin tocar en vivo ni una sola nota

Resulta toda una paradoja que en plena época de plataformas digitales y la pérdida casi absoluta de la costumbre de escuchar un álbum entero, varios artistas vienen apostando a reunir a sus fans para la insólita propuesta de juntarse a compartir las canciones nuevas sin tocarlas en vivo.

En los últimos años, varios solistas de la música urbana se animaron a convocar con enorme éxito a estas citas: Dillom presentó *Cirugía* en un teatro Coliseo totalmente a oscuras, Milo J pasó los videos de cada tema de *166* en el C Art Media (donde ingresó en un colectivo de esa línea que va a Morón) y Duki presentó *Ameri* en un Movistar Arena donde no tocó en vivo, pero cantó los temas sobre un *playback* y contó con bailarines y artistas amigos.

En el terreno del rock, tal vez la primera experiencia de este tipo haya sido Divididos, en la noche del miércoles 12 en Movistar Arena, donde el grupo reunió a 8.500 personas con la consigna de escuchar su álbum *Divididos* (que se lanza hoy en las plataformas digitales y también en formato físico), de ver un documental con el *making of* y, finalmente, compartir una charla con la banda. Fue una hora por tramo. Tres horas en total.

El resultado fue un rotundo suceso, prácticamente el sueño de un fan hecho realidad, y la enorme satisfacción de Ricardo Mollo, Diegoi Arnedo y Catriel Ciavarella de compartir la salida del disco junto a su público, cuando a lo sumo solían hacerlo en pequeñas reuniones con amigos o prensa.

Lo nuevo de Divididos

Semejante apuesta encierra un secreto: hace 15 años que La Aplanadora del Rock no edita un trabajo con canciones nuevas. Su último opus había sido *Amapola del 66,* en 2010, y si bien desde entonces no pararon jamás de tocar en vivo, no volvieron al estudio de grabación hasta el período 2019-2025.

El resultado es *Divididos*, un disco que por primera vez lleva un título homónimo, muy apropiadamente porque es un perfecto muestrario del estilo del trío, con temas poderosos, momentos de calma y hasta una balada acústica.

Los anticipos habían sido los singles *Mundo ganado* (junio 2019), *Cabalgata deportiva* (octubre 2020) y *San Saltarín* (abril 2023). Ahora se suman 9 temas más, convirtiendo a *Divididos* en un trabajo con 12 canciones y casi una hora de música. La tapa muestra dos trozos de tela, quizás parte de una bandera argentina, unidas con hilo de cirugía. "Esa sutura y el nombre del disco tiene un sentido. Esa unión es una expresión de deseo," explicó el cantante y guitarrista.

EN BANDA. Ricardo Mollo, Diego Arnedo y Catriel Ciavarella: Divididos presentó su disco homónimo.

El documental

Sonidos, barro y piel es el título del documental realizado por Leopoldo Montero Ciancio, que recorre todos los entretelones de la grabación de *Divididos*, desde los preparativos y acondicionamiento de su estudio La Calandria hasta imágenes y metáforas visuales alusivas al contenido de las letras.

También aparecen Ricardo, Diego y Catriel hablando a cámara con reflexiones y definiciones tanto profundas sobre el proceso creativo, o graciosas como cuando Arnedo grita: "¡Es la pareja que más me duró!". O cuando el bajista dice: "Espero que no sea el último disco" y el baterista le responde "¡Ni en pedo!".

El público vio la película con ganas, al punto de incluso aplaudir al final de algún tramo musical o en escenas como la estación de tren de Hurlingham con un grafiti en alusión a Luca Prodan.

La escucha y la charla abierta

Apenas complementado con las letras y un fondo tipo *visualizer* en la pantalla de video gigante, el disco se pasó entero y sin interrupciones con la sala en penumbras.

Así pasaron desde el poderoso inicio con *Aliados en un viaje* hasta el bello final acústico con *Grillo*, pasando por la armónica y la fuerza zeppeliniana de *Monte de olvidos*, la cita a *Cambalache* (y quizás *Madreselva* de Pescado) en *Revienta el Mi Mayor*, y la *intro* casi ricotera de *Insomnio*, además de frases como "No hay sueño que no lleve cicatriz" (*Bafles en el mar*), "Naufragando a cuántas balsas creo que estoy" (*El faro*).

El último álbum de estudio publicado por Divididos hasta la fecha era "Amapola del 66", de 2010. En el medio, el grupo reincidió en los shows en vivo.

Divididos es un álbum perfecto, sin fallas, contratiempos ni rellenos, donde hay canciones que serán inmediatos clásicos (*San Saltarín* ya lo es) y un sonido orgánico y decididamente analógico, con una instrumentación exquisita donde sobresalen los solos de guitarra en temas como *Doña Red, Mundo ganado* y la cadenciosa *Vos ya sabrás.*

La hora final fue con los tres Divididos en el escenario ambientado como un living, junto al filósofo Darío Sztajnszrajber, que hizo una introducción recordando la mirada de Nietzsche sobre el mito griego de Apolo y Dionisio. Luego realizó algunas preguntas y abrió el juego al público de todos los rincones del estadio.

"Estos 15 años no fueron de silencio. La música no tiene fecha de vencimiento y por suerte las conexiones siguieron su curso. Cuando sentís orgullo por lo que hiciste, ahí es cuando decís 'ahora sí'. Y así salió este disco", dijo Mollo en un momento, y la frase sirve como un cierre a la espera y el inicio de una nueva etapa en la larga historia de esta banda clave del rock argentino.

Vejaciones. Tocarán la pieza de Satie durante 24 horas

MÚSICA. Será hoy en Buenos Aires. La pieza del francés dura menos de dos minutos. Estará a cargo de 80 pianistas.

Hoy a las 20.30 horas comenzará una experiencia musical en el Centro de Experimentación Teatral del Colón (CETC), de Buenos Aires, que desafía toda noción de concierto convencional: una interpretación continua de *Vejaciones (Vexations)* de Erik Satie, que se extenderá durante 24 horas ininterrumpidas.

En una sala abierta al público, pianistas de distintas generaciones y procedencias se irán sucediendo frente al teclado para dar vida a esta partitura breve y enigmática, acompañada por proyecciones de video que dialogarán con el sonido. El público podrá entrar y salir libremente a lo largo del evento, convirtiendo la escucha en un acto extendido, compartido y, sobre todo, meditativo.

La experiencia se hace en el marco del homenaje a los 100 años de la muerte del compositor.

Es difícil hablar de *Vejaciones* sin recurrir a palabras como misterio, ironía o radicalidad. La obra, escrita hacia 1893, consiste en una melodía mínima para piano que se repite entre dos armonizaciones distintas. En ejecución normal, dura menos de dos minutos; sin embargo, Satie dejó una instrucción que trastoca todo: "Para tocar esta pieza 840 veces seguidas, será conveniente prepararse con antelación en el más profundo silencio, por medio de serias inmovilidades." La anotación, casi un acto poético, transforma una miniatura en un desafío físico y mental.

Durante décadas, *Vejaciones* permaneció como una curiosidad entre los manuscritos del compositor. Recién en 1963, el norteamericano John Cage —figura del experimentalismo del siglo XX— la hizo sonar por primera vez en público, junto a un equipo de pianistas que ideó un sistema de relevos para completar las 840 repeticiones.

En la primera experiencia, en 1963, tras 18 horas de ejecución, unas de las pocas personas que quedaban del público gritó al acabar: "¡Otra!".

Aquel concierto en la Universidad de Nueva York duró más de 18 horas y marcó un hito en la historia de la música contemporánea, al abrir el camino hacia las obras de larga duración y estructuras repetitivas que caracterizarían al minimalismo y al arte performático posterior.

ERIK SATIE. El admirado compositor francés, de quien se recuerda el centenario de su muerte, fue precursor del minimalismo.

clasificados

CAPITAL: Casas Compra-Venta

Inmuebles
COMPRA-VENTA
CASAS - Capital

DALVIAN. 4 dormitorios, 3 baños, living/comedor, estar, escritorio, playroom, sotano, jardín, calefacción. 395.000 USD. IVANNABLANC 2614532218

DALVIAN. Una planta, 3 dormitorios, cocina, estar, living, galería, calefacción, pileta. 285000 USD. IVANNABLANC 2614532218

IVANNA BLANC BUSCA CASA/DEPARTAMENTO PARA COMPRA
CAPITAL,QUINTA, DALVIAN CLIENTES REALES. Ivanna Blanc, Mat594. 2614541919.

Inmuebles
COMPRA-VENTA
CASAS - V. Uco

COLONIA LAS ROSAS S/RUTA 92. Dos Casas, piscina c/jardín. Recibo permutas. Escucho ofertas. 261-5526604/ 261-6161443.

Inmuebles
COMPRA-VENTA
DPTOS - Capital

EDIFICIO Thays. Categoría. 3 dormitorios, suite, living comedor, sum, seguridad. IVANNA BLANC 2614532218

TORRE EL MARQUÉS. 2 dormitorios, 2 baños, balcón, SUM, seguridad, pileta. 200.000USD IVANNA BLANC 2614532218

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
DPTOS - Gllén.

ADOLFO Calle y Costanera. Planta baja, un dormitorio, luminoso, terraza, cochera subsuelo, portón automático. 261-6632144

Inmuebles
ALQ. OFRECIDOS
Oficinas / Consultorios

PASO Los Andes. Primer piso, amoblada, 3 privados, cocina, patio interno. usd1000. IVANNA BLANC 594 2614532218

Automotores
VENTA
AUTOS - Renault

STEPWAY 2018, 5 puertas, motor 1.6. Libre de deuda. Excelente estado. 2613056440

Empleos
PEDIDOS
Varios

ABOGADO. DESPIDOS.- RECLAME SUS INDEMNIZACIONES/ Suspensiones.-TRABAJO EN NEGRO.-Violencia Laboral.CONSULTAS Y TELEGRAMAS:.SIN CARGO-.– ESTUDIO JURIDICO ESPECIALIZADO-..WhatsApp.....: 261-5131847.

CAÑISTA Y AYUDAN-
TE calificado Se necesita. Enviar CV a adm.mecatronicamontajes@gmail

SINDICATO VENDEDORES DE DIARIOS Y REVISTAS DE MENDOZA

COMUNICADO

En el día de la fecha se reúne la JUNTA ELECTORAL del Sindicato Vendedores de Diarios y Revistas de Mendoza, para OFICIALIZAR las Listas: NARANJA – AGRUPACION "FLORENCIO SANCHEZ" debidamente presentada al cierre de recepción de las mismas, que fue el día Jueves 30 de Octubre de 2025 a las 22:00hs. La antes mencionada participará en las elecciones de autoridades a realizarse el día 19 de diciembre de 2025, en nuestra sede gremial, sita en calle Garibaldi 148, Ciudad, Mendoza.

LISTA NARANJA – AGRUPACION "FLORENCIO SANCHEZ"

Comisión Directiva

Cargo	Apellido y Nombres	Tipo y N° doc. Ident.	N° Afil.
Secretario General	CAMARGO, Raúl Isidro	D.N.I. 3.908.117	27500
Pro – Secretario General	NACUSSI, Carlos Alberto	D.N.I. 11.487.345	14800
Secretario Gremial	RAMIREZ, Sergio Antonio	D.N.I. 14.148.292	612000
Secretario de Organización	RODRIGUEZ, Graciela N.	D.N.I. 17.513.504	76900
Secretario de Actas	MOYA, Héctor Antonio	D.N.I. 13.302.613	109200
Tesorero	CANO, Luis Ricardo	D.N.I. 11.320.540	54600
Pro- Tesorero	VILLACORTA, Elba Aurora	D.N.I. 6.906.611	321000
Secretario de Obra Social	LEAL, Silvia Alejandra	D.N.I. 21.843.971	1028100
Pro – Secretario de Obra Social	GUARDIA, Carlos	D.N.I. 10.456.883	757100
Sec. De Prensa, Propaganda y Cultura	ROBLEDO, Roque Martín	D.N.I. 22.039.421	1030100
1° Vocal Titular	RIVAS, Alfredo Rubén	D.N.I. 11.862.054	1030100
2° Vocal Titular	ROSALES, Jorge Daniel	D.N.I. 13.760.463	243100
3° Vocal Titular	ARREDONDO, Monica M.	D.N.I. 25.057.829	1070100

Comisión Directiva - Candidatos Suplentes

Cargo	Apellido y Nombres	Tipo y N° Doc. Ident.	N° Afil.
1° Vocal Suplente	PEREZ, Matias Sebastian	D.N.I. 39.843.583	1124400
2° Vocal Suplente	MANSILLA, Nahuel David	D.N.I. 38.995.438	1128300
3° Vocal Suplente	SEPULVEDA, Maria Elena	D.N.I. 28.936.948	1115300

Junta Electoral

Marcelo E. Marcilla – Presidente
Orlando Palermini – Vocal
Daniel Tello – Secretario

Empleos PEDIDOS: Varios

CHOFER DE TAXI CON REFE-
RENCIAS. Presentarse en CHENAUT 3214 4ta. SECCIÓN.

MONTAJISTA PARA
TRABAJO en altura SE NECESITA. Enviar CV a adm.mecatronicamontajes@gmail

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL
PINTOR de Automovil. Presentarse en CHENAUT 3214 4ta. SECCIÓN.

OFICIAL Y MEDIO
OFICIAL soldador y montajista SE NECESITA. Enviar CV a adm.mecatronicamontajes@gmail

SOLDADOR CON EX-
PERIENCIA en inoxidable, cañerías y estructuras Se solicita. Enviar CV a adm.mecatronicamontajes@gmail.com

SOLDADOR Y AYU-
DANTE SE NECESITA. Enviar CV a adm.mecatronicamontajes@gmail

Empleos
OFRECIDOS
Domésticos

LIMPIEZA DE LUNES
A Viernes y en las noches compañía de adulto mayor. 2613747818

ME ofrezco para cuidado de personas mayores limpieza, moza, ayudante de cocina disponibilidad de Horarios. 2616554063)

SE OFRECE SEÑORITA Para Servicio Doméstio/ Limpieza. Disponible de 14 a 22hs. 261-5047170.

Educacionales
Regionales
Especialidades
Universitarias
Citaciones
Comunicados
Cursos
Conferencias

Educacionales
CITACIONES

UNCUYO FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS CONCURSO ABIERTO
Expediente N.º24822/2025. Cargo categoría 7 Tramo Inicial del Agrupamiento ADMINISTRATIVO para cumplir funciones en la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones carácter efectivo Resolución N.º444/2025 C.D.Inscripción: 17, 18, 19, 20 y 25 de noviembre de 2025.
Expediente N.º24824/2025 Cargo categoría 7 Tramo Inicial del Agrupamiento MANTENIMIENTO, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS GENERALES para cumplir funciones en el Departamento de MantenimientoResolución N.º445/2025 C.D.Inscripción: 17, 18, 19, 20 y 25 de noviembre de 2025. Información:..... www.ffyl.uncu.edu.ar

Educacionales
LABORAL

UNCUYO FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS CONCURSO ABIERTO
Expediente N.º24822/2025. Cargo categoría 7 Tramo Inicial del Agrupamiento ADMINISTRATIVO para cumplir funciones en la Dirección

EDUCACIONALES: Laboral

de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones carácter efectivo Resolución N.º444/2025 C.D.Inscripción: 17, 18, 19, 20 y 25 de noviembre de 2025.
Expediente N.º24824/2025 Cargo categoría 7 Tramo Inicial del Agrupamiento MANTENIMIENTO, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS GENERALES para cumplir funciones en el Departamento de MantenimientoResolución N.º445/2025 C.D.Inscripción: 17, 18, 19, 20 y 25 de noviembre de 2025. Información:..... www.ffyl.uncu.edu.ar

Legales
SUCESORIOS

EDICTO-Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **DE LA RETA MARIA EUGENIA ESMERALDA**Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE-Director Gerente Siniestro 1252292
10-11/280190/14-11

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **ARCE IRENE** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252293
10-11/280191/14-11

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **MAURE CARLOS ARMANDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1252294
10-11/280192/14-11

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **GIMENEZ AURELIA ESTHER GLADYS** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1252295
10-11/280193/14-11

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **NACIF MARIA ELIDA VIVIANA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1252296
10-11/280194/14-11

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **BASTIAS OMAR WALTER** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252298
10-11/280196/14-11

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **BLANCO CLARA ELENA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252299
11-11/280196/18-11

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **CHAPARRO DANIELA VERONICA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1252300
11-11/280196/18-11

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **AGUILERA STELLA MARIS LOURDES** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252301
11-11/280198/18-11

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **JOFRE CARLOS ALBERTO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1252303
11-11/280200/18-11

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **MUÑOZ ALBERTO JORGE** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252305
11-11/280200/18-11

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **MOREIRA MARIA ELENA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1252297
10-11/280195/14-11

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **MANRESA ISABEL MARIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1252302
11-11/280199/18-11

EDICTO: Primer Tribunal de Gestión Asociada en lo Civil de la Tercera Circunscripción Judicial de Mendoza, en Autos N°8202 caratulados: **"IMBURGIA, AGUSTIN RODOLFO Y FALIDO, JOSEFA ANTONIA P/SUCESIÓN",** CITA a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a bienes dejados por IMBURGIA, AGUSTIN ADOLFO, con D.N.I. N°:6.840.929 y FALIDO, JOSEFA ANTONIA con D.N.I. N°:3.059.514, para que lo acrediten dentro de los TREINTA DIAS CORRIDOS
14-11/417286/14-11

EDICTO "Juez delTribunal de Gestión Asociada en lo Civil, Comercial y Minas,Tunuyán Mendoza, enAutos N°3841.,Caratulados: **"ABEIRO RAMON RAYMUNDO, con DNI 12.351.915 p/Sucesión",** cita y emplaza a herederos, acreedores y otras personas que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante, a los efectos de comparecer y acreditar su derecho en el plazo deTREINTA (30)DÍAS
14-11/280280/14-11

EDICTO JUEZ 4°TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA, EXPTE. N°422.642 **"CASTELLI MONACI IVONNE Y FERNANDEZ IGNACIO MARIO P/SUCESIÓN"** cita y emplaza acreedores, herederos y quienes se consideren con derecho a bienes dejados por los causantes sres CASTELLI MONACI IVONNÉ, con DNI 94.137.349 y FERNANDEZ IGNACIO MARIO, con LE 3.354.513 que acrediten por escrito en el expediente su calidad de tales, PLAZO TREINTA DÍAS CORRIDOS desde la publicación edictal. Fdo. Dra. MARIA PAULA CALAFELL-Juez.-
14-11/280283/14-11

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Secretaría de Gestión Económica y de Servicios
Coordinación de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios

EXP: 16975/2025
Licitación Pública N° 05/2025
LP - OBRA: CAU-01-O-1- REPARACION ACOMETIDA Y PUESTA EN MARCHA - SUBESTACION TRANSFORMADORA
Presupuesto Oficial DE MAYO 2025: $ 92.667.068,67
Garantía de Licitación: $ 926.670,69
Valor del pliego: $ 38.000,00
ACTO DE APERTURA: el día 11 de diciembre de 2025, a las 11:00 hs
Sistema de contratación: Ajuste Alzado
Solicitud de pliegos: licitaciones.cims@uncuyo.edu.ar
https: //licitaciones.uncuyo.edu.ar
Presentación de ofertas: Dirección de Logística y Administración, Facultad de Ciencias Médicas, Sector 8, Planta Baja, Centro Universitario, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, de Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 hs y hasta las 10:00 hs, del día 11 de diciembre de 2025.

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO Juez integrante del Tribunal de Gestión Judicial Asociada en lo Civil, Comercial y Minas de la Tercera Circunscripción Judicial en los autos N°8204 caratulados: **"ALTAMIRANO AMERICO HECTOR P/SUCESIÓN"**, cita y emplaza a herederos y acreedores de: ALTAMIRANO AMERICO HECTOR, con DNI 8154407 a presentarse dentro del plazo de 30 días corridos a acreditar su situación en legal forma debiendo acompañar a tal fin los instrumentos que hagan a su derecho.
14-11/280278/14-11

EDICTO JUEZ TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS DE TUNUYÁN.- AUTOS Nº: 2774 "PINTOS VICTOR ARMANDO CLAUDINO P/ SUCESIÓN", cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes, PINTOS VICTOR ARMANDO CLAUDINO, DNI 6.910.948 y SALINAS ROSARIO VICTORIA , DNI 8.567.654 a los efectos de comparecer y acreditar su derecho en el plazo de TREINTA (30) DÍAS.
14-11/280285/14-11

EDICTOS. Juez del GEJUAS 4º Tribunal de Gestión Asociada en lo Civil, Comercial y Minas y Paz de Mendoza, en los autos Nº 416228 caratulados '**MAKSIMOWICZ, S/EMPLAZAMIENTO PARA INICIAR SUCESIÓN**', NOTIFICA a PRESUNTOS HEREDEROS DESCONOCIDOS, que el juzgado a fs. 25 dictó decreto que transcripto en su fecha y parte pertinente dice: Mendoza, 25 de Septiembre de 2025. A lo solicitado, atento a las constancias de autos, a tenor de lo previsto por el art 325 inc. II del C.P.C.C.y T. EMPLÁZASE a los presuntos herederos del causante para que, dentro del plazo de TREINTA DÍAS, realicen los actos útiles necesarios tendientes a la apertura del proceso sucesorio del mismo, Sr. EMILIO JOSÉ LÁZZARO, D.N.I 6.871.090, bajo apercibimiento de declarar dicha apertura a instancias del tercero peticionante en autos. NOTIFÍQUESE a los herederos denunciados, en los domicilios reales de los mismos y en la forma de estilo, y a los desconocidos o de domicilio ignorado por EDICTOS, que se publicarán en Boletín Oficial y Diario LOS ANDES, tres veces en un mes, conforme lo dispuesto por el art. 72 del C.P.C.C.y T...Fdo. Deblasi Erica Andrea...'16/10/150245/14/11/2025.

Legales
REMATES

EDICTO DE REMATE David Rubén Berbel, Martillero Público Mat. 1.808 Orden JUZGADOS DE PAZ LETRADOS- SEXTO- PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN DE MENDOZA. Autos CUIJ: 13-07471227-9 ((011811-261549)) caratulados " PRISCO EDGARDO FRANCISCO C/ PRISCO ANA CRISTINA DEL VALLE MARGARITA P/ REPETICIÓN DE PAGO"; rematará a viva voz y al mejor postor y en el estado y condiciones en que se encuentra el día martes 18 de noviembre de 2025 a las 10:00 horas en Oficina de Subastas Judiciales sito en Calle San Martín 322, Ciudad, Mendoza automotor dominio AAA037 , Marca Peugeot modelo 504 tipo Pick Up Año 1994 motor Nº 937331, chasis Nº 804.1907 100% titularidad de la demandada base: $1.600.000 (PESOS UN MILLON SEISCIENTOS MIL) incremento mínimo de oferta entre posturas : $100.000 (PESOS CIEN MIL) EMBARGOS: AUTOS Nº (012230- 803578) CUIJ Nº 13-04502298-0 CARATULADOS:"; ADMINISTRACION TRIBUTARIA MENDOZA / PRISCO ANA CRISTINA DEL VALLE MARGARITA P/APREMIO":.TRIBUNAL GESTION
JUDICIAL ASOCIADA EN LO TRIBUTARIO.MENDOZA $8.989,92 ,AUTOS Nº (012230-1022215)
CUIJ Nº 13-07054011-2 CARATULADOS ": ADMINISTRACION TRIBUTARIA MEND C/ PRISCO ANA CRISTINA DEL VALLE MARGARITA P/APREMIO":.TERCER JUZGADO TRIBUTARIO.MENDOZA, $ 103.726,35 ,AUTOS Nº261549- ":PRISCO EDGARDO FRANCISCO C/ PRISCO ANA CRISTINA DEL VALLE MARGARITA P/ REPETICION DE PAGO":- SEXTO JUZGADO DE PAZ LETRADO $330.000.
DEUDAS : ATM exenta por modelo, MULTAS Municipalidad Godoy Cruz $1.609,87.Adquirente deberá abonar en el mismo acto de la subasta el 10% de seña, 10% de comisión, 4,5 % de impuesto fiscal. Saldo a los CINCO (5) DÍAS de notificado de la aprobación de subasta. Exhibición: día 17 de Noviembre de 2025 de 17 a 18 horas en calle Tucumán Nº 160, Ciudad .
INFORMES: Juzgado y/o Martillero, domicilio Colón 567 tercer piso oficina 4 Ciudad Mendoza, teléfono 2615073371
14/11/2025/255638.147/17/11/2025

EDICTO Mariano M. Burgio Martillero mat. 3.184 autos nº39.729 "caratulados **PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ AGÜERO FERNANDO Y/O AGÜERO RENZO P/ PRENDARIA** , originarios del Juzgado de Paz de Villa Nueva de Mendoza, Primera Circunscripción Judicial, Provincia de Mendoza, Rematará 19 de Noviembre del 2025, 11:00 hs, en Oficina de Subastas Judiciales, sito en San Martín nro. 322, Ciudad, Mendoza, CON BASE Y A VIVA VOZ se adjudicará al mejor postor; conforme proveído fs. 21, un AUTOMOTOR MARCA RENAULT, TIPO SEDAN 4 PUERTAS, MODELO LOGAN PH2 LIFE 1.6AÑO 2021, MOTOR RENAULT NRO. H4MJ7590, CHASIS RENAULT NRO. 8ª145RYE5NL896673, Verificado, DOMINIO AE734OHa nombre de AGÜERO FERNANDO ARIEL DNI. 29.648.833, en estado que se encuentra según acta secuestro. Hágase saber al adquirente que, el vehículo objeto de la subasta, será entregado, una vez aprobada la misma, efectuado el pago del precio e inscripto el bien en el Registro de la Propiedad del Automotor, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 1 y 14 del Decreto Ley 6582/58 siendo los gastos de inscripción a cargo del adquirente, No admitiéndose compras en comisión (art.268 inc. l CPCCT) Deudas 1- A.T.M. $ 919.733,57 al 22/10/2025; 2- Multas de Tránsito NO POSEE. Gravámenes: 1- Prenda 1er Grado estos autos: RenaultS.A, Solicitud nro. 03.10917353, Fecha Inscrip. 31/05/2021, Monto $1.664.321,76, Deudas agregados al expediente donde podrán compulsarse, no aceptándose reclamos posteriores a la subasta. Adquirente abonará en ese acto 10% seña, 10% comisión, 4,5%, Impuesto fiscal, saldo aprobando la subasta. BASE SUBASTA $ 10.000.00,00 Visitas 18 /11/25 de 15hs a 17hs. Domicilio Lima 280, Ciudad de San Martin, Mendoza. Consultas: Juzgado y/o Martillero2615165123, Email. burgiomariano1@hotmail.com.ar, domicilio en calle Colon 165, Ciudad, Mendoza.-
14/11/109887/18/11/2025

EDICTO Roberto E. L. Kollenberger, Martillero Público Mat. 1.804 Enajenador, con domicilio Legal en calle 9 de Julio N° 1189, 4° piso, Of. 30, Ciudad de Mendoza, en Autos N° 52.480, caratulado **ENRIQUE SANZ I.C.A.S.A. P/ QUIEBRA A** , SEGUNDO JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES, Primera Circunscripción Judicial, Mendoza. Rematará el día 2 de DICIEMBRE de 2025, a las 09:30 horas, en Oficina de Subastas Judiciales, sito en calle San Martín 322, planta baja, Mendoza, por orden de dicho Juzgado, bien propiedad del fallido, ENRIQUE SANZ I.C.A.S.A. CUIT 30-50020649-3, en el estado material (de uso y conservación) y de ocupación en que se encuentran conforme constancias de autos, inmueble sito en calle Santiago del Estero N° 240 de Ciudad inscripto en la Matrícula N.° 2742/1. La subasta se realizará conforme el "Reglamento de Subasta en sobre cerrado" dispuesto por Acordada N° 19.863de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza. Las ofertas deberán presentarse con los requisitos y en los formularios exigidos por el Artículo 2 del reglamento citado, los que se encuentran disponibles en el Tribunal, y serán recepcionadas en la Secretaría hasta las doce horas del día viernes 28 de noviembre de2025. Autorízase en forma expresa y sólo en este caso, a que únicamente los oferentes realicen mejoras de ofertas en el acto de subasta y que el bien sea adquirido por el mejor postor. Asimismo los oferentes deberán acompañar el 10% de garantía de oferta por depósito/ transferencia judicial en Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales (Sucursal: 3576, Cuenta N° 9913752153, CBU 0110606650099137521538, CUIT 70109094054), a la orden de este Juzgado y como perteneciente a este expediente, adentro del sobre y entregarlo cerrado. El bien se subastará con base $ 100.000.000 (PESOS CIEN MILLONES) y las mejoras deberán ofertarse con un mínimo de $ 100.000 (PESOS CIEN MIL) respecto a la anterior.100% inmueble ubicado en calle Santiago del Estero N° 240, Ciudad de Mendoza. Superficie según Plano 607,19 m2 y según Título 618,44 m2; Límites: Norte con Jesús L. Mary en 11,08 mts; Sur con calle Santiago del Estero en 10,67 mts; Este con P. Laus en 56 mts.; y Oeste con Osman Eduardo Perani Neira en 56,07 mts. Inscripciones: a la Matrícula 2742/1 asiento A-1 de Folio Real; Nomenclatura Catastral N° 01-01-03-0019-000029- 0000-1; Padrón Territorial N° 51-914166; Padrón Municipal N° 0028035000000; AYSAM cuenta nº 080-8553119-000-9. Avalúo Fiscal año 2025 $ 51.063.433. Deudas: ATM impuesto inmobiliario, costas y honorarios notificador y abogado por $ 704.091,38 al 07/10/2025; Municipalidad de la Ciudad de Mendoza con una deuda de $ 370.602,87 al 08/10/2025; Dirección Provincial de Vialidad de Mendoza con fecha 28/10/2025,se encuentra a la fecha exento de pago por Contribución de Mejoras de caminos pavimentados o mejoras, según lo establece el Art. 22 de la Ley Nº 6063y 7733.Con respecto a la calle Santiago del Estero (calle a la cual da frente la propiedad), del Distrito Ciudad, Departamento Capital, no es jurisdicción de esta D.P.V., (Art. 25, Ley 6063), por lo tanto no corresponde fijar línea; AYSAM con deuda $ 51.290,15 al 07/10/2025; todas las deudas son actualizables a su efectivo pago. Gravámenes: detalle en autos. Características y mejoras: superficie cubierta 1.042m+, al inmueble se ingresa por tres accesos distintos, uno por puerta reja y luego puerta de madera a una escalera al primer piso, otro por portón metálico de cuatro hojas de 3,50 mts x 4 mts aproximadamente, y un tercero por puerta reja y luego puerta madera a sala de espera. Por el ingreso de puerta reja y luego puerta de madera que se encuentra al Oeste, se accede a una sala de espera de 3,50 mts x 3,50 mts aproximadamente, posee piso con baldosas calcáreas, pared Sur con ventana de carpintería de madera con vidrio de dos hojas con bisagra y dos hojas corredizas, cielo raso metálico, en pared Este hay un acceso a pasillo de ingreso a galpón y una ventana de carpintería de madera de dos hojas (una corrediza) con vidrio, al Norte división con pared de madera con vidrio, ventanilla para atención al público y puerta de madera con vidrio. Continuando hacia el Norte por puerta de madera con vidrio, accedemos a una sala de reuniones, de 3,50mts x 7,50mts aproximadamente, piso con baldosas calcáreas, cielo raso mitad metálico y resto con yeso, posee paredes pintadas, sobre la pared Este hay dos ventanas fijas con vidrio y una puerta de madera que da al galpón, y sobre la pared Norte hay una puerta de madera a una oficina. Oficina con piso baldosas calcáreas, cielo raso con fino y pintada, paredes de madera excepto la Oeste pintadas, pared Norte con ventana y pared Este con ventana de vidrio y puerta al galpón. Ingresando a la propiedad por la puerta reja y luego puerta de madera al Este, encontramos en la pared Sur una ventana de carpintería de madera con vidrio de dos hojas con bisagra y dos hojas corredizas, y una escalera con baldosas calcáreas, baranda de madera, paredes pintadas (durlock) que nos lleva al primer piso. En el primer piso nos encontramos con un salón de 4,50mts x 4mts aproximadamente, piso con cerámicos, ventana de carpintería de aluminio de dos hojas corredizas con vidrio y rejas metálicas, cielo raso con placas de yeso y techo con chapa zinc. Del salón accedemos a dos oficinas y un sector con baño y cocina. En el sector del baño y cocina de unos 2,50mts x 2mts aproximadamente encontramos piso con cerámico, en cocina una ventana de cuatro hojas con dos vidrios cada una de carpintería de madera, bajo mesada con dos puertas, mesada con cerámicos y pared con cerámico, y bacha de acero inoxidable; en el baño hay inodoro, bidet, lavamanos y cerámicos a 1,80mts de altura en pared, con una pared de durlock que lo divide de la cocina. La oficina que se encuentra al Sur es de 3mts x 3,50mts aproximadamente, posee paredes pintadas y una estantería empotrada, y una ventana de cuatro hojas con dos vidrios cada una de carpintería de madera. Por último, la oficina restante mide 2,50mts x 3,50mts aproximadamente, con piso cerámico, paredes pintadas, cielo raso de madera y una ventana de carpintería de aluminio de dos hojas corredizas con vidrio y rejas metálicas. Regresando al exterior de la propiedad e ingresando por el portón de acceso de vehículos nos encontramos al Este con una puerta por la que ingresamos a una oficina de 3mts x 4mts aproximadamente, posee pisos con cerámicos, paredes pintadas, en la pared Sur de la oficina se encuentra una puerta anulada, tiene una ventana de dos hojas con vidrio corredizas de carpintería de madera. Hacia al Norte se encuentra una pequeña oficina de 2mts x 1,5mts aproximadamente con puerta corrediza de madera, una ventana con vidrio fija, cielo raso de yeso, piso con cerámicos, paredes pintadas y la pared Este es de Durlock con una ventana. Siguiendo al Norte por un pasillo de 1,20mts x 2mts aproximadamente con piso cerámico, placas de yeso en techo y a través de una puerta llegamos a otra oficina. La oficina posee piso cerámico, paredes pintadas, cielo raso con placas de yeso, posee una puerta y ventana fija al Oeste y una ventana con dos vidrios al Norte, las paredes Norte y Oeste son de Durlock. Ingresando nuevamente por el portón de la entrada principal a la propiedad, nos encontramos con un pasillo de 4mts x 13mts aproximadamente donde a sus costados se ubican las oficinas descriptas anteriormente y al final comienza el galpón. El galpón mide 11mts x 43mts aproximadamente, posee piso con baldosas calcáreas, paredes con ladrillo hueco pintado al Este y al Oeste con fino, encontrándose un entre piso al lado Oeste que se extiende hacia el Norte donde se encuentra un salón. Por escalera de 13 escalones de madera, estructura metálica y baranda metálica accedemos al entrepiso, donde se encuentran divisiones con machimbre, piso llanedado y con baldosas calcáreas, cielo raso con placas de tergopol y baranda metálica. Al Norte del entrepiso se ubica un salón de 11mts x 11mts aproximadamente, con piso embaldosado, techo de chapa zinc con estructura metálica, cielo raso con placas de tergopol, al Sur se encuentra un ventanal de 12 vidrios y puerta con vidrio encontrándose algunos rotos, en las paredes Este y Oeste se encuentran piletones de material, también posee un desnivel con un escalón y hay dos cuartos de menores dimensiones divididos con machimbre. Regresando a la planta baja encontramos al final del galpón en la pared Este un portón metálico de 3,50mts x 4mts aproximadamente de cuatro hojas y una parte fija superior que comunica a la propiedad lindera. Luego se encuentra la cocina de 5mts x 3mts aproximadamente, la cual posee piso con cerámicos, su pared Este recubierta con azulejos, con una mesada con cerámicos y bacha de acero inoxidable, y dos ventanas en la pared Sur con dos vidrios cada una. Luego se encuentran los baños y vestuarios de hombres y mujeres, los cuales poseen las mismas características, de 3,50mts x 5mts aproximadamente, con piso embaldosado, paredes con azulejos a 1,80mts de altura, dos privados con inodoro, dos duchas y dos piletas lavamanos. Inscripciones, títulos, detalles de deudas, constatación judicial agregados al expediente donde podrán compulsarse, no aceptándose reclamos posteriores a la subasta. El adquirente deberá abonar en el mismo acto de la subasta: el 10% de seña, 3% de comisión y el 4,5% de impuesto fiscal. Saldo a los CINCO (5) DÍAS de notificado de la aprobación de subasta. Serán a cuenta y cargo del adquirente los gastos que demanden los trámites necesarios para inscribir la transferencia dominial por ante la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial de Mendoza bajo apercibimiento de ley (certificado catastral aprobado y actualizado, levantamiento de inhibiciones, embargos, etc.) (art. 271 inc. J del CPCCyT). No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión de los derechos del adquirente (arts. 46 y 268 ap. I) CPCCyT). Exhibición y Consultas Martillero cel. 2615633183 - 2615178874- 2615186836. Página web www .martilleroskollenberger.com.ar.-
14/11/109886/20/11/2025

REMATE.H.MARIA MANUCHA-Martillera Pública,-Matricula Nº1647,ORDEN SEGUNDO JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES.en autos Nº4359552, C.U.I.J.Nº 13-07703674-6((011902- 4359552)), caratulados:**"GONZALO ARTICULOS DE COPETIN SRL P/QUIEBRA ACREEDOR",EL 100% DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL "GONZALO ARTICULO DE COPETIN SRL. (ad corpus)**-El que se realizara en.SUBASTA PÚBLICA MODALIDAD ELECTRONICA/ONLINE.El cierre de la subasta se llevará a cabo el día ONCE DE DICIEMBRE a partir de las 11:00horas.El remate se realiza con base y al mejor postor atento a las normativas vigentes enunciadas mediante las siguientes modalidades y condiciones generales y particulares. (C.P.C.YTRIBUTARIO DE LA PCIA DE MENDOZA. CAPITULO X ARTICULOS 278, 279,280,281, 282 Y 283).-MODALIDAD:el bien Inmueble será subastado con la modalidad Electrónica/Online a través del sitio,portal.La Modalidad online o electrónica consiste en un procedimiento administrativo para la venta de bienes,a través de un portal digital.Los usuarios habilitados,podrán acceder a todas las subastas que se realicen a través del portar siempre que hayan aceptado y cumplan con las condiciones específicas de las subastas del portal.Se adjudicará el bien a quien hubiere realizado la oferta más alta al momento de la finalización del Cierre de la Subasta.PARTICIPACION EN LA SUBASTA:Para participar e inscribirse en dicho remate deberán acceder y seguir los instructivos.El acto de subasta no mayor de 20 días.precedente a la fecha de subasta en los cuales los usuarios registrados como persona humana o jurídica podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas,sin interrupción entre la hora de inicio y finalización.La puja podrá ser continua,alternativa y permanente entre usuarios registrados y habilitados por el portal.No se admitirán compras en comisión.EL CIERRE DE LA SUBASTA:se producirá en el día y hora señalados,de manera automática a través del Portal de Subastas,en donde comienza una puja con duración de tres minutos entre posturas,pasado ese tiempo la oferta más alta queda como definitiva y se concluye el acto de subasta determinado el adjudicatario,éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción,así como en su Panel de Usuario del Portal.Asimismo,automáticamente se comunicará al Segundo postor,Martilleros designados y Juzgado,que el remate ha concluido con los datos personales y de contacto del adjudicatario del bien Inmueble subastado.
APROBACION:El remate del Inmueble quedara sujeto a la aprobación del Juzgado.
MODALIDAD DE PAGO.Eladjudicatario una vez aprobado la subasta y notificada la misma a través de la plataforma y juzgado en el domicilio electrónico del comprador el mismo poseen tres (3)días hábiles para realizar el pago de: a) 100% del total del remate que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a favor del Tribunal en la Cuenta Corriente Sucursal 3576-TRIBUNALES MENDOZA,Número de Cuenta 9940817913. domicilio Patricias Mendocinas y Virgen del Carmen de Cuyo 5500 MENDOZA,Denominación Cuenta 13077036746 GONZALO ARTICULOS DE COPETIN SRL P/ QUIEBRA ACREEDOR.Producto 99.CBU Nº 0110606650099408179136 BANCO NACION ARGENTINA. Moneda Pesos.El porcentaje de comisiónse determinará en el auto de aprobación atento a que existen bienes inmuebles y bienes muebles más el monto de SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PORTALMás IVA (según tabla publicada en los términos del remate dentro del portal) que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº 084-008565/5 Banco Santander, CUIT Nº 30-71250636-5 y CBU 0720084720000000856454. c) IMPUESTO DE SELLOPROVINCIAL: 4,5 % que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº 068-050482/3 Banco Santander, CUIT Nº 27-14607743-4 (H. María Manucha y otro) y CBU 0720068788000005048236.
Las ofertas no canceladas en dicho plazo serán dadas por nulas, perdiendo el adjudicatario los importes entregados, sin más requerimiento que el mero vencimiento del plazo estipulado.
EL IMPORTE TOTAL DE LA SUBASTA ES MAS IVA SOBRE LOS BIENES MUEBLES (10,5%) DETERMINADO DICHO MONTO EN EL AUTO DE APROBACION DE SUBASTA Una vez verificado el pago en la cuenta del Tribunal y en las cuentas determinadas para comisiones gastos y sellados, se procederá a la confección del acta definitiva de remate, que será suscripta por la persona designada de los tribunales , los Martilleros in-

FRUTAS ARGENTINAS SA

CONVOCA-NOTIFICA-EMPLAZA

En cumplimiento con

EDICTOS: Remates

tervinientes y el Comprador. No verificado el pago por el adjudicatario en el plazo indicado, el portal deberá dar aviso al segundo postor, para que en el caso que mantenga su interés en la compra, cumplimente lo establecido en los párrafos precedentes. Caso contrario, la subasta se declarará desierta.
POSTOR REMISO. RESPONSABILIDAD:Cuando por culpa del postor a quien se hubiesen adjudicado los bienes, la venta no se formalizare, ni tampoco se concretará con el segundo postor conforme lo dispuesto en el último párrafo del punto anterior, se ordenará un nuevo remate. En tal supuesto, el postor originariamente adjudicado será responsable de la disminución del precio que se obtuviere en la segunda subasta, de los intereses acrecidos y de las costas causadas por ese motivo, sin perjuicio de otras sanciones que pudieren aplicársele.
TRANSFERENCIA BIENES REGISTRABLES: El comprador tiene a su cargo todos los trámites necesarios para la inscripción de todos los bienes registrados subastados.ESTADO DE OCUPACIÓN:libre de ocupantes. BASE: PESOS CIENTO SETENTA MILLONES ($ 170.000.000) El Establecimiento SE SUBASTA (AD CORPUS) y se encuentra compuesto por. 1)INMUEBLE ubicado sobre calle Juan Agustín Maza Nº 796 Distrito Dorrego, Departamento de Guaymallén Mendoza., Inscripto Registro Público y Archivo Judicial de la Pcia de Mendoza, bajo la Matricula Nº29.301/04 Asiento A-1. A nombre de GARCIA REQUENA JOSE ANTONIO CIUIT 20-16222724-7. Téngase presente que en el expediente hay agregado una escritura en donde se dona este inmueble a GONZALO ARTICULOS DE COPETIN SRL y la misma se encuentra aceptada, se informa a que no se presentó el plano final de obra ante la Municipalidad de Guaymallén motivo por el cual no se pudo realizar la escritura de dominio, por lo expuesto es que el comprador en subasta tiene a su cargo la terminación del trámite correspondiente ante la Municipalidad de Guaymallén a los efectos de que se pueda realizar la transferencia de dominio a su nombre. Nomenclatura Catastral Nº 04010100490000200009- Padrón Territorial Nº 04095451, Plano Visado Nº 00498359-2 Superficie de Terreno según título 233,02m2 y según plano 233,96m2 superficie cubierta 333 m2.-Limites y Medidas Perimetrales: Norte: Punto 1-2 en 22,97mts con Juana Vuscovich. Sur: Punto 3-4 en 23,83 mts con Gustavo Domizi y otra. Este: Punto 2-3 en 10,01mts con INVO SA y Oeste: Punto 4-1 en 10,02 mts con calle Agustín Maza. Padrón Municipal Nº 4544. El inmueble es de material, de dos plantas realizado con uso comercial (elaboración de papas fritas en forma artesanal exclusivamente) El frente con portón metálico con una puerta incluida dentro del portón, fraccionado en dos partes (de tres hojas y dos hojas), en la parte de arriba posee ventanales que se usaban para descarga de materiales. el inmueble posee sistema de seguridad y cerco eléctrico manejado desde el inmueble de la calle Berutti. Entramos al predio por el portón a una cochera pasante con pisos llaneados preparados para soportar el peso de camiones, encontramos un montacarga hidráulico de 1,2mts por 2,00mt con capacidad de carga de 1500kg con cerramiento metálico de protección.Ingresando a la parte de producción lo hacemos a través de un portón metálico y vidriado con pisos de cerámicos que posee una bacha con revestimiento de cerámico,bajo mesada metálico de dos puertas y alacenas metálicas, y un anafe de una hornalla,cuatro freidoras industriales marca INCALFER FB 35 con capacidad de 365.litros de aceite cada uno con una capacidad de 60kg/por hora , separadas en dos islas,cada isla con una campana de chapa galvanizada con sus respectivos extractores industriales que daban a un sistema de decantación de donde salen los vapores todo de acero inoxidable y se encontraban en el techo (sistema de descontaminación) Dentro de la sala de producción tenemos una pileta de material revestida en cerámico para más de 2000litros aprox.En donde se lavaban las papas cortadas,las paredes del salón estaban revestidas en cerámicos a la altura aprox de 1,80mt.Encontramos también una maquina peladora de papas automática,una maquina cortadora de papas marca INCALFER MCJ 300.hay un carro de cuatro ruedas metálico.Desde el garaje pasamos a un depósito en donde encontramos pallet.y cajones de madera,pisos y paredes revestidas en cerámico,también encontramos un espacio debajo de la escalera destinado a depósito,baño de hombres con pisos y paredes revestidas con cerámicos,casilleros metálicos,tres sillas,un lavamanos,un inodoro y ducha.Patio interno que tiene una maquina cortadora de papas marca INCARFER MCJ 300,un anafe,y un calefón de 120.litros marca HEINEKEN.que se encuentran debajo de un techo de policarbonato,en el mismo patio hay una bacha revestimiento de cerámico,alacenas de madera,una báscula mecánica de 50kg,baño y vestuarios de damas con pisos y paredes revestidas en cerámico con un inodoro un bidet un lavamanos y una silla puerta metálica, arriba del baño hay cinco tanques de agua de fibrocemento de 1000 litros aprox cada uno.Escalera revestida en cerámicos con doble baranda metálica que da a la planta alta pisos de cerámicos y un sector de las paredes también revestida en cerámico, encontramos una balanza digital marca SYSTEL para 10kg,un ventilador industrial amurado a la pared marca GALLI,una selladora y refiladora de bolsa metálica color gris sin marca, una estufa tiro balanceado, ventana que da al patio interno con rejas metálicas, un mesón metálico de acero inoxidable, mucha cantidad de cajones de madera (más de 300aprox) hay un acceso a un entrepiso con pisos de madera y techos de madera con estructura metálica. hay una terraza cerrada con rejas metálicas, en la misma se encuentran dos tanques de agua de fibrocemento de1000 litros aprox hay una caldera dual marca PEISA,y se accede al techo para la limpieza de los filtros de acero inoxidable,se destaca que llega hasta este lugar el montacarga hidráulico que se menciona en la planta baja.Exhibición día.04 de diciembre 2025 de 9,00 hs a 12,00 hs.- INFORMES:Ante cualquier duda para la participación en el remate y/o de las condiciones o términos,comuníquese con la Martillera: H.MARÍA MANUCHA.Tel.: Cel.+549 2615521623 E-mail:Web. www.manuchasubastas.com.ar

13-11/28027o/19-11

REMATE ENRIQUE RAFAEL SÁNCHEZ, Martillero Público Mat. Nº(2567) por orden del Primer Juzgado Concursal de San Rafael a cargo de la Dra. Mariela Selvaggio-JUEZ conforme con lo ordenado a Fs.132 en los Autos Nº 47.863 Caratulados "**PAREJAS JAVIER ALEJANDRO POR QUIEBRA VOLUNTARIA-**" REMATARA el día 27/11/2025 a las 11.00 horas. en los Estrados del Juzgado sito en calle Emilio Civit Nº250 de la Ciudad de San Rafael Mza. en el lugar destinado a tal efectos según Resolución 185/06 de la Delegación Administrativa de la Suprema Corte de Justicia de la Segunda Circunscripción Judicial con la base según la tasación obrantes a Fs. 128, los siguientes bienes del fallido. PRIMERO: un aire acondicionado marca Noblex con control remoto: BASE : $ 70.000 (pesos setenta mil) debiendo depositar en acto de la subasta 10% seña y 10 % comisión Martillero, saldo de precio al aprobarse la subasta mas 1,50 % impuesto Fiscal (ATM); SEGUNDO: El 50 % de la nuda propiedad ubicado en calle Neuquen S/N de la Ciudad de San Rafael identificado como lote "7" Manzana "D"; LIMITES: Norte : 21 mts. con lote 6; Sur: 21 mts. con lote 8: Oeste: en 14,59 mts. con lote 5; Este: 14,59 con calle Neuquen; INSCRIPCIONES; Rentas (ATM) padrón 17/ 575416;Municipalidad:no posee padrón: Matricula Nº:17/ 81.093; Nomenclatura Catastral: Nº 17-01-14-00000- 8-0000-4; Plano Catastral Nº 17/71864 Edemsa: en línea municipal; Aysam; en línea municipal; Ecogas: no posee; Dto. Gral. Irrigación. Posee; MEJORAS: Terreno en blanco libre de mejoras; ESTADO DE OCUPACIÓN: al 30/ 09 /2025 libre de ocupantes; TITULAR DOMINIAL: Gerardo Roman Parejas y Javier Alejandro Parejas al 50 % indiviso; GRAVAMENES: Derecho de usufructo a favor de Sr. Aníbal Parejas y Mabel Angélica Suares; SUPERFICIE DEL TERRENO; 306,00 mts2; BASE: $ 7.000.000 (pesos siete millones) debiendo depositar comprador 10% seña 3 % comisión Martillero; SALDO DE PRECIO: al aprobarse la subasta mas 4,5 % Impuesto Fiscal (ATM) y 1,5 % impuesto a las Transferencia de inmueble (ARCA) dispuesto por los (Art. 287 y 288 del C:P:C:C y T) y disposiciones del art.6 inc.ºG" de la Ley 9.496: Se hace saber que esta prohibida la compra en comisión;Admitase ofertas bajo sobres, las que deberán ser presentadas al Juzgado con dos (02) días de anticipación a la fecha de la subasta (Art.212 de la L.C.O.) DÍAS DE VISITA: 25/11/2025 de 16.00 horas. a 19.00 horas. previo contactarse con el Martillero;- INFORMES: Por Secretaria del Juzgado o Martillero ENRIQUE R.SÁNCHEZ Cel 0260-154597987.-

14-11/417282/21-11A

REMATEH.MARIA MANUCHA-Martillera Pública,-Matricula Nº1647, Rematará por cuenta y orden del.GENERAL DE IRRIGACION (DGI).lo ordenado porla Resolución Nº 0480 del 24/04/2024, Expediente Nº802.350-2 y Resolución Nº1379 del 1/12/2023.Por lo que se dispone la venta en SUBASTA PÚBLICA MODALIDAD ELECTRONICA/ONLINE.El cierre de la subasta se llevará a cabo el día.10 DE DICIEMBRE DE 2025.apartir de las 13:00 HORAS.EL REMATE SE REALIZA CON BASE Y AL MEJOR POSTOR.atento a las normativas vigentes enunciadas mediante las siguientes modalidades, condiciones generales, particulares y procedimiento administrativo conforme la Ley.8706, artículo.143 del Decreto 1000/15, modificado por el Decreto 860 del 2021y 1858 del 24/8/2024. 1.MODALIDAD: Los bienes serán subastados con la modalidad Electrónica/Online a través del sitio , portal y/o.La modalidad online o electrónica consiste en un procedimiento administrativo para la venta de bienes,a través de un portal digital.Los usuarios habilitados,podrán acceder a todas las subastas que se realicen a través del portal,siempre que hayan aceptado y cumplan en cada subasta electrónica con las condiciones de subastas del portal.Se adjudicará el bien a quien hubiere realizado la oferta más alta al momento de la finalización y se noticiará junto con el segundo postor a los efectos legales que correspondan. 2.–EXHIBICION: Lote Nº1:Estancia LA CHACRA, Malargüe, Mendoza, Dique Blas Brisoli, Malargüe,Mendoza TEM con domicilio en San Rafael,Mendoza, Sub-Delegación Río Atuel (Sede Administrativa, General Alvear), Olascoaga esq.Paso de los Andes, General Alvear,Mendoza el día 01/12/2025 en horario de 10.00 horas a 12.00 horas.-Lote Nº2: Sub-Delegación de Tunuyán Superior con domicilio en Eleodoro Quiroga Nº269,La Consulta, San Carlos,Mendoza y Dique Valle de Uco con domicilio en calle al Dique s/n,Campo Los Andes, Tunuyán,Mendoza el día 02/12/2025 en horario de 10.00 horas a 12.00 horas.Lote Nº3: Dique Benegas, Junín,Mendoza y Dique Benegas, Cipolletti, Mendoza el día 03/12/2025 en horario de 10.00 horas a 12.00 horas.-Lote Nº4: Dique Philips, Rivadavia, Mendoza el día 03/12/2025 en horario de 10.00 horas a 12.00 horas 3.-PARTICIPACION EN LA SUBASTA:Para participar e inscribirse en dicho remate deberán acceder al sitio y seguir los instructivos.El acto de subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles,no obstante se aclara que la plataforma sube el contenido de esta subasta 30 días seguidos consecutivos durante los cuales los usuarios registrados como persona humana o jurídica podrán efectuar sus posturas en el portal de subastas, sin interrupción entre la hora de inicio y finalización. La puja podrá ser continua, alternativa y permanente entre usuarios registrados y habilitados por el portal. No se admitirán compras en comisión. 4.EL CIERRE DE LA SUBASTA se producirá en el día y hora señalados, de manera automática a través del Portal de Subastas.Concluido el primer acto se procede a continuar el acto con tres minutos de diferencia entre oferta,terminado el tiempo la mejor oferta queda como ganadora y se determina el primer y segundo adjudicatario,éstos serán notificados a la dirección de correo electrónico que hubieren denunciado al momento de su inscripción, como en su panel de usuario del portal,Asimismo, automáticamente se comunicará al Martillero actuante y el DGI que el remate ha concluido,los datos personales y de contacto del adjudicatario del lote subastado.
5.-APROBACION:El remate del lote quedara sujeto a la aprobación del DGI.En caso de no aprobarse la oferta, el acto quedara sin efecto. 6.- MODALIDAD DE PAGO.adjudicatario una vez aprobada la subasta por el y notificada la misma mediante la Plataforma en el domicilio electrónico del comprador él mismo posee cinco (5) días hábiles para realizar el pago a)100% del total del remate,deberá ccancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a favor del DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION, Banco SUPERVIELLE Cuenta Corriente Nº CC ARS 066-412165-5, CUIT Nº30-99916963-1, CBU 0270066310004121650053, Alías GENTE.JAULA.FLORA. b) diez por ciento (10%) en concepto de comisión más impuestos (ver condiciones subasta)y el monto de SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PORTALmás IVA (según tabla publicada en los términos del remate dentro del portal) que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº084-008565/5 Banco Santander, CUIT Nº30-71250636-5 y CBU 0720084720000000856454.)-IMPUESTO DE SELLOPROVINCIAL(50%) por ser el DGI exenta conforme normativa del Código Fiscal según artículo.87 inc.11 ósea el cero coma sesenta y tres (0.63%) en bienes no registrables los bienes registrables el dos como veinticinco por ciento (2.25%) que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº 068-050482/3 Banco Santander, CUIT Nº 27-14607743-4 y CBU 0720068788000005048236.Hermelinda María Manucha y otro.oferta no cancelada en dicho plazo será dada por nula,perdiendo el adjudicatario los importes entregados,sin más requerimiento que el mero vencimiento del plazo estipulado. importes que componen el lote poseen valor final y no se podrá discriminar IVA.Una vez verificado el pago en su panel de control,por el Martillero y el órgano subastador se procederá a la confección del acta definitiva de remate,que será suscripta por el funcionario designado por el DGI,la Martillera actuante y el comprador en subasta.No verificado el pago por el adjudicatario en el plazo indicado, el portal deberá dar aviso al segundo postor, para que en el caso que mantenga su interés en la compra, cumplimente lo establecido en los párrafos precedentes. Caso contrario, la subasta se declarará desierta. 7.- POSTOR REMISO. RESPONSABILIDAD:por culpa del postor a quien se hubiesen adjudicado los bienes, la venta no se formalizare,ni tampoco se concretará con el segundo postor conforme lo dispuesto en el último párrafo del punto anterior,se ordenará un nuevo remate.En tal supuesto,el postor originariamente adjudicado será responsable de la disminución del precio que se obtuviere en la segunda subasta,de los intereses acrecidos y de las costas causadas por ese motivo,sin perjuicio de otras sanciones que pudieren aplicársele. 8.-Si no hubiera postores en el remate por la base,en la misma subasta se realizara el segundo con una retasa del TREINTA Y TRES POR CIENTO (33%), (Esto solo lo determina el DGI y,si el resultado de este fuese también negativo,DGI podrá aceptar ofertas directas, siempre que se supere un 5% como mínimo la base retasada,o bien disponer un tercer remate sin base o suspender la subasta. 9-TRANSFERENCIA: BIENES REGISTRABLES:Los bienes registrables serán entregados previa transferencia de dominio que será realizada por la DGI con personal idóneo (Mandatario Matriculado).Para lo cual deberá el comprador facilitar la documentación requerida y el pago de la transferencia de dominio, formularios, escribanía, sellado, verificación, grabado de piezas,cambio de uso,etc.en un plazo no mayor de 48 horas posteriores a la cancelación total de precio de la subasta. A los compradores que no aporten los datos necesarios para la transferencia de dominio del automotor y no abonen la misma en el plazo antes mencionado, se les dará la oferta por revocada, perdiendo de pleno derecho todos los importes pagados, quedando el bien a disposición del DGI a los efectos legales que pudiera corresponder.El pago de la transferencia de dominio del automotor (Ley.25.761) se realizará según instrucciones del mandatario designado. 10.- ENTREGA. Los Bienes rematados serán entregados en el lugar donde fueron exhibidos previa constatación del pago total del mismo y transferencia de dominio en el caso que corresponderе. Los gastos por traslado serán por cuenta y cargo del comprador, para lo cual deberán ir provistos de elementos de carga, extracción, remolque, etc. No se permitirá desarme o arreglos de los bienes adquiridos dentro del lugar de la exhibición, ni en sus inmediaciones. Los lotes serán entregados con autorización del DGI una vez comprobado la cancelación de saldos, dentro de un máximo de QUINCE DIAS (15) ábiles administrativos, en horario de 8.30 horas 13.00 horas. Vencido este plazo se producirá la mora automáticamente debiendo el comprador pagar el bodegaje que es de $ 10.000 por día. Los camiones y/o maquinarias de cargas que ingresen al predio en donde se encuentran los bienes rematados deberán poseer seguro obligatorio, asimismo se exigirá seguro o ART a las personas que ingresen para el retiro de los bienes quienes deberán cumplir con todas las normas de seguridad industrial y con todos los protocolos sanitarios exigidos por el Ejecutivo. 11.-caso de disponerse la anulación del lote,aun cuando este haya sido aprobado y abonado totalmente,el comprador no tendrá derecho a reclamo alguno,percibiendo únicamente en concepto de devolución la cantidad nominal que hubiere pagado. 12.-INFORMES:Ante cualquier duda para la participación en el remate y/o de las condiciones o términos, comuníquese con la Martillera: H.MARÍA MANUCHA.Tel.: Cel.+549 261 5521623/5762349. E-mail:
LOTE Nº1: MARCA: DOMINIO: SIN DOMINIO. TORTONE 230. TIPO: EXCAVADORA. DOMINIO: XME 575. MARCA: DODGE. MODELO: DP 100 (baja definitiva). DOMINIO: GKG 480. MARCA: FORD. MODELO: RANGER DC 4X2 XL PLUS 3.0 D. AÑO: 2007 (baja definitiva). INTERNO: 45. DOMINIO: SIN DOMINIO. MARCA: BUCYRUS. MODELO: DRAGALINA. (Chatarra). INTERNO:47. DOMINIO:SIN DOMINIO. MARCA: BUCYRUS. MODELO: DRAGALINA. (Chatarra). TORNO MARCA: PIA SERIE 140/116. (Solo el esqueleto-chatarra). DOMINIO: SIN DOMINIO. MARCA: SAMSUNG. MODELO: SE210W2- SERIE GAY1111. TIPO: EXCAVADORA (sin motor-chatarra). DOMINIO: SIN DOMINIO. CASILLA RODANTE EHM. (Chatarra). DOMINIO: WVD- 710. MARCA: EHM. CASILLA RODANTE (Baja definitiva). BASE $4.000.000. LOTE Nº 2: DOMINIO: WVN-223: MARCA: FORD. MODELO: F-100. AÑO: 1978. (Baja definitiva). DOMINIO: WVQ-955: MARCA: FORD.MODELO: F-350. AÑO: 1980. (Baja definitiva). DOMINIO: WVN-222: MARCA: FORD. MODELO: F-100. AÑO 1978. (Baja definitiva). DOMINIO: SIN DOMINIO. MARCA: DRAGALINA BUCYRUS. (Solo chasis, sin motor con pluma- chatarra). DOMINIO: SIN DOMINIO. MARCA: EXCAVADORA SAMSUNG. (Solo chasis-chatarra). BASE $ 1.000.000. LOTE Nº 3: DOMINIO: WVN 221. MARCA: FORD. MODELO: F-100. AÑO: 1978 (Baja definitiva). DOMINIO: WSM 654. MARCA: FORD. MODELO: F-100. (Baja definitiva). DOMINIO: WSM 653. MARCA: FORD. MODELO: F-100 (Baja definitiva). DOMINIO: DCK-796. MARCA: FORD. MODELO: RANGER XL C/C 4X2 D (Baja definitiva). Chatarras varias. DOMINIO: SIN DOMINIO. MARCA: TORTONE. MODELO: T-190. TIPO: EXCAVADORA. (Con faltantes). BASE $2.000.000. LOTE Nº4: DOMINIO: CDD 53. MARCA: KOBELCO. MODELO: SK210LC. TIPO: EXCAVADORA (transferible). BASE $6.000.000

11-11/417279/26-11A

Legales
CONVOCATORIAS
Legales
LEY 11.867

EDICTO.En cumplimiento de lo establecido por el art.2.de la Ley.11.867, **VOLSCOS SERVICES S.A.S. CUIT: 30-71797277-1, CON DOMICILIO LEGAL EN MINETTI Nº1235, DEL DEPARTAMENTO DE LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA, ANUNCIA LA TRANSFERENCIA DEL FONDO DE COMERCIO A FAVOR DE COMBUSTIBLES ÍTALO ARGENTINO S.A.,** CUIT:30-71611995-1, con domicilio en Av.Ortiz de Ocampo,piso 9 Dpto.F. de C.A.B.A.,destinado a Expendio de Combustibles líquidos y Minimercado, ubicado en calle Perito Moreno 1350, de la localidad de Godoy Cruz,Provincia de Mendoza. Para reclamos de Ley se fija domicilio en Ortiz de Ocampo 2612,piso 9 dpto,F.C.A.B.A.

13-11/280266/19-11

EDICTO En cumplimiento de lo normado por el art.2 de la ley 11.867, la Sra.Mazzagatti, Maira María Lucia, con domicilio real en Cabildo Nº2359,Ciudad, San Rafael, Provincia Mendoza anuncia la transferencia del cien por ciento (100%) del fondo de comercio destinado al rubro farmacia, ubicado en calle Leandro Alem Nº1320, Ciudad,San Rafael, Provincia de Mendoza, conocida como **"Farmacia Alem"**, a favor de Quiroga, Gustavo Adolfo, con domicilio real en Las Áucas Nº2058, Ciudad,-an Rafael, Provincia Mendoza. Los acreedores afectados por esta transferencia tienen derecho a notificar su oposición en el domicilio del fondo de comercio, dentro de los diez días siguientes a la última publicación edictal, y a reclamar la retención del importe de sus respectivos créditos.

.14-11/280288/20-11

LEY.11.867.TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO (Ley.11.867) Por el término de cinco (5) días, se comunica que **VERONICA BETINA FILIPCZYK,D.N.I. Nº23.059.432, CUIT./L Nº 27-23059432-0; Y HECTOR DANIEL CAREDDU, D.N.I. Nº 20.949.353, CUIT./L Nº 20-20949356-6, AMBOS DOMICILIADOS EN MANZANA I, CASA.19, BARRIO MEBNA PRIMERA ETAPA,DISTRITO CIUDAD,DEPARTAMENTO SAN MARTÍN, PROVINCIA DE MENDOZA, TRANSFIEREN A FAVOR DE FRANCO MARTIN VALESTRA, ARGENTINO,D.N.I. Nº35.840.839, CUIT./L Nº 20-35840839-8, DOMICILIADO EN MANZANA 15, CASA 14, 2º BARRIO CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO, DISTRITO CIUDAD, DEPARTAMENTO SAN MARTÍN, PROVINCIA DE MENDOZA,EL FONDO DE COMERCIO DEL RUBRO FARMACIA, BAJO LA DENOMINACIÓN COMERCIAL "FARMACIA BALCARCE". EL NEGOCIO SE ENCUENTRA UBICADO EN CALLE BALCARCE Nº103, DISTRITO CIUDAD, DEPARTAMENTO SAN MARTÍN, PROVINCIA DE MENDOZA.**Las oposiciones de ley que pudieran surgir (Art.4º Ley.11.867) deberán ser presentadas en el domicilio de la farmacia dentro del plazo de diez (10) días corridos contados a partir de la última publicación del presente edicto.General San Martín,Provincia de Mendoza,31 de Octubre de 2025.-

13-11/280269/19-11

Legales
QUIEBRAS

EDICTO Primer Juzgado de Procesos Concursales, Primera Circunscripción Judicial, en autos CUIJ 13-07946641-1(011901-1255028) **FUNES GONZALO DAMIAN P/CONCURSO CONSUMIDOR** hace saber a fojas 49: 1)en fecha 28/10/2025 se declaró la apertura del concurso de la persona humana que no realiza actividad económica organizada correspondiente a GONZALO DAMIAN FUNES DNI 35.512.539, CUIL 20 35512539-5, conforme lo establecido por los artículos 359 a 372 del CPCCT; 2)fecha de presentación 03/10/25; 3)que en autos ha sido presentada la propuesta de acuerdo preventivo; 4)se convoca a los acreedores para la celebración del acuerdo; 5)las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el día 06/02/2026 (arts.363 y 364 CPCCT); 6)los acreedores pueden presentar su oposición al acuerdo hasta el día 24/02/2026 (art.366 CPCCT); 7)se fija audiencia de conciliación presencial para el día 06/05/2026 a las 10hs (art.370 CPCCT).Fdo. Dra.LUCIA RAQUEL SOSA, Juez

13-11/280247/19-11

EDICTO Segundo Juzgado de Procesos Concursales. Primera Circunscripción Judicial de Mendoza Autos CUIJ 13-07946638-1((011902-4359816)), **JARA BALLEN NATALIA CRISTINA P/CONCURSO CONSUMIDOR**.Fecha de apertura: 30/10/2025. Hágase saber: 1)la apertura del concurso de la persona humana que no realiza actividad económica organizada, correspondiente aJARA BALLÉN, NATALIA CRISTINA; D.N.I. Nº28.226.993;C.U.I.L. Nº27-28226993-2. 2)Fecha de presentación 03/10/25; 3)que en autos ha sido presentada la propuesta de acuerdo preventivo; 4)se convoca a los acreedores para la celebración de acuerdo; 5)las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el día 04/02/2026; 6)los acreedores podrán presentar oposición al acuerdo hasta el día 20/02/2026.-7).Para la hipótesis en que durante el lapso de negociación no fueran obtenidas las conformidades en las mayorías de ley, establecer el día 13/05/2026 a las 10hs para que sea celebrada audiencia conciliatoria (art.370 CPCCT) en forma presencial. Dra.GLORIA E. CORTEZ-Juez-.

10-11/280183/14-11

EDICTO Segundo Juzgado de Procesos Concursales. Primera Circunscripción Judicial de Mendoza. Autos CUIJ 13-07946632-2((011902-4359815)), caratulados **DIAZ MAURICIO LUIS P/CONCURSO CONSUMIDOR**. Fecha de apertura: 30/10/2025. Hágase saber:-1)la apertura del concurso de la persona humana que no realiza actividad económica organizada, correspondiente a DIAZ, MAURICIO LUIS; D.N.I.Nº32.039.744; C.U.I.L.Nº20-32039744-9. 2)Fecha de presentación 03/10/25;-3)que en autos ha sido presentada la propuesta de acuerdo preventivo;-4)se convoca a los acreedores para la celebración de acuerdo; 5)las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el día 04/02/2026; 6)los acreedores podrán presentar oposición al acuerdo hasta el día 20/02/2026.-7).Para la hipótesis en que durante el lapso de negociación no fueran obtenidas las conformidades en las mayorías de ley, establecer el día 06/05/2026 a las 11hs para que sea celebrada audiencia conciliatoria (art.370 CPCCT) en forma presencial. DRA.GLORIA E.CORTEZ-Juez-.

12-11/280239/18-11

EDICTOS Primer Juzgado de Procesos Concursales, Primera Circunscripción Judicial de Mendoza, en autos CUIJ 13-07942029-2 (011901-1255025) "MERCAU BARRERA TERESA ELENA P/ CONCURSO CONSUMIDOR" hace saber: 1) en fecha
05/11/2025 se declaró la apertura del concurso de persona humana que no realiza actividad económica organizada correspondiente a la Sra. TERESA ELENA MERCAU BARRERA, DNI 32.571.232, CUIL 27-32571232-0, conforme lo establecido por los artículos 359 a 372 del CPCCT.; 2) fecha de presentación: 30/09/2025; 3) que en autos ha sido presentada la propuesta de acuerdo preventivo; 4) se convoca a los acreedores para la celebración del acuerdo; 5) las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el día 20/02/2026 (arts. 363 y 364 CPCCT); 6) los acreedores pueden presentar su oposición al acuerdo hasta el día 06/03/2026 (art. 366 CPCCT); 7) se fija audiencia de conciliación para el día 20/05/2026 a las 10 hs. en forma presencial. Fdo. Dra. LUCIA RAQUEL SOSA, Jueza. 14/11/150341/20/11/2025

EDICTOS Primer Juzgado de Procesos Concursales, Primera Circunscripción Judicial de Mendoza, en autos CUIJ 13-07949082-7 (011901-1255031) MACHUCA ALBERTO MIQUEAS P/CONCURSO CONSUMIDOR hace saber: 1) en fecha 05/11/2025 se declaró la apertura del concurso de persona humana que no realiza actividad económica organizada correspondiente al Sr. ALBERTO MIQUEAS MACHUCA, DNI 39.237.187, CUIL 20-39237187-8, conforme lo establecido por los artículos 359 a 372 del CPCCT; 2) fecha de presentación: 07/10/2025; 3) que en autos ha sido presentada la propuesta de acuerdo preventivo; 4) se convoca a los acreedores para la celebración del acuerdo; 5) las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el día 18/02/2026 (arts. 363 y 364 CPCCT); 6) los acreedores pueden presentar su oposición al acuerdo hasta el día 04/03/2026 (art. 366 CPCCT); 7) se fija audiencia de conciliación para el día 13/05/2026 a las 10 hs. en forma presencial. Fdo. DRA. LUCIA RAQUEL SOSA, Jueza. 14/11/150342/20/11/2025

EDICTOS Tercer Juzgado de Procesos Concursales Primera Circunscripción Judicial de Mendoza. CUIJ: 13-07950377-5(011903-1023246), caratulados: "**RAMIREZ HUGO SANTOS P/CONCURSO CONSUMIDOR- DIGITAL**". Se hace saber: 1) En fecha 03/11/2025 se declaró la apertura del concurso de persona humana que no realiza actividad económica organizada, correspondiente al Sr. RAMIREZ, HUGO SANTOS, DNI Nº 26.366.653, CUIL Nº 20-26366653-5, conforme lo establecido por los artículos 359 a 372 del CPCCT.; 2) fecha de presentación: 08/10/2025. 3) que en autos ha sido presentada la propuesta de acuerdo preventivo; 4) se convoca a los acreedores para la celebración del acuerdo; 5) las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el día

EDICTOS: Quiebras

09/02/2026 (arts. 363 y 364 CPCCT); 6) los acreedores pueden presentar su oposición al acuerdo hasta el día 25/02/2026 (art. 366 CPCCT); 7) se fija audiencia de conciliación para el día 29/04/2026 a las 10:00 hs. La concursada y los acreedores deberán manifestar su voluntad de comparecer con DOS DÍAS de anticipación a la fecha de audiencia, denunciando correo electrónico y teléfono celular a través del portal MEED, bajo apercibimiento del art. 370CPCCT. La audiencia será celebrada de modo no presencial mediante la plataforma MICROSOFT-TEAMS. Fdo. Dr. Pablo González Masanés. Juez.- 12/11/150337/18/11/2025

EDICTO Tercer Juzgado de Procesos Concursales de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza, Autos Nº1017776 caratulados **"GIMENEZ, JORGE LUIS P/CONC. PREV."**, se hace saber que se ha declarado la homologación del acuerdo propuesto y la conclusión del concurso preventivo del Sr. GIMENEZ JORGE LUIS, D.N.I Nº29.225.377, C.U.I.L. Nº 20-29225377-0(art.59 LCQ). Fdo. DR. PABLO GONZALEZ MASANES. Juez.

14-11/280283/14-11

EDICTOTercer Juzgado de Procesos Concursales Primera Circunscripción Judicial de Mendoza. CUIJ: 13-07938626-4(011903-1023229), caratulados: **"CORNEJO JONATAN MAXIMILIANO P/CONCURSO CONSUMIDOR-DIGITAL"**-Se hace saber: 1)En fecha 23/10/2025 se declaró la apertura del concurso de persona humana que no realiza actividad económica organizada, correspondiente al Sr.CORNEJO, JONATAN MAXIMILIANO,DNI Nº36.618.531, CUIL Nº20-36618531-4, conforme lo establecido por los artículos.359 a.372 del CPCCT.; 2)fecha de presentación:26/09/2025. 3)que en autos ha sido presentada la propuesta de acuerdo preventivo; 4)se convoca a los acreedores para la celebración del acuerdo; 5)las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el día.29/12/2025 (arts.363 y.364 CPCCT); 6)los acreedores pueden presentar su oposición al acuerdo hasta el día 13/02/2026 (art.366 CPCCT); 7)se fija audiencia de conciliación para el día 15/04/2026.a las 10:00hs.La concursada y los acreedores deberán manifestar su voluntad de comparecer con-DOS DÍAS-de anticipación a la fecha de audiencia, denunciando correo electronico y teléfono celular a través del portal MEED,bajo apercibimiento del art.370CPCCT.La audiencia será celebrada de modo no presencial mediante la plataforma MICROSOFT-TEAMS.Fdo. Dr.Pablo González Masanés. Juez.

10-11/280209/14-11

EDICTO Tercer Juzgado de Procesos Concursales Primera Circunscripción Judicial de Mendoza. CUIJ:13-07890267-6(011903-1023173), caratulados: **"BASILOTTA JONATHAN GREGORIO P/CONCURSO CONSUMIDOR-DIGITAL"**. Se hace saber:1)En fecha 29/09/2025 se declaró la apertura del concurso de persona humana que no realiza actividad económica organizada, correspondiente a el Sr.BASILOTTA, JONATHAN GREGORIO, DNI-Nº36.582.146, CUIL Nº20-36582146-2, conforme lo establecido por los artículos 359 a 372 del CPCCT.;-2)fecha de presentación:11/08/2025.-3)que en autos ha sido presentada la propuesta de acuerdo preventivo; 4)se convoca a los acreedores para la celebración del acuerdo;-5)las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el día 27/11/2025(arts.363 y 364 CPCCT);-6)los acreedores pueden presentar su oposición al acuerdo hasta el día 12/12/2025(art.366 CPCCT); 7)se fija audiencia de conciliación para el día 08/04/2026 a las 10:00hs.-La concursada y los acreedores deberán manifestar su voluntad de comparecer con DOS DÍAS de anticipación a la fecha de audiencia, denunciando correo electronico y teléfono celular a través del portal MEED, bajo apercibimiento del art.370CPCCT. La audiencia será celebrada de modo no presencial mediante la plataforma MICROSOFT-TEAMS. Fdo. Dr.Pablo González Masanés. Juez.-

12-11/280237/18-11

REMATE Primer Juzgado de Procesos Concursales, San Rafael, Mza.-Autos Nº47.924, caratulados **"GONZALEZ ARTURO FABIAN POR CONCURSO PREVENTIVO'**. Fecha de presentación: 22/10/2025. Fecha de apertura: 28/10/2025. Concursado ARTURO FABIAN GONZALEZ, D.N.I Nº22.900.685, C.U.I.L. Nº20-22900685-2, argentino, con domicilio real en Adolfo Calle Nº1764,-San Rafael, Mendoza. Fechas fijadas: hasta el día 02/02/2026 para presentación de pedidos de verificación ante el síndico (Art.14 inc.3 LCO)y hasta el día 18/02/2026 para revisión de legajos (Art.34). Síndico: Contadora LAURA RADA. Domicilio: Calle Godoy Cruz Nº551 de San Rafael,-Mendoza y domicilio electrónico en laurarada7@hotmail.com. Atención:.LUNES, JUEVES y VIERNES de 16:00 a 20:00horas y el día de vencimiento de la verificación de créditos en el mismo horario (Acuerdo Nº229/23 de la Excma. Primer Cámara de Apelaciones). Fdo. Dra.Mariela Selvaggio-Juez.

14-11/417305/20-11

Legales
CITACIONES
Notificaciones

EDICTO-AUTOS 115739 **VIDELA MARIO ERNESTO C/BRANDI ELENA EMILIA Y OTS. P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. TRIBUNAL DE GESTIÓN ASOCIADA TERCERO**-NOTIFICA A PATRIC

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

tando la nulidad de la vía monitoria, u oposición, defensas, excepciones y ofrecimiento de pruebas; asimismo, y en el mismo plazo, deberá constituir domicilio legal y dirección electrónica BAJO APERCIBIMIENTO de tenerlo por REBELDE sin más trámite y considerarse firme la presente y continuar con su ejecución(arts.234 inc.II,III,IV,235 inc.I,21,74 y75 del C.P.C.CyT.-Ley 9001) V.-Regular los honorarios profesionales de Nicolas Romano. en la suma de PESOS NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA CON 01/100($947.280,01-) con más los intereses que correspondan hasta la fecha de su efectivo pago(arts.19 in fine y 2 Ley 9131 y art.33 inc.III del CPCCT).-VI.-En defecto de pago, trábese embargo sobre bienes susceptibles de tal medida, de propiedad del demandado, hasta cubrir la suma total de PESOS NUEVE MILLONES($9.000.000), fijada provisoriamente para responder a capital, intereses y costas. A tal fin se faculta el auxilio de la fuerza pública y allanamiento de domicilio en caso de ser necesario(art.234, ap.II del CPCCyT).-VII.-VENCIDO el plazo otorgado en punto IV para cumplir voluntariamente u oponerse a la presente sentencia y no habiéndolo hecho, considérese firme la misma, y continúese con su ejecución(arts.35,36,37 y 235 inc.V del C.P.C.CyT. Ley 9001).-NOTIFÍQUESE en el domicilio REAL de la accionada, con copias de la demanda y sus modificaciones y la documentación acompañada. FDO: Dra.VALERIA ELENA ANTÚN. JUEZA." Así mismo, se notifica la siguiente resolución obrante a fs.75 "Mendoza, 03 de Noviembre de 2025. AUTOS Y VISTOS:Los precedentemente intitulados, constancias de autos, dictamen del Ministerio Fiscal de fs.72 y lo dispuesto por los arts.69 y 72 del C.P.C.C.yT.; RESUELVO:I.- Aprobar la información sumaria rendida en autos y, en consecuencia, declarar que la parte demandada MARÍA TERESA CANTOS, D.N.I. N.21.371.504, resulta ser de ignorado domicilio.- II.-Notificar el presente auto conjuntamente con la sentencia de fs.23/24 mediante edictos que se publicarán en BOLETIN OFICIAL y DIARIO LOS ANDES por tres veces, con dos días de intervalo. III.-Oportunamente, dése intervención al Sr.Defensor de Pobres y Ausentes en turno. NOTIFÍQUESE.-FDO. Dra.VALERIA ELENA ANTÚN.-Jueza.

14-11/280287/26-11A

EDICTO En autos Nº:73.529 **"AMJ S.A. C/GRANERO ANDRES ADRIAN S/Proceso Monitorio"** se ordena a fs.35 NOTIFICAR al demandado GRANERO ANDRES ADRIAN, D.N.I. Nº33.967.829, las siguientes resoluciones:Maipú, 08 de Octubre de 2025. RESUELVO:I.- Aprobar la información sumaria rendida en autos, por la que se acredita, que ANDRÉS ADRIÁN GRANERO, DNI Nº33.967.829 es persona de ignorado domicilio.-II.-Notificar el presente junto con la resolución de fs.16 por edictos que deberán ser publicados por tres veces con dos días de intervalo en Boletín Oficial y Diario Los Andes.-III-Oportunamente, dése intervención al Sr.Defensor Civil que por turno corresponda. NOTIFÍQUESE.- A fs.16 se dispuso:Maipú,.22 de Mayo de 2025. RESUELVO:I.-Hacer lugar a la demanda interpuesta por AMJ S.A contra ANDRES ADRIAN GRANERO mandando seguir la ejecución adelante hasta que la actora se haga íntegro pago del capital reclamado de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL($1.300.000) con más la suma de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA MIL($650.000) presupuestada provisoriamente para cubrir el 7% mensual de interés morigerado desde el 1072.024, I.V.A sobre intereses y costas del juicio hasta el efectivo pago.-II.-Hágase saber al ejecutado que dentro de los CINCO DIAS HABILES contados desde su notificación deberá constituir domicilio, cumplir esta sentencia monitoria o puede deducir oposición escrita, bajo apercibimiento de tenerlo REBELDE sin más trámite y considerarse firme la presente y continuar con su ejecución (arts.21,74,75,235 y cc. CPCCT).-III.-En caso de corresponder ORDENAR trabar embargo sobre bienes de propiedad del demandado susceptibles de tal medida hasta cubrir la suma de PESOS UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA MIL($1.950.000) presupuestada provisoriamente para responder a capital, intereses y costas (art.254 CPCCT).-IV.-Imponer las costas al demandado vencido(arts.35 y 36 CPCCT.).-V.-Regular los honorarios profesionales del abogado FACUNDO ALZOGARAY en la suma de PESOS CIENTO TREINTA MIL($130.000) y de la Dra. GIANINA BRAVI en la suma de PESOS DOSCIENTOS SESENTA MIL($260.000) con más las acreencias que correspondan hasta la fecha de su efectivo pago.-(arts.19 in fine y 2 Ley 9131 y art.31 del CPCCT.).-VI.-Cumpla con lo normado por el art.234 inc.III del CPCCT.-NOTIFÍQUESE.-Fdo. Dra.Beatriz Fornies.-Juez.

14-11/280275/26-11A

EDICTO Expte. Nº256209 **"INGENIERIA PETROLERA S.A. PETROINGSA C/PROVINCIA DE MENDOZA P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA".** Juez del Tercer Juzgado en lo Civil Comercial y Minas de la ciudad de Mendoza notifica a los posibles terceros interesados sobre parte del inmueble ubicado sobre ruta Nacional nº7, km 1203, 4, Punta de Vacas, Mendoza, inscripto en el Registro de la Propiedad en el Tomo 51 A de Las Heras, fs.833, primera inscripción al Nº16241, Padrón de Rentas Nº06-34006-1.-El inmueble en cuestión es parte de un inmueble de mayor superficie de un total de 236.542has., 163, 33mts2 y las fracciones cuya posesión ejerce el actor y pretende el título supletorio son dos, denominadas polígono I y II en el plano de mensura archivado en Catastro bajo el Nº31464 del 29 de octubre de 2007,elaborado por el Agrimensor Julio Alberto Irusta, de 6has, 0.201, 67mts2 y 1.394has., 6430, 91mts2 respectivamente, que se ubican en el dpto.. de Las Heras el primero y en el Dpto de Luján de Cuyo el segundo. El inmueble es de titularidad de la Provincia de Mendoza.-El Tribunal notifica a los terceros interesados la siguiente resolución:"Mendoza, 17 de Septiembre de 2024. https://s.pjm.gob.ar/meed/?short_id=LLPZWUK131420 Téngase presente la copia certificada de matrícula acompañada. De la demanda incoada,TRASLADOa la demandada por el término de VEINTE días para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio procesal electrónico bajo apercibimiento de ley(art.21,74,209 y conc. C.P.C.C.T)....Hágase saber a los posibles terceros interesados sobre el bien que se pretende usucapir la iniciación del presente proceso por medio de edictos que deberán publicarse por cinco días en forma alternada en Boletín Oficial y Diario Los Andes.-Una vez vencido el plazo precedente dése intervención al Defensor de Pobres y Ausentes en turno civil que corresponda para que ejerza la defensa de los terceros posibles interesados. Fdo.Dra. Paula Culotta-Juez.-"

12-11/280237/26-11A

EDICTOJUEZ: Dra.ANA JULIA PONTE. Primer Tribunal de Gestión Judicial Asociada de Paz, Primera Circunscripción Judicial Provincia de Mendoza.Autos Nº20.979 caratulados: **"ARANCIBIA CAROLINA ELIZABETH Y OT. C/VERGARA CURY MARIA EMILIA P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO**"NOTIFICA a la Sra.MARÍA EMILIA VERGARA CURY D.N.I. Nº27.785.08, de las siguientes resoluciones: Fs.62 "Mendoza, 20 de Agosto de 2025. ..., RESUELVO: I.-APROBAR la Información Sumaria rendida y consecuentemente, ignorándose el domicilio del demandado MARÍA EMILIA VERGARA CURY se le notificará el resolutivo de fs.14 por TRES VECES en el Boletín Oficial y Diario Los Andes.- II.-Publicados que sean los edictos, dese vista a la Sra. Defensora Civil de Pobres y Ausentes en turno.-Cópiese, regístrese y notifíquese.-Dra. Ana Julia PONTE-JUEZ. Fs.14 Mendoza, 21 de Febrero de 2024. Por presentado, por parte y con el domicilio legal constituido. De la demanda interpuesta TRASLADO al demandado por el término de VEINTE DIAS CON MAS SEIS DIÁS EN RAZON DE LA DISTANCIA con citación y emplazamiento para que comparezca, responda y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado (Arts.21,74,75 y.160 del CPCCT).Téngase presente la prueba ofrecida y lo demás expuesto para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda.NOTIFÍQUESE. Téngase presente el beneficio de litigar sin gastos iniciado por el actor, dando origen a los autos nº20.980.Dra. Ana Julia PONTE-JUEZ

11-11/280223/19-11A

EDICTO JUEZ 4°TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA, EXPTE. Nº422.560 **"YGLESIA GLADYS RAQUEL EDITH P/SUCESIÓN"** cita y emplaza acreedores, herederos y quienes se consideren con derecho a bienes dejados por la causante Sra.GLADYS RAQUEL EDITH YGLESIA, DNI: 6.483.445,que acrediten por escrito en el expediente su calidad de tales, PLAZO TREINTA DÍAS CORRIDOSdesde la publicación edictal. Fdo. Dra.ALICIA BOROMEI Juez.-

14-11/280276/14-11

EDICTOJuez Cuarto Tribunal de Gestión Asociada Primera Circunscripción Mendoza, en Autos Nº CUIJ: 13-04270437-1((012017-252781)) **FRAILE ALBERTO Y FRAILE HORACIO C/MONTENEGRO ROSA ARMINDA-LUCERO MONTENEGRO CINTHYA ELIZABETH LOURDES-LUCERO EUGENIO ANTONIO-LUCERO RAUL ENRIQUE-EVENTUALES TERCEROS INTERESADOS Y EVENTUALES HEREDEROS P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA"**,CITA Y NOTIFICA al Sr.Guillermo Anibal Albino Le 6880895, como persona de ignorado domicilio y como personas inciertas a otros Eventuales Sucesores del Sr.José Soe Anibal Albino de Fojas 331 en su parte pertinente:(...)Mendoza, 08 de Octubre de 2025. VISTOS Y CONSIDERANDO:...RESUELVO:I-Aprobar en cuanto por derecho corresponda la información sumaria rendida en autos. II-Declarar al Sr. GUILLERMO ANIBAL ALBINO LE 6880895, como persona de ignorado domicilio y como personas inciertas a otros EVENTUALES SUCESORES DEL SR. JOSÉ SOÉ ANIBAL ALBINO. III-Ordenar se notifique a los mismos la presente y el traslado de la demanda, por medio de edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y en DIARIO LOS ANDES, por el término de TRES DÍAS, CON DOS DÍAS DE INTERVALO, bajo la responsabilidad de la parte actora y conforme lo establecen los artículos 69 y 72 del C.P.C.C.T. IV...REGÍSTRESE-NOTIFÍQUESE MY."A fs.241:"Mendoza, 31 de Octubre de 2019(...)De la demanda interpuesta y de su ampliación de fs. 52, CÓRRASE TRASLADO a los Sres. ROSA ARMANDA MONTENEGRO, EUGENIO ANTONIO LUCERO(DNI.12.794.936), RAÚL ENRIQUE LUCERO, en su calidad de herederos decalrados del Sr. Eugenio Antonio Lucero, titular registral y, a los SUCESORES de los Sres. BELISARIO ALVINO o ALBINO IBARZABAL, VICTOR MANUEL ALVINO o ALBINO IBARZABAL, ZOE ANIBAL ALVINO o ALBINO IBARZABAL, PETRONA CLEMENTINA ALVINO o ALBINO IBARZABAL DE HUDSON, titulares registrales cuyo fallecimiento se encuentra acreditado en autos a fs.219/222; por el término de-VEINTE(20) DÍAS-con citación y emplazamiento para que comparezcan, respondan, ofrezcan prueba, denuncien domicilio electrónico y constituyan domicilio procesal electrónico(arts.21,74,75,160,161 y.209 y cctes. del CPCCT,art.24 Ley.14159 y art.1897.del CCCN) NOTIFÍQUESE(...) Fdo. Dra.Érica Andrea Deblasi.-Juez

11-11/280220/19-11A

EDICTO JUEZ DEL CUARTO TRIBUNAL DE GESTION JUDICIAL ASOCIADO PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MENDOZA en AUTOS CUIJ:13-07498015-9((012054-417424)), **"VERA HIDALGO NEHUEN URIEL C/ROMAN DAVID ALEJANDRO Y ESCUDERO NANCY VIRGINIA P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO"**. CITA Y NOTIFICA A ROMAN, DAVID ALEJANDRO, DNI 22.392.169-DEMANDADO-DECLARADO PERSONA IGNORADO DOMICILO de las siguientes resoluciones en sus partes pertinentes A FS.06:"Mendoza, 30 de Mayo de 2024. Por presentado, parte y por constituido el domicilio real y el domicilio procesal electrónico, a sus efectos. Téngase presente la prueba ofrecida y lo demás expuesto para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda. De la demanda de conocimiento interpuesta TRASLADO a la parte demandada Sr. David Alejandro ROMÁN(...) por el plazo de VEINTE(20) DÍAS con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio procesal electrónico(artículos 21,74,75,160,161 y concordantes del CPCCyT). (...)NOTIFÍQUESE en el domicilio real conforme las pautas de la Acordada 28243-"Política de notificaciones accesibles". Fdo. DRA. MORENO, MÓNICA LILIANA, Secretaria. Y A FS.45 EL TRIBUNAL PROVEYÓ EN SU PARTE PERTINENTE LO SIGUIENTE:"Mendoza, 03 de Noviembre de 2025.VISTOS:(...) CONSIDERANDO:(...) RESUELVO:I-Declarar al Sr.ROMAN DAVID ALEJANDRO, DNI 22.392.169, como persona de ignorado domicilio.- II-Notifíquese el traslado de demanda y el presente auto por medio de edictos, a publicarse en BOLETIN OFICIAL y DIARIO LOS ANDES por el término de TRES DIAS, con dos días de intervalo, bajo responsabilidad de la parte actora; y de conformidad a lo dispuesto por el art.69 y 72 del CPCCyT.-III-Oportunamente, dese la intervención que por ley corresponda a la Defensoría de Pobres y Ausentes que por turno corresponda.- REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. PUBLÍQUESE". Fdo. Dra.Fabiana Beatriz MUNAFO.- Juez".-

14-11/280278/26-11A

EDICTOJUEZ DEL TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA NRO.3 EN LOS AUTOS NRO.316349/ (13-07242511-6), CARATULADOS: **"JIMENEZ CLAUDIA MABEL C/ OROS JUAN P/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA"** NOTIFICA A LOS HEREDEROS DE ALDO PAULINO OROS, D.N.I. 8.869.135 PERSONAS INCIERTAS - LO SIGUIENTE: fojas 35: "Mendoza, 09 de Mayo de 2025. AUTOS Y VISTOS: ... RESUELVO: I- Declarar que los herederos del Sr. ALDO PAULINO ORO L.E. 6.869.135, son personas inciertas (art. 69 C.P.C. C.y T y concordantes). II- Notifíquese la presente resolución mediante edictos que se publicarán TRES VECES CON DOS DÍAS DE INTERVALO en el Boletín Oficial y Diario La Nación, conjuntamente con el traslado de demanda (Art. 72 ap. IV del CPCCyT). III- Fecho, dese intervención al Defensor de Pobres y Ausentes que corresponda. CÓPIESE. REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE." . Fojas 39: "Mendoza, 12 de Junio de 2025. AUTOS, VISTOS Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- Modificar el apartado I de la parte Resolutiva del auto de fs. 35, el que queda redactado de la siguiente manera: "Declarar que los herederos del Sr. ALDO PAULINO OROS L.E. 6.869.135, son personas inciertas (art. 69 C.P.C. C.y T y concordantes)." COPIESE. NOTIFIQUESE conjuntamente con la resolución de fs. 35.". Fojas 2: "Mendoza, 01 de Junio de 2023. ....III. Oportunamente, de la demanda interpuesta, córrase TRASLADO a la contraria por el término de VEINTE (20) DÍAS para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado (artículos 21, 72 inc. III, 74, 75, 160, 209, 210 del CPCCyT). NOTIFÍQUESE".

10/11/FM73106/17/11/2025

EDICTO Sr.JUEZ DEL SEGUNDO JUZGADO DE GESTION ASOCIADA EN LO CIVIL,COMERCIAL Y MINAS, en los autos Nº281879 caratulados **"ROMERO VICTOR RODOLFO C/CONSTANTINI DE COLL HILDA CARLINA Y OTROS P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA"**,NOTIFICA al posibles sucesores de CLARA CONSTANTINI D.N.I:8.355.911 y de CONSTANTINI DE ORELLANA, OLGA,DN I3.543.917, COMO PERSONAS INCIERTAS,la siguiente resolución de fs.29:Mendoza, 15 de Septiembre de 2025.VISTOS Y CONSIDERANDO:...RESUELVO:I-Déjese sin efecto el punto I del resolutivo de fs.24 y.25 y en su lugar debe leerse:I.APROBAR,en cuanto por derecho corresponda la información sumaria rendida y en consecuencia, declarar que los posibles sucesores de CLARA CONSTANTINI D.N.I:8.355.911 y de CONSTANTINI DE ORELLANA, OLGA, DNI 3.543.917, son personas de IGNORADO DOMICILIO al solo y único efecto del trámite del presente juicio.-II.Disponer en consecuencia se notifique a la misma en forma edictal el presente auto y el decretos de fs.3.-Dicha notificación se efectuará por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y DIARIO "LOS ANDES"(Art.68,69 y 72 del CPCCYT-3(tres) veces, con dos(2) días de intervalo.-III.Oportunamente, dese intervención al Defensor de Pobres y Ausentes en turno.- REGISTRESE. NOTIFIQUESE.- JM Dra.MARIA BELEN GENTILE CONJUEZ". A fs.25:"Mendoza,.14 de Agosto de 2025.-VISTOS Y CONSIDERANDO:...RESUELVO:I-Déjese sin efecto el punto I del resolutivo de fs.24 y en su lugar debe leerse:I.APROBAR, en cuanto por derecho corresponda la información sumaria rendida y en consecuencia, declarar que los posibles sucesores de CLARA CONSTANTINI D.N.I:8.355.911 y de CONSTANTINI DE ORELLANA, OLGA, DNI 3.543.917, son personas de IGNORADO DOMICILIO al solo y único efecto del trámite del presente juicio. II-Dejar incolumne el resto de lo allí dispuesto. PUBLÍQUESE. REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE conjuntamente con el auto de fs.24. JM DRA. MARIA BELEN GENTILE CONJUEZ". A fs.3:"Mendoza, 10 de Octubre de 2024. Téngase presente la eximiación de sellado y la defunción denunciada. II.-...III.-Oportunamente, de la demanda interpuesta, córrase TRASLADO a la contraria por el término de VEINTE(20) DÍAS para que comparezcan,respondan, ofrezcan prueba y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado(artículos 21,72 inc.III,74,75,160,209,210 del CPCCyT).Téngase presente la prueba ofrecida y lo demás expuesto para su oportunidad.Dispóngase la ANOTACIÓN DE LITIS del presente proceso,respecto del inmueble objeto de autos,inscripto en el registro de la propiedad raíz al asiento nº14150 fs.459, tomo 58-E.de Godoy Cruz,Mendoza,debiendo librarse por medio del correspondiente formulario 8(art,1905 último párrafo del CCyC).Hágase saber a los posibles interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir el inmueble ubicado en calle Mejico 1981.de Villa Jovita,Godoy Cruz,Mendoza (taller de chapería y pintura,por EDICTOS a publicarse en Boletín Oficial y Diario Los Andes por CINCO(5) VECES en forma alterada(art.209 ap II inc.a) CPCCyT.-Asimismo, PUBLÍQUESE en las páginas web del Poder Judicial y del Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción,en caso de encontrarse disponibles dichas páginas(art.72 inc.II del CPCCyT)....-Oportunamente,dése intervención al Defensor Oficial en turno. NOTIFÍQUESE PAC Dra. CECILIA LANDABURU-JUEZ SUBROGANTE" LINK TRASLADO https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/XEPGC18158 Ubicación:Mejico 1981.de Villa Jovita,Godoy Cruz, MENDOZA-Datos de Inscripción:Asiento 14150 fs.459,tomo 58-E de Godoy Cruz.Titular Registral:HILDA CARLINA CONSTANTINI DE COLL, CLARA CONSTANTINI DE LOPEZ y OLGA COSTANTINI DE ORELLANA

10-11/280180/20-11A

EDICTO Sr.JUEZ DEL SEGUNDO JUZGADO DE GESTION ASOCIADA EN LO CIVIL,COMERCIAL Y MINAS,en autos Nº281879 caratulados **"ROMERO VICTOR RODOLFO C/CONSTANTINI DE COLL HILDA CARLINA Y OTROS P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA"**,NOTIFICA A LOS TERCEROS POSIBLES INTERESADOS,la siguiente resolución de fs.3:"Mendoza,10 de Octubre de 2024...Oportunamente, de la demanda interpuesta,córrase TRASLADO a la contraria por el término de-VEINTE(20) DÍAS-para que comparezcan,respondan, ofrezcan prueba y constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado(artículos 21,72 inc.III,74,75,160,209,210 del CPCCyT).-Téngase presente la prueba ofrecida y lo demás expuesto para su oportunidad. Dispóngase laANOTACIÓN DE LITIS del presente proceso, respecto del inmueble objeto de autos, inscripto en el registro de la propiedad raíz al asiento nº14150 fs.459, tomo 58-E de Godoy Cruz, Mendoza, debiendo librarse por medio del correspondiente formulario 8(art,1905 último párrafo del CCyC).-Hágase saber a los posibles interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir el inmueble ubicado en calle Mejico 1981.de Villa Jovita,Godoy Cruz, Mendoza(taller de chapería y pintura,por EDICTOS-a publicarse en.Boletín Oficial y Diario Los Andes por CINCO(5) VECES en forma alterada(art.209 ap.II inc.a)-CPCCyT.-Asimismo, PUBLÍQUESE en las páginas web del Poder Judicial y del Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción,en caso de encontrarse disponibles dichas páginas(art.72 inc.II del CPCCyT)...NOTIFÍQUESE PAC Dra.CECILIA LANDABURU-JUEZ SUBROGANTE" LINK TRASLADO https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/LUUVZ261021 Ubicación: Mejico 1981 de Villa Jovita,Godoy Cruz, MENDOZA-Datos de Inscripción:Asiento.14150 fs.459,tomo 58-E de Godoy Cruz.-Titular Registral:HILDA CARLINA COSTANTINI DE COLL,CLARA CONSTANTINI DE LOPEZ y OLGA COSTANTINI DE ORELLANA

10-11/280189/20-11A

EDICTO SR. JUEZ DEL SEGUNDO JUZGADO DE GESTION ASOCIADA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL , en los autos Nº283.840 caratulados **"TRONCOSO MARIANA ROXANA C/MERCADO JESUS DARIO Y OTRO P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO"**, NOTIFICA al Sr.MERCADO JESUS DARIO, DNI Nº24.542.619, persona de ignorado domicilio, la siguiente resolución:"Mendoza, 02 de Octubre de 2025.-AUTOS Y VISTOS:...RESUELVO:I.APROBAR, en cuanto por derecho corresponda la información sumaria rendida y en consecuencia, declarar que el Sr.MERCADO JESUS DARIO, DNI Nº24.542.619 es persona de IGNORADO DOMICILIO al solo y único efecto del trámite del presente juicio.-II.Disponer en consecuencia se notifique al mismo en forma edictal el presente auto y el decreto de fs.2. Dicha notificación se efectuará por el término de ley en BOLETÍN OFICIAL y DIARIO UNO(Art.68,69 y 72 del CPCCYT-3(tres) veces, con dos(2) días de intervalo y la sentencia, una(1) sola vez). III.Oportunamente, dese intervención al Defensor de Pobres y Ausentes en turno.- REGISTRESE. NOTIFIQUESE.- LDM Dra. CECILIA LANDABURU JUEZ...,y decreto de fojas 2:"Mendoza, 12 de Diciembre de 2024...Mendoza, 12 de Diciembre de 2024. Téngase al Dr. IVAN YOMA por presentado, parte y domiciliado en representación de la actora TRONCOSO MARIANA ROXANA en el carácter legal invocado, en mérito a la ratificación acompañada.- De la demanda de conocimiento interpuesta TRASLADO a la parte demandada Sr.MERCADO JESUS DARIO y GEO 2 LOGISTICA S.A.S. por el plazo de VEINTE(20) DÍAS con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio procesal electrónico(artículos 21,74,75,160,161 y concordantes del CPCCT nro.9001). Téngase presente la prueba ofrecida y lo demás expuesto para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda. Conforme se solicita, cítese de garantía a SEGUROS RIVADAVIA, en la persona de su representante legal, para que en el término de VEINTE DÍAS de notificado comparezca, responda y constituya domicilio legal(Arts.21,25,26,27,74,75 y 156 y 160 del C.P.C.C.yT y art.118º de la Ley 17.418). Sin perjuicio de la admisibilidad oportuna de la prueba, HAGASE SABER a los abogados que este Juzgado promueve que hagan uso de las facultades conferidas por el art.34 inc.7 del CPCCT, a los efectos de tramitar la prueba informativa ofrecida. Requiérase a los abogados que denuncien en autos los datos de contacto (teléfono fijo, teléfono móvil, correo electrónico) de sus asistidos. Comunicación aplicación del art.1735 CCN y 166 y 2 inc.i 2º parte CPCCT:Hágase saber a las partes, que en caso de que el Tribunal así lo estime pertinente en función de la naturaleza del proceso, legislación de fondo y cuestiones a probar, será de aplicación el art.1735 CCN, debiendo la parte que está en mejor situación de aportar la prueba, hacerlo en la contestación de demanda o en la contestación del traslado del responde respectivamente(arts.1735 CCN,166 y 2 inc.i 2ºparte CPCCT). Para el caso de que trabada la Litis sea aplicable el art.166 del CPCCT, el incidente deberá estar resuelto con anterioridad a la celebración de la Audiencia Inicial. Téngase presente que estos autos tramitan con BLSG nº283841. PREVIO A TODO, acredite el domicilio social de la demandada GEO 2 LOGISTICA S.A.S., acompañando informe de la DPJ. NOTIFÍQUESE en el domicilio real conforme las pautas de la Acordada 28243-"Política de notificaciones accesibles". Dra.CECILIA LANDABURU. Y a fs.29:Mendoza, 20 de Octubre de 2025. Conforme lo solicitado, teniendo en cuenta las constancias acompañadas, cúmplase con la publicación edictal ordenada a fs.24, en Boletín Oficial y DIARIO LOS ANDES.- MC Dra.CECILIA LANDABURU-Juez LINK TRASLADO: https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/WYTXV27142

14-11/280282/26-11A

EDICTO TERCER JUZGADO DE FAMILIA RIVADAVIA- TERCERA CIRCUSCRIPCION JUDICIAL- Juez: DRA. LINA ROSA MORCOS- Secretaria Dra. MARIA SILVINA MARIN, notifica que el Tribunal en los autos Nº10663/2018 caratulados **'GUEVARA SILVIA ROSA C/JOSE ALBERTO GODOY P/DIVORCIO UNILATERAL**, ha dispuesto el siguiente proveído: Mendoza, 9 de Mayo de 2023... De la PETICIÓN DE DIVORCIO Y PROPUESTA reguladora de los efectos de divorcio formulada a fs.6/7, córrase traslado al Sr.JOSE ALBERTO GODOY, por el término de CINCO DÍAS, para que se expida y formule su propuesta de convenio regulador con los elementos en que se funda o manifieste estar de acuerdo con la presentada, como asimismo para que comparezca, responda y constituya domicilio procesal electrónico, bajo apercibimiento de dictar sentencia sin más trámite y demás sanciones legales (arts.437, 438 Código Civil y Comercial de la Nación; arts. 3 inc.1, 174, 175 y cc. CPFyV y arts.20, 21 y cc. CPCCYT Mza) FDO: DRA LINA ROSA MORCOS- JUEZ'. Seguidamente PROVEYO: Rivadavia, Mendoza, 5 de junio de 2025 Tengase presente lo expresado, para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda. Atento a que el Sr.JOSE ALBERTO GODOY ha sido declarado de ignorado domicilio en los Autos 4936/2015 GUEVARA SILVIA ROSA C/JOSE ALBERTO GODOY P/BLSG, según Auto que se adjunta al presente, NOTIFIQUESE mediante EDICTOS por TRES VECES con DOS DIAS de intervalo en el BOLETÍN OFICIAL y en DIARIO LOS ANDES (art.69 ap. V del CPCCyT).-Hágase saber al patrocinante de la parte demandada que se encuentra a su disposición en el siguiente link el traslado de la demanda: URL= https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl /RGVHO26124 NOTIFIQUESE - FDO.: DRA. LINA ROSA MORCOS-JUEZ".

14/11-417300-26/11-A

EDICTOTRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA-CUARTO PODER JUDICIAL MENDOZA,autos nº407708, caratulados:**"BELLO CLAUDIO FERNANDO C/PONCE RAMON FABIAN Y ZANETTI ARZUAGA NOEMI EDITH P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO**"notifica a NOEMI EDITH ZANETTI ARZUAGA, la siguiente resolución a fs.185:Mendoza,15 de Marzo de 2024....RESUELVO: I.-Hacer lugar a la ejecución de sentencia a merito de la ratificación acompañada por el actor.CLAUDIO FERNANDEO BELLO.en contra ORBIS COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A(en la medida del seguro) y contra los SRES RAMON FABIAN PONCE y NOEMI EDITH ZANETTI ARZUAGA , hasta tanto los ejecutantes, se hagan íntegro pago del capital reclamado, o sea la suma de PESOS UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS($1.183.676), con más los intereses correspondientes e IVA en caso de corresponder , costas y costos del proceso. III.-Hacer saber al ejecutado que dentro de los TRES DÍAS de notificado de la presente puede deducir oposición escrita a la presente sentencia monitoria...FDO.:MUNAFO FABIANA BEATRIZ

11-11/280222/19-11A

NOTIFICACIONAUTOS Y VISTOS:Estos autos Nº7675 caratulados: **"CABUS MARCELO GABRIEL C/GUALDIERI ANA CLAUDIA P/CAMBIARIA**-y, CONSIDERANDO:(...) RESUELVO: I)-Por interpuesta demanda,imprimiendo al

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

presente el trámite previsto en el art.234, inc.II del C.P.C.C.T.- II) Tener por abonados los aportes que por ley corresponden. III)-Hacer lugar a la demanda por EJECUCIÓN CAMBIARIA deducida por la actora en contra de la demandada Sra.GUALDIERI ANA CLAUDIA, DNI Nº20.377.221, ordenando llevar adelante la ejecución de conformidad con lo dispuesto en el art.234, inc.II, del CPCCT,hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado de PESOS UN MILLÓN VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA ($1.023.440,00) con más los intereses legales que correspondan desde la fecha de mora hasta su efectivo pago.- IV)- Presupuestar la suma de PESOS TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL ($327.000,00), para responder a intereses y costas del juicio (art.234, inc. II).En caso de no hacerse efectivo el pago del capital sentenciado y de la suma fijada provisoriamente para responder a intereses y costas,FACÚLTESE al Oficial de Justicia para proceder a TRABAR EMBARGO en bienes del deudor conforme lo ordenado por el art. 254 del C.P.C.C.T. Habilítese en caso de ser necesario, el uso de la fuerza pública y allanamiento de domicilio. V) Regular los honorarios de los profesionales intervinientes en la suma de PESOS CIENTO DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO ($102.344,00) al Dr. Mario Javier GUTIERREZ, y en la suma de PESOS DOSCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO ($204.688,00) a la Dra. María Mercedes DELAMARRE.- VI) IMPONER las costas a la parte demandada, por resultar vencida. VII) HÁGASE SABER al ejecutado que en CINCO (5) días hábiles contados desde su notificación podrá formular oposición debidamente documentada (Art.235 del CPCC y T). VIII)-Téngase presente las personas autorizadas.HÁGASE SABER al presentante que los emolumentos que pueda devengar la actuación del AUTORIZADO que se designa,serán a cargo de la parte ACTORA.-IX) Notifíquese en el domicilio del ejecutado, de conformidad con los arts.68,70 y.234, inc. III, CPCCT.En el mismo acto hágase saber a los mismos,que en caso de no comparecer a estar derecho,ni constituir domicilio legal,las sucesivas notificaciones le serán practicadas en la forma prevista por el art.66 del CPCCT (notificación ficta).-X) Hágase saber a la parte demandada que el correspondiente traslado se encuentra digitalmente disponible en la plataforma MEED perteneciente al Poder Judicial con los siguientes identificadores: IIOVETQ101343.-NOTIFÍQUESE POR CÉDULA DE OFICIO.-DRA. CECILIA ANDREA RUBIO ZINGARETTI-Juez

11-11/417281/19-11A

Legales

MENSURAS

EDICTO. EDUARDO E. FILOMÍA Ing. Agrimensor mensurará aproximadamente 626.58 m2 para título supletorio Ley 14159 y modificatorias. Propiedad de PIO FRANCISCO VIDELA, ORLANDO EDUARDO PRADO y JUAN JUAN CARLOS FIGUEROA, pretendida por VIDELA DORA DELIA, ubicada en calle Scaravelli S/N costado Oeste a 12.89m de calle Froilan Mendez, Distrito Colonia Las Rosas, Tunuyan, Mendoza. Limites: Norte: Pio Francisco Videla, Orlando Eduardo Prado y Juan Juan Carlos Figueroa; Sur: Francisco Videla, Orlando Eduardo Prado y Juan Juan Carlos Figueroa; Este: Calle Scaravelli; Oeste: Ernesta Fiorio, Miguel Ferrer y Rojas Ricardo Rodolfo. Noviembre 22. Hora: 10:00. EE-78232-2025.

13-11/280262/17-11

EDICTO. EDUARDO E. FILOMÍA Ing. Agrimensor mensurará aproximadamente 1205.21 m2 para título supletorio Ley 14159 y modificatorias. Propiedad de PIO FRANCISCO VIDELA, ORLANDO EDUARDO PRADO y JUAN JUAN CARLOS FIGUEROA, pretendida por VIDELA VIDELA WALTER RAMON, ubicada en Calle Scaravelli S/N esquina Sur-Oeste Salvador Jorquera, Distrito Colonia Las Rosas, Tunuyan, Mendoza. Limites: Norte: calle Alvador Jorquera; Sur: Pio Francisco Videla, Orlando Eduardo Prado y Juan Juan Carlos Figueroa; Este: Calle Scaravelli; Oeste: Ernesta Fiorio, Miguel Ferrer y Rojas Ricardo Rodolfo. Noviembre 22. Hora: 09:30. EE-78233-2025.

13-11/280263/17-11

EDICTO. EDUARDO E. FILOMÍA Ing. Agrimensor mensurará aproximadamente

Suscribite al diario y

PASSala

informado

Si recibís el diario impreso, **sos parte del club gratis**

LOS ANDES

PASS

— CLUB DE — BENEFICIOS

Descargá nuestra app ingresando a www.losandespass.com.ar

DESCARGAR EN Google Play

Descárgalo en el App Store

Fúnebres

PARTICIPACIONES

Cristina Beatriz Tizio. Q.E.P.D. Falleció el 12-11-2025. Silvana Baro despide a Cristina con inmenso dolor y cariño, pidiendo a Dios le conceda el descanso eterno. Abrazo al cielo Cris, siempre vas a estar con nosotras.

Cristina Tizzio. Q.E.P.D. Falleció el 12- 11-2025. Con gran pesar, Colegio Nuestra Señora de la Misericordia despide a su ex alumna Cristina Tizzio y vela por su alma.

Cristina Tizzio. Q.E.P.D. Falleció el 12- 11-2025. Te despedimos con mucho amor, tus amigas del colegio y de la vida: Marta Eztala, Patricia Hertlein, Jimena Rojas Flores, Marisa Gochicoa, Claudia Gossos, Gabriela Luques y Carina Pionetti.

Cristina Tizzio. Q.E.P.D. Falleció el 12- 11-2025. Mariana Oelsner y familia participan con profundo dolor el fallecimiento de su querida amiga, y elevan una oración en su memoria.

QUIENES SE VAN DEJAN UN VACÍO QUE PODÉS LLENAR CON **PALABRAS.**

Ingresá en losandes.com.ar y publicá tu aviso fúnebre

LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

El Santo Evangelio

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Lucas 17, 26-37

Jesús dijo a sus discípulos:

«En los días del Hijo del hombre sucederá como en tiempo de Noé. La gente comía, bebía y se casaba, hasta el día en que Noé entró en el arca y llegó el diluvio, que los hizo morir a todos.

Sucederá como en tiempos de Lot: se comía y se bebía,
se compraba y se vendía, se plantaba y se construía.
Pero el día en que Lot salió de Sodoma,
cayó del cielo una lluvia de fuego y de azufre que los hizo morir a todos.
Lo mismo sucederá el Día en que se manifieste el Hijo del hombre.
En ese Día, el que esté en la azotea y tenga sus cosas en la casa,
no baje a buscarlas. Igualmente, el que esté en el campo,
no vuelva atrás. Acuérdense de la mujer de Lot.
El que trate de salvar su vida, la perderá;
y el que la pierda, la conservará.
Les aseguro que en esa noche, de dos que estén comiendo juntos,
uno será llevado y el otro dejado;
de dos mujeres que estén moliendo juntas,
una será llevada y la otra dejada».
Entonces le preguntaron: «¿Dónde sucederá esto, Señor?»
Jesús les respondió:
«Donde esté el cadáver, se juntarán los buitres».

Palabra del Señor.

LOS ANDES

Santuario María Auxiliadora.
Un equipo trabaja en su restauración

PATRIMONIO. Los trabajos de conservación y "rejuvenecimiento" en la emblemática capilla de Rodeo del Medio (a cargo de los salesianos) llegan a su etapa final. Se han previsto nuevas intervenciones.

Miguel Titiro
mtitiro@losandes.com.ar

GENTILEZA

GRAN OBRA. Los andamios empleados en el operativo de restauración son alemanes, especiales para trabajar en altura.

EQUIPO. Parte del conjunto de especialistas a cargo de la obra, posando delante del altar del santuario.

El emblemático santuario de María Auxiliadora (Rodeo del Medio), inaugurado en 1909, está en obra y especialistas en conservación y recuperación se encuentran en la etapa final de un proceso de salvataje de su estructura. Los trabajos se están centrando en los elementos de arte que componen esta estructura y que se han visto afectados por el agobiante paso del tiempo.

La restauración y mejoramiento general del edificio y de las obras que posee se convierten en la manera de mantener en buen estado un bien arquitectónico de un valor cultural e histórico inconmensurable. Es un proceso de mejoramiento de años y que ahora empieza a llegar a su fin, aunque habrá nuevas tareas.

Los dueños del lugar, los salesianos de Don Bosco (SDB), confiaron la restauración del edificio y las pinturas a manos avezadas: las de los arquitectos patrimonialistas Pedro Canepuccia, Susana Malnis, y la licenciada Cristina Sonego, experta en recuperar pinturas y murales dañados.

El proyecto de conservación y restauración tuvo su origen en el plan integral elaborado en 2008, a solicitud de la Obra Salesiana de Rodeo del Medio, y gestionado junto con el Área de Patrimonio del municipio de Maipú, bajo la dirección del arquitecto Canepuccia, quien ha recuperado decenas de inmuebles de gran valor en una trayectoria de más de 40 años.

El trabajo en marcha, que terminará a fin de año, exigió estudios de relevamiento análisis y diagnóstico, necesarios para la formulación de un proyecto de restauración y puesta en valor del templo.

"Esa base permitió conocer en profundidad el estado de los muros y sus capas constitutivas, las técnicas constructivas originales y de los materiales empleados en su ejecución. Estos estudios posibilitaron alcanzar una comprensión detallada del edificio, y conocer sus características formales y funcionales", explican Canepuccia y Malnis.

Otra característica del emprendimiento fue la evaluación del estado de conservación del conjunto a partir del examen minucioso de la envolvente interior y exterior para identificar las áreas más afectadas y las alteraciones existentes.

Como resultado de los diagnósticos logrados se establecieron dos medidas prioritarias en la restauración. Por un lado, encarar obras de refuerzo estructural en el campanario, afectado por el terremoto de enero de 1985. Por otro, garantizar la estanqueidad del edificio (evitar la entrada de aire, agua o polvo), condición esencial previa a cualquier intervención interior.

Por eso se efectuó la reparación integral de las cubiertas metálicas del templo junto al rediseño y reorganización del sistema de desagües pluviales existentes. Posteriormente se intervinieron las cubiertas del teatro, que habían sido adosadas al templo, separándolas del mismo. Estos trabajos permitieron mejorar el escurrimiento de aguas pluviales y eliminar filtraciones persistentes.

El detalle de los trabajos

Cristina Sonego elaboró un diagnóstico y un proyecto técnico científico específico para restaurar las pinturas murales decorativas del interior del templo, del español Estruch y Bros.

A partir de 2021, las obras ejecutadas sobre la base del proyecto integral de 2008 permitieron planificar la conservación arquitectónica y la restauración de las pinturas murales del interior del templo.

Para respaldar esta nueva fase fue necesario profundizar la investigación histórica del templo, a fin de comprender las distintas etapas constructivas. Se consultaron fuentes fotográficas, gráficas y documentales pertenecientes a los archivos de Rodeo del Medio, del Archivo Histórico Don Bosco de Mendoza y Almagro en Buenos Aires, además de otros repositorios provinciales.

En forma paralela se realizó una profundización del diagnóstico y de la estructura del templo, que incluyó el análisis de la situación actual, la toma de fotografías con luz ultravioleta, las respectivas mediciones de humedad y temperatura, ensayos, pruebas de limpieza y análisis químicos de revoques y capas pictóricas.

En abril de 2022 se dio inicio a la Etapa 1, centrada en la Nave Lateral Este, que comprendió los refuerzos estructurales y consolidación de cúpulas, arcos y muros, como paso previo a la restauración de las pinturas murales.

Durante 2023 se ejecutó la Etapa 2, que abarcó la conservación arquitectónica y restauración de la Nave Lateral Oeste, el púlpito, el camarín de Don Bosco y el Antiguo Baptisterio.

Con estas obras concluidas, en marzo de 2024 comenzó la Etapa 3, que comprendió la Nave Central, su bóveda de chapa estampada, el Presbiterio, el Retablo y la pintura sobre tela de los lienzos decorativos alusivos a la Batalla de Lepanto y a la Obra de Don Bosco, ubicados en los laterales del altar mayor.

En continuidad con las etapas previas y dentro del marco del Proyecto Integral de Puesta en Valor del Santuario María Auxiliadora, en julio de 2025 se inició la Etapa 4, actualmente en ejecución, de la restauración del Camarín de la Virgen.

La metodología de trabajo responde a los criterios y principios de las cartas internacionales de conservación / restauración y las técnicas propias del buen arte.

El proceso de intervención que ha durado más de cuatro años queda registrado en la Documentación Técnica de Restauro, constituida en todos los procesos realizados, del antes, durante y después o resultado final.

El proyecto de restauración tuvo su origen en el plan elaborado en 2008, a solicitud de la Obra Salesiana de Rodeo del Medio.

En forma paralela, se diseñó y realizó un proyecto luminotécnico del interior del santuario junto a la adecuación eléctrica conforme a la normativa vigente.

Asimismo, se elaboró un proyecto de restauración de las vidrieras del templo, fabricadas por la casa Meyer de Alemania. Actualmente se encuentran en restauración los vitrales del tramo superior de la nave junto a los del Camarín de la Virgen, a cargo del especialista Félix Bunge.

El Proyecto Integral de Puesta en Valor del Santuario María Auxiliadora aún requerirá nuevas intervenciones, tanto en el interior y exterior del templo como en los edificios circundantes que integran el conjunto histórico de la Obra Salesiana de Rodeo del Medio.

Alegría en la comunidad

Los vecinos de Rodeo del Medio no ocultan su beneplácito. Laura Perigrinelli afirma que "el santuario es nuestro centro, nuestro emblema, el patrimonio religioso, histórico, arquitectónico y cultural más importante. El lugar donde nos reunimos como pueblo. Doy gracias a la comunidad salesiana por ocuparse y cuidar con tanto cariño de este templo maravilloso".

El referente zonal y presidente del Centro Cultural Rodeo del Medio, Rubén Peruzi, es de los más felices por la restauración y pidió agradecer a la Congregación Salesiana y a los profesionales que intervinieron en el trabajo de recuperar el templo.

"La iglesia de María Auxiliadora más allá de la devoción Mariana, representa por su decoración y arquitectura un profundo orgullo para todos los habitantes de esta zona de Maipú", dice parado en el frente de la iglesia. También recordó a doña Lucila Barrionuevo de Bombal, "quien tuvo una participación fundamental en el asentamiento de los salesianos y en la construcción del santuario. Hoy esta restauración integral devuelve a nuestra Iglesia el esplendor que tuvo en su inauguración hace más de cien años".

Trazos históricos

El Santuario María Auxiliadora de Rodeo del Medio se erigió sobre tierras donadas en 1898 por Lucila Barrionuevo de Bombal a la Congregación Salesiana.

El 22 de noviembre de 1899, el obispo salesiano Juan Cagliero bendijo la piedra fundamental de la primera capilla. Para la construcción se trajeron materiales y estructuras desde Buenos Aires, y se importaron mármoles, vitrales e imágenes religiosas de Europa. Hacia 1909 las obras principales concluyeron, y el templo fue inaugurado por el obispo de Cuyo, monseñor Marcolino Benavente.

Parte de la decoración interior posee una particularidad en los periodos epocales y zonales, es decir la decoración de techo y provisoria de muros 1909-1913 estuvo a cargo de Publio Bianchi y finalmente la decoración tanto central del templo y ábside con altar mayor realizada en 1915-16, por el artista catalán Antonio Estruch y Bros.

Entre los elementos destacados que tiene el inmueble se cuentan el órgano tubular alemán, realizado por la casa Ibach (1909), las campanas fundidas en Udine (1914) y el reloj inglés de la torre (1908), todos donados por benefactores locales.